

Formación en el uso responsable y adecuado de las TIC a los padres de familia de los
estudiantes de 15 a 17 años de la institución Aspaen Gimnasio La Fragua de la ciudad de
Neiva

Jonh Ricardo Madero Cubillos

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA ACADEMIA
MAESTRÍA EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC
CHÍA, 2018

Formación en el uso responsable y adecuado de las TIC a los padres de familia de los
estudiantes de 15 a 17 años de la institución Aspaen Gimnasio La Fragua de la ciudad de
Neiva

Presentado Por:

Jonh Ricardo Madero Cubillos

Directora:

Mg. Olga González Sosa

Trabajo presentado como requisito para optar el título de
Magíster en Proyectos Educativos Mediados por TIC

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA ACADEMIA

MAESTRÍA EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC

CHÍA, 2018

Agradecimientos

Infinitas gracias a Dios por permitirme explorar y conocer un mundo imperecedero de conocimiento, acompañado de la mano y comprensión de mi gran amor, María Alejandra (mi esposa); mi motor eterno, María José (mi hija), nuestro bebé, que viene en camino para alegrarnos la existencia; Ale, mil gracias por ese apoyo incondicional durante casi 36 meses de angustias y desvelos. A mi madre que siempre ha sido una mujer de armas tomar, ella me enseñó eternamente a salir adelante y a vencer cada obstáculo en mi vida. A mi guía y tutora Mg. Olga González Sosa, quien me llevó al final de todo este proceso acompañándome en largas horas de trabajo, alentándome con sus palabras llenas de gran sabiduría y esperanza. Dios le siga alentando ese espíritu de servicio y sabiduría para llenar los corazones de otros maestrantes.

A mis dos grandes ángeles de mi guarda, que me acompañan desde el cielo, ellas han sido dos grandes mujeres, refugio y luz en las penumbras; mis abuelas “Sacramento Pinzón” y “Beatriz Cubillos Barrera” QEPCD

A mis compañeros de lucha Jhonn Fredy, Claudia Patricia y Paul, infinitos agradecimientos por su solidaridad férrea frente a todo este proceso cargado de grandes emociones y esfuerzos, de mi parte, lo mejor que pude dar; espero encontrarlos en el camino para agradecerles todo lo que hicieron por mí.

A mi amado Gimnasio La Fragua por permitirme desarrollar y aplicar mis conocimientos en la formación en la academia con todo el apoyo incondicional de mis grandes amigos quienes siempre creyeron en mí, Ricardo Rocha y los hermanos Rodrigo e Isidro Renza, quienes con su forma jocosa me alentaban en todo momento.

Solo espero seguir adelante y llevar a donde me lo permitan mis conocimientos, mi espíritu y los demás dones que he recibido por parte de Dios Todopoderoso. Mil y mil gracias a todos quienes de una u otra forma contribuyeron a consolidar este gran proyecto, espero nunca defraudarlos y ofrecerles este gran reconocimiento hecho por la Universidad de la Sabana y CTA. TESIS MERITORIA.

Tabla de contenido

Introducción.....	12
1. Justificación y Análisis del Contexto	15
2. Planteamiento del Problema	21
3. Objetivos	25
3.1. Objetivo general.....	25
3.2. Objetivos Específicos.....	25
4. Estado del arte	26
4.1. Antecedentes internacionales	26
4.2. Antecedentes nacionales	32
5. Marco teórico.....	35
5.1. Competencia digital	35
5.2. Uso responsable de las TIC	37
5.3. El afán tecnológico en lo social y en lo productivo.....	44
5.4. Ciberciudadanía	45
5.5. El papel clave de las familias para un ciberciudadano competente y responsable.....	49
6. Proyecto educativo	51
6.1. Diagnóstico.....	52
6.1.1. Resultados de encuesta aplicada a padres.	53
6.2. Cronograma	66
6.2.1. Pilotaje	66
6.2.1.1. Apertura e inscripciones.	68
6.2.1.2. Reconocimiento poblacional.....	68
6.2.1.3. Ajuste a necesidades población.....	69
6.2.1.4. Matrículas y activación.	70
6.2.1.5. Exploración de expectativas.....	70
6.2.1.6. Iniciación.	70
6.2.1.7. Descripción del curso a desarrollar.....	70

6.3.	Descripción curricular del programa.....	71
7.	Aspectos metodológicos	93
7.1.	Enfoque y diseño de la investigación.....	93
7.2.	Población y muestra.....	94
7.3.	Fases de la investigación.....	94
7.4.	Técnicas de recolección de la información	96
7.4.1.	Talleres grupales.	96
7.4.2.	Encuesta.	97
7.4.3.	Listas de chequeo.....	97
7.5.	Método de análisis.....	97
7.5.1.	Uso responsable y adecuado de las TIC.....	98
7.5.2.	Ciudadanía Digital.	98
7.5.3.	Sin ciberdependencia.....	98
7.5.4.	Compromiso de los padres de familia.....	99
7.6.	Consideraciones éticas.....	101
8.	Resultados.....	101
8.1.	Uso responsable de las TIC	102
8.1.1.	Etiquetar.....	103
8.1.2.	Inclusión Digital.....	103
8.1.3.	Identidad Digital.....	104
8.1.4.	Redes Sociales	104
8.1.5.	Ciberconvivencia	104
8.1.6.	Ciberciudadanía	105
8.1.7.	Videojuegos Online	105
8.2.	Ciudadanía digital.....	107
8.3.	Sin ciberdependencia.....	109
8.4.	Participación	116
9.	Conclusiones y perspectivas	119
10.	Prospectiva.....	124
	Referencias.....	126
	Apéndices.....	131

Lista de Tablas

Tabla 1: Porcentaje de Estudiantes por edad de Aspaen Gimnasio La Fragua.....	17
Tabla 2: Estudiantes por grado.....	17
Tabla 3: Cronograma de actividades.....	66
Tabla 4: Sugerencias de los profesores del primer pilotaje – mayo 16 de 2016.....	67
Tabla 5: Opiniones y Aspectos de los profesores del segundo pilotaje – Diciembre 5 al 9 de 2016.....	68
Tabla 6: Presentación general del programa.....	73
Tabla 7: Continuidad presentación general del programa.....	74
Tabla 8: Continuidad presentación general del programa.....	75
Tabla 9: Final Presentación general del programa.....	77
Tabla 10: Unidad uno (Sesión Netiquétate).....	79
Tabla 11: Continuidad Unidad uno (Sesión Netiquétate).....	80
Tabla 12: Continuidad Unidad uno (Sesión Netiquétate).....	81
Tabla 13: Continuidad Unidad uno (Sesión Netiquétate).....	81
Tabla 14: Unidad dos, ciudadanía digital.....	83
Tabla 15: Final Unidad dos, ciudadanía digital.....	84
Tabla 16: Unidad tres, manejo del celular.....	88
Tabla 17: Continuidad Unidad tres, manejo del celular.....	89
Tabla 18: Continuidad Unidad tres, manejo del celular.....	90
Tabla 19: Continuidad Unidad tres, manejo del celular.....	91
Tabla 20: Final Unidad tres, manejo del celular.....	92
Tabla 21: Cronología del etiquetar.....	103
Tabla 22: Cronología de la inclusión digital.....	103

Tabla 23: Cronología de la identidad digital.....	104
Tabla 24: Cronología de las redes sociales.....	104
Tabla 25: Cronología de la ciberconvivencia.....	104
Tabla 26: Cronología de la ciberciudadanía	105
Tabla 27: Cronología de los videojuegos online.....	105
Tabla 28: Expresión de un padre tarea No. 2.....	107
Tabla 29: Seguimiento a las faltas por uso inadecuado de las tecnologías	118

Lista de Ilustraciones

Imagen 1: Mapa del Municipio de Neiva, Huila http://www.fotoseimagenes.net/comuna-sur-neiva	15
Imagen 2: Distribución por edades en años de los estudiantes encuestados por Interaxiongrou	18
Imagen 3: Genero de los participantes	53
Imagen 4: Actividad en línea	53
Imagen 5: Charlas de TIC en casa.....	54
Imagen 6: Reglas en casa para la el uso de la tecnología.....	55
Imagen 7: Celular personal	56
Imagen 8: Equipos tecnológicos en dormitorios.....	56
Imagen 9: Teléfono celular en la habitación.....	57
Imagen 10: Diferentes actividades por internet	58
Imagen 11: Configuración de privacidad.....	58
Imagen 12: Vigilancia paterna a cuentas de los hijos	59
Imagen 13: Preocupaciones de los padres por los hijos en la actualidad	60
Imagen 14: Motivantes del mundo digital	60
Imagen 15: Temas de interés por parte de los padres de familia	61
Imagen 16: Encabezado del programa	72
Imagen 17: Presentación y explicación tarea 1	78
Imagen 18: Parte de tarea 1.....	78
Imagen 19: Presentación tarea 2	82
Imagen 20: Algunos conceptos solicitados en la tarea 2.....	83
Imagen 21: Presentación tarea 3	86

Imagen 22: Apartes de la tarea 3.....	87
Imagen 23: Fases de investigación.....	96
Imagen 24: Modelo de tarea 1 resuelto por un participante.....	100
Imagen 25: Asistencia e interacción de los padres de familia	116
Imagen 26: Tareas elaboradas según cada categoría.....	117

Resumen

En la actualidad el acelerado avance en las nuevas tecnologías, ha llevado a nuevos retos en los escenarios educativos, entre ellos la formación en una ciudadanía digital preparada para asumir su rol responsable sobre los dispositivos móviles y su interacción virtual, formación que aglutina, más allá de los educandos, a los padres de familia y a la institución educativa, por ello desde sus inicios, Aspaen Gimnasio La Fragua viene desarrollando planes de formación orientados a padres de familia, teniendo como eje, la formación en valores y virtudes, situación que se materializa con el presente trabajo para determinar la incidencia de un curso de formación para los padres de familia en el uso responsable y adecuado de las TIC, de los estudiantes entre los 15 y 17 años de edad, matriculados en Aspaen Gimnasio La Fragua para la incorporación adecuada de las TIC en su diario vivir. La investigación tiene como metodología la investigación acción participativa con una muestra intencional de 24 núcleos de familia, a quienes se les planteó un curso B-Learning, con una participación activa en la formación en los padres de familia, alcanzando el 100% de aprobación de las tres unidades propuestas durante la formación enfocada en los padres de familia.

Palabras clave: Programa, padres, uso responsable de las TIC, ciudadanía digital y ciberdependencia.

Abstract

Nowadays, the accelerated progress in new technologies has led to new challenges in educational scenarios, including training in a digital citizenship prepared to assume this role as appropriate, a work that brings together parents and educational institution, for this reason since its beginnings, Aspaen Gimnasio La Fragua has been developed strengthening plans, having as central axis, the formation of families, situation that materializes with the present work to determine the incidence of a training course for parents in responsible use And adequate ICT, of students between 15 and 17 years of age, enrolled in Aspaen Gym La Fragua for the adequate incorporation of ICT in their daily living.

The research has as methodology the participatory action research with an intentional sample of 24 parents, who were presented a B-Learning course, with a forum of presentation, three units and their respective tasks, the impact was determined based on the reception of parents whose interaction grew until reaching 100% during unit two and as final balance a total execution of the three tasks proposed, all without objection.

Key words: Program, parents, responsible use of ICT, digital citizenship and cyberdependence.

Introducción

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC), tienen un significativo papel en las transformaciones y los avances de entornos sociales, culturales, educativos y económicos; uno de esos avances se ubica al interior de las organizaciones, indistinto de cuál sea su carácter misional, la presencia de las TIC, se han convertido en herramientas fundamentales para la dinámica interna con el favorecimiento de aspectos como la participación, la interacción y la comunicación entre sus integrantes.

No obstante, los efectos derivados de ellas no siempre se pueden calificar de positivos, dicha condición tiene una diversa gama de situaciones anómalas a controlar, las cuales se encuentran asociadas con un conjunto de factores que elevan el riesgo de verse inmerso en circunstancias que se pueden denominar como un mal aprovechamiento de las TIC. Precisamente al respecto gira el interés de esta investigación.

En efecto, el cuerpo de docentes y directivos, en su contacto diario con los estudiantes, con base en la observación y en charlas informales, son conscientes de cómo esta temática en particular invita a adentrarse en el campo del desarrollo madurativo del ser humano y las transformaciones que se han venido presentando de la mano con los cambios sociales y tecnológicos. Sobre este aspecto Parrado (2014), señala que los dispositivos tecnológicos como la computadora, IPAD, Tablet, celulares, entre los más notorios, son generadores de cambios no solo bruscos sino acelerados en las dinámicas de las familias y por consiguiente en la forma como la gente vive, trabaja, se educa y se divierte.

Sin embargo, la acción que encierra el presente trabajo, tiene una tarea vinculada con la necesidad primera, que recae en la familia por ser el ente socializador primario, y

que por tanto, debe ser atendido en sus especificidades para alcanzar la competencia requerida como acompañante de la vida digital y virtual de sus hijos, de ahí que, el objetivo del trabajo sea describir el impacto de un curso de formación a padres de familia en el uso responsable y adecuado de las TIC de los estudiantes entre 15 y 17 años de la Institución Aspaen Gimnasio La Fragua de la ciudad de Neiva, para la incorporación adecuada de las TIC en su diario vivir.

Efectivamente, el propósito del programa para formar padres en las TIC, está guiado por el interés de establecer estrategias de formación más pertinentes para el fortalecimiento de una ciudadanía digital en los padres de familia, con un punto de partida en el reconocimiento de sus dificultades y necesidades más preponderantes, así como las percepciones acerca de la alfabetización digital.

La metodología que se ajusta a las características del estudio está sustentado en la investigación acción participativa ya que el investigador como integrantes del escenario en cuestión tiene especial interés en contribuir al mejoramiento de las condiciones de quienes hacen parte de su entorno, para ello se aplica un muestreo intencional de 24 familias, para ser participantes de un curso B-Learning, cuyo diseño previo ahonda en las particularidades y necesidades de esa realidad y acude al apoyo de pruebas piloto para asegurar su idoneidad y validez una vez listo a los ojos de los participantes.

Así, integrar las TIC en un proceso de formación en los pares de familia responde al desarrollo de la planificación donde todos y cada uno de los actores estén realmente comprometidos en generar nuevos espacios de formación y así concebir nuevas estrategias en las que se enmarquen acciones concretas en pro de la formación de jóvenes

comprometidos en secundar estos aprendizajes que puedan desarrollar un estilo de vida digital maduro y responsable, equivalente al uso racional de las tecnologías de la información y comunicación e involucrarlas de manera activa en la educación de los hijos para que se participen asertivamente como ciudadanos digitales.

En efecto, la proyección primordial como alcance con la aplicación de este tipo de herramientas pedagógicas construidas específicamente para la población de padres de familia, es aportarles en conocimientos para empoderar sus acciones como autoridad y encause familiar ante el reto que significan las TIC; así se les dota de la capacidad de controlar el mal aprovechamiento de las tecnologías y seguidamente encausar el uso de estas hacia aspectos más favorables como lo es el campo educativo, entre otros.

Es precisamente por lo descrito que al interior del texto están los datos propios del desarrollo del objetivo planteado, que ofrece por un lado, una mirada real de lo hallado en la institución educativa de situación por atender en los estudiantes sobre el uso de las TIC, junto al procedimiento de vincular el interés familiar hacia la formación en el manejo de estas herramientas con el fin de potencializar su papel de encausamiento en los jóvenes, derivado de lo cual también se entregan los resultado de dicho ejercicio.

En síntesis, la construcción textual refiere la implementación y resultado de una estrategia de formación dirigida a padres de familia con el fin de aportar desde la academia a la adecuación de su ejercicio virtual, a la adquisición de diferentes lineamientos en pro de una ciudadanía digital proactiva, así como a la generación de recomendaciones y sugerencias para los jóvenes por parte de sus padres en la formación de una madurez digital apropiada.

5.1 Justificación y Análisis del Contexto

El colegio Aspaen Gimnasio La Fragua se encuentra ubicado en el departamento del Huila, en su capital Neiva en el Kilómetro 4 vía Nacional al Sur. Es de carácter privado y campestre, atiende a una población de los estratos sociales 3, 4 y 5, brinda una formación integral de alta calidad a los estudiantes de género masculino acorde con el modelo de una educación diferenciada. Es una institución educativa promovida por padres de familia, orientada a acompañarlos en la formación integral de sus hijos. Su proyecto educativo de educación diferenciada -conforme al Magisterio de la Iglesia Católica y bajo la asesoría espiritual de la Prelatura del Opus Dei- se apoya en el fomento de la formación de padres de familia, buscando que los estudiantes asuman el “trabajo bien hecho” y el espíritu solidario, como la base de un estilo de vida que lidere el desarrollo de la sociedad

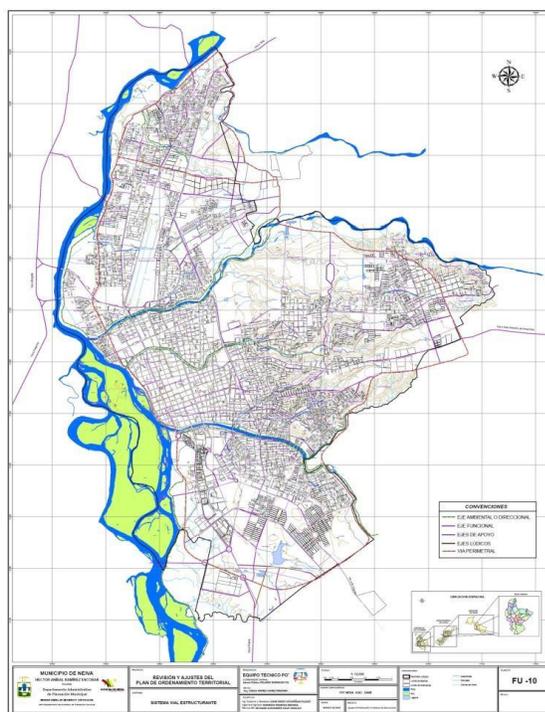


Imagen 1: Mapa del Municipio de Neiva, Huila <http://www.fotoseimagenes.net/comuna-sur-neiva>

Desde el año 2014 se ha adelantado un proceso de observación y análisis sobre las inconformidades de los docentes por el bajo rendimiento académico, producto de la falta de atención y concentración de los estudiantes al interior de la clase, ya que estos están más interesados en el uso de los diferentes dispositivos electrónicos, lo cual ha conducido a constantes anotaciones en el observador de los estudiantes, especialmente, los que se encuentran entre las edades de 15 a 17 años.

La institución en cabeza de la Dirección Nacional en el 2014 hizo un convenio con Interaxiongroup education family media, una plataforma educativa que ofrece contenidos y formación a los padres y a los educadores sobre el uso de los Social Media (redes sociales, internet y videojuegos) entre los adolescentes. A través de cursos online, tutoriales, artículos y otros servicios, Interaxiongroup quiere interactuar con todos los que participan en el proceso de socialización de los adolescentes: las familias, las comunidades educativas y amigos.

Además, mediante la plataforma de Interaxiongroup, se pudo realizar la encuesta a los estudiantes de Aspaen Gimnasio La Fragua sobre los diferentes estilos de vida positivos y negativos de los estudiantes, donde el 100% de la muestra estuvo compuesta por hombres de los cuales el 83% posee un teléfono móvil, adicional que el 30% de los estudiantes de los grados 6°, 8° y 9° consideran Ask.fm como su principal red social, con un uso principal del Smartphone donde el 45,16% de los grados 5° y 6° los utiliza para hacer llamadas a familiares o amigos, el 76,19% de los grados 8°, 9° y 10° para relacionarse con amigos a través de redes sociales, el 75% de los grados 5° y 11° para compartir información, videos y opiniones con sus contactos o amigos; el 100% del grado 5° para enviar mensajes a través de mensajería instantánea (WhatsApp); el 52,94% de los

grados 6° y 7° para descargar música; el 82,36% de los grados 6°, 7°, 8° y 9° para buscar información pertinente a su estudio o tareas, (Interaxiongroup, 2014). Es por tal razón que es de vital importancia la formación de los padres de familia en el fortalecimiento en el uso apropiado y correcto de las TIC, con un acompañamiento, como principales responsables de la formación de sus hijos.

Información con base en la cual, se planteó el objetivo de proveer a padres y educadores con las herramientas adecuadas para educar a los niños y adolescentes en el buen uso de las nuevas tecnologías, entendiendo esta formación no como algo aislado sino como parte de un modelo educativo integral; razón por la cual se desarrolló un estudio en el colegio en los grados 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°, cuya distribución por edad de los estudiantes se registró así:

Tabla 1: Porcentaje de Estudiantes por edad de Aspaen Gimnasio La Fragua.

Edad	Porcentaje
9 años	6%
10 años	7%
11 años	7%
12 años	8%
13 años	8%
14 años	9%
15 años	10%
16 años	10%
17 años	11%
18 años	6%

Tabla 2: Estudiantes por grado

Grado	Porcentaje
5°	18%
6°	12%
7°	16%
8°	15%
9°	15%
10°	14%
11°	10%

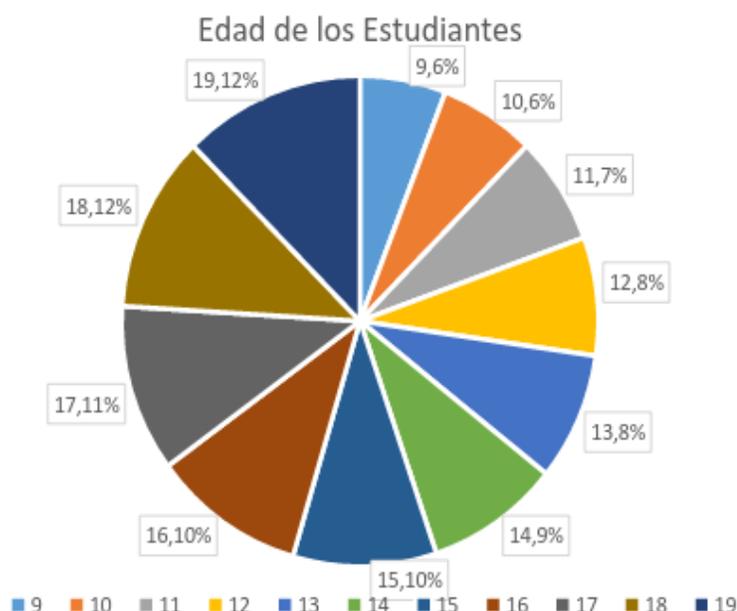


Imagen 2: Distribución por edades en años de los estudiantes encuestados por Interxiongroup

Producto de este ejercicio formativo, en la actualidad cinco (5) docentes, entre los cuales hay un directivo y dos coordinadores, se han capacitado y obtuvieron el título de *Trainer Internacional en formación de vida digitales maduros y responsables*.

No obstante, el seguimiento estadístico pudo determinar que en el 2015 se realizaron 225 anotaciones en el observador por el uso incorrecto e inadecuado de los diferentes dispositivos electrónicos al interior de la institución, el 27% de estas anotaciones pertenecían a los estudiantes entre los 15 y 17 años. Para el año 2016, esta cifra se incrementó en un 10% adicional (Soft, 2016).

Con base en los anteriores datos, se realizó una encuesta dirigida a los padres de familia, sobre comportamientos, actividades, temas de formación en casa, reglas, pautas y usos referente al manejo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

TIC; en los cuales se evidenciaron la falta de compromiso y responsabilidad en el manejo de estos dispositivos.

La gran mayoría de las familias refirieron que era necesario un acompañamiento urgente por parte de la institución para el fortalecimiento en el uso responsable de las tecnologías y adicional a esto les gustaría tener una formación, cuyos contenidos ellos pudieron seleccionar en un listado con más de una opción posible. Entre las más escogidas fueron: 60% Cómo configurar las opciones de privacidad, 53,3% Usar la tecnología para hacer las tareas del colegio, 46,7% Cómo enfrentar el ciberbullying, 46,7% Cómo manejar las distracciones de la tecnología, 40% Cómo entender nuestra huella digital, 40% Cómo compartir la información en línea, 40% Compras en línea.

Igualmente, en el año 2015 la institución, al ver los cambios significativos en los diferentes comportamientos en los jóvenes, socializó el nuevo Manual de Convivencia con sus respectivas modificaciones y adiciones, en atención a la realidad que se presentaba; las modificaciones hechas al Manual de Convivencia (2015), implican consideraciones en relación con el uso inadecuado de los dispositivos de comunicación, distribuidos entre faltas leves, graves y gravísimas, las cuales hablan de:

Utilización del teléfono celular o cualquier medio tecnológico en clase u otra actividad escolar (leves), reiteración en la anterior falta (grave), agresión escolar o bullying en sus diversas formas que afecte negativamente a otro miembro de la comunidad educativa, donde se incluye la mediación de dispositivos electrónicos, espacios virtuales y redes sociales, entre cualquier miembro de la comunidad educativa (gravísima)

Antecedentes que, por sus resultados sin un alcance contundente frente a la problemática, justifican la investigación en el tema e indican la magnitud de la

importancia en cuanto a que los padres se familiaricen con las TIC, a través de la formación, de manera que su desempeño se fortalezca, contando con los diversos recursos educativos digitales como herramienta para poder conseguirlo, ya que se tienen en cuenta tanto la competencia en el manejo y su interacción alrededor de los dispositivos y la tecnológica en TIC para su uso, manejo y creación.

5.2 Planteamiento del Problema

Para el Ministerio de Educación Nacional colombiano, es importante la participación de los padres en los procesos educativos de la escuela. Es por esto, que se afirma que:

“En Colombia se ha legislado en favor de la niñez y de la juventud. La Ley de infancia y Adolescencia, recientemente aprobada, es clara al afirmar que todos los niños y niñas menores de 18 años son sujetos titulares de derechos, así como la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, cuidado y protección del ejercicio de los derechos de los niños. Por esa razón el MEN promulgó el decreto 1286/05, el cual establece los mecanismos de participación de los padres o de las personas responsables de la educación de los niños” (MEN, 2007, p.4).

Los padres de familia son un componente esencial en la formación de los hijos, esa labor no puede convertirse en acciones aisladas, por el contrario, se requiere de la asociación entre la escuela y los padres para darle a la tarea forjadora de ciudadanos prosociales y seres humanos idóneos, una comunicación bilateral fluida, que represente acciones continuas entre uno y otro espacio.

En consideración a la anterior descripción de quien fuera ministra de educación, Cecilia María Vélez White, el Ministerio de Educación Nacional a su vez, expone además que:

“Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que

establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños” (MEN, 2007, p.6).

La acción mancomunada entre padres y educadores de una institución educativa no es una situación que surja espontáneamente y marcha de la mejor manera como una situación inherente al ingreso del niño, niña o joven al proceso educativo. Se requiere de un intercambio de información donde los dos, como entes socializadores fundamentales, estén a la altura de los retos y exigencias que trae consigo la sociedad en la actualidad. De ahí que ambos deben coadyuvar en el alcance de ese objetivo que es la vigencia en conocimientos y manejo de los fenómenos psicosociales riesgosos.

Para lograr una efectiva acción de los padres de familia, El MEN plantea un marco de referencia político y educativo para la formación de los padres:

“Promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados, de acuerdo con los artículos 67 y 38 de la Constitución Política y el artículo 7 de la Ley 115 de 1994” (MEN, Decreto No. 1286, 2005, p.32).

A su vez, el MEN decreta los deberes que les corresponden a los padres de familia como miembros de una comunidad educativa, así:

“Apoyar a la institución en el desarrollo de los planes de formación enriquecidos para la proyección en pro del desarrollo de una familia feliz, cada uno de los factores está al servicio de la academia en pro de un

desarrollo en el empoderamiento de un plan personal de mejoramiento institucional y sobre todo personal, que pretenda un acompañamiento cercano para que cada familia pueda contribuir y poder fructificar el empoderamiento del desarrollo en valores y una ciudadanía digital” (MEN, Decreto No. 1286, 2005, p.33).

En síntesis, tanto padres como instituciones deben avanzar en la labor educativa de manera combinada, lo cual implica la presencia constante de los padres en los espacios educativos y un acompañamiento de las instituciones para los padres en la orientación pertinente de las pautas requeridas para la crianza y educación integral de los hijos, de tal manera que esa articulación dé lugar a la uniformidad de criterios de actuación en torno a la formación de los menores en sus roles ya sea como hijos o como estudiantes.

Entonces, los padres o responsables de los menores, si se integran activamente a la dinámica de las instituciones educativas, seguramente podrán establecer objetivos claros en su papel de formadores. En consecuencia, tanto las instituciones educativas como las familias deben involucrarse en la propuesta de aprendizaje que ha de ser el norte formativo para la maduración de los hijos.

El MEN a través de la cartilla “¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?” quiere ofrecer una propuesta que permita a padres o responsables de los niños reflexionar colectivamente sobre la forma como pueden participar en el proceso educativo de sus hijos.

Efectivamente, los padres juegan un papel determinante en cuanto a la consolidación de estrategias de mayor impacto en lo referente a la mejor formación de los menores, tal es el caso de la seguridad virtual y el buen aprovechamiento de las TIC. El trabajo educativo y formativo es una labor que se debe ejercer de manera coordinada entre

los padres y las instituciones educativas, de tal manera que las estrategias tengan continuidad en ambos espacios, el escolar y el familiar, lo que ha de favorecer la aparición de aprendizajes más fuertes y habituación de pautas, elementos que a largo plazo otorgarán sostenibilidad a los cambios positivos buscados y a lo aprendido.

Consecuentemente, se hace relevante la gestión de las organizaciones de padres en las instituciones educativas, al respecto, en el ámbito nacional y con mayor compromiso en el ámbito local, como sucede en el interés investigativo aquí contemplado, que apunta al planteamiento de estrategias de formación a padres de familia en el uso responsable y adecuado de las TIC que impulse la generación de cultura digital, fortalezca los procesos de formación de los estudiantes en la institución, ya que esto puede garantizar los diferentes desempeños académicos y formativos en cada una de las edades de los estudiantes. Estrategias que puedan blindar a la comunidad educativa de Aspaen La Fragua frente a los riesgos de un uso inapropiado de las TIC y lo que ello puede acarrear a la vida académica, social y familiar de los hijos; en especial evitar lo que ese efecto adverso significa para los padres cuando existe una escasa capacidad para controlar la incidencia negativa de las TIC en la formación de los niños, niñas y jóvenes; así, lo que se busca es un contraste más positivo que permita proveer atención efectiva a la problemática que se configura a través de la mala utilización de estas herramientas tecnológicas.

Pregunta de Investigación: ¿Cuál es la incidencia de un curso de formación para los padres de familia en el uso responsable y adecuado de las TIC, de los estudiantes entre los 15 y 17 años de edad matriculados en Aspaen Gimnasio La Fragua para la incorporación adecuada de las TIC en su diario vivir?

5.3 Objetivos

3.1 Objetivo general.

Determinar la incidencia de un curso de formación en el uso responsable y adecuado de las TIC para los padres de familia de estudiantes entre 15 y 17 años matriculados en Aspaen Gimnasio La Fragua para la incorporación adecuada de estas en la vida cotidiana.

3.2 Objetivos Específicos.

1. Identificar las necesidades informativas más sentidas de la comunidad de padres de familia foco de interés para el presente estudio.
2. Diseñar una estrategia de formación virtual a padres de familia sobre las TIC, con una presentación sencilla, dinámica y flexible para capturar su atención.
3. Describir la percepción de los padres de familia antes, durante y después de ser formados en una ciudadanía digital responsable y asertiva.

5.4 Estado del arte.

El desarrollo de las TIC es un proceso que se realiza a lo largo del planeta y mejora año tras año llegando a las familias, comunidades, diferentes culturas, y en últimas, a los diferentes modelos educativos, espacio en el que las tecnologías han influido en la formación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje por lo que a su vez se ha dado lugar a la necesidad de alcanzar familias con ciudadanía virtual óptima para orientar a sus hijos, tema sobre el cual se ha hecho una búsqueda en relación con las investigaciones internacionales, nacionales y locales que pueden acercarse a responder esta inquietud que ocupa el presente estudio.

4.1 Antecedentes internacionales.

Un primer antecedente se tiene desde “Relaciones Familiares y Nuevas tecnologías en el Siglo XXI”, cuyos autores son Aparicio y Zermeño (2010), un estudio realizado en España. En esta investigación se ha intentado conocer hasta qué punto el uso de las TIC ha interferido en las relaciones convencionales y de qué forma influyen en las relaciones familiares. Con este fin, se desarrollaron dos encuestas, una en España para 267 adolescentes, de 1º a 2º Bachiller, de clase media, y otra en México a 375 adolescentes de Secundaria (ESO) y Preparatoria (Bachiller), también de clase media y que estudian tanto en centros educativos privados como en centros educativos concertados. La encuesta se realizó a jóvenes de entre 12 y 17 años y el total de los encuestados fueron 642.

Las conclusiones a las que se llegaron sobre las nuevas tecnologías indican la fuerza que representa la entrada de las TIC en el hogar al afirmar que su presencia ha afectado las relaciones familiares lo que consecuentemente obliga a dinamizarlas y adaptarlas más exitosamente a estos cambios. El punto central es afrontar esta revolución tecnológica con una visión integral y humanista como una respuesta indispensable para la formación de los jóvenes.

En definitiva, los niños, niñas y jóvenes del siglo XXI son generaciones que han nacido en medio de las nuevas tecnologías, las tienen al alcance de su mano, han crecido con ellas y aprenden rápidamente a manejarlas, las entienden, les gustan y las solicitan. De ahí que resulte innegable para los padres de hoy ver la conveniencia de usarlas, saber que las nuevas tecnologías ofrecen muchísimas ventajas y que los niños, niñas y jóvenes que no las tengan, podrían tener un atraso de conocimientos importante, pero que ellos como adultos no se puede quedar rezagados ante este tipo de conocimiento de tal forma que puedan ejercer su función formativa al interior de sus familias.

Además, está el estudio “La Actitud de los padres de familia hacia el uso de las TIC en la educación de sus hijos”, de Nila, Nevárez, Pulido y Moreno (2011), cuyo objetivo es identificar el contexto social, tecnológico y educativo que rodea a los padres de familia de países como México y Colombia. Para el logro de su cometido se opta por una metodología de enfoque cualitativo, lo cual le habilita para basarse en las narraciones de las personas participantes y así obtener las categorías y los resultados del análisis. La técnica afín con esta línea metodológica trazada en la investigación es la escucha activa, aunada al acercamiento personal con los padres de familia, para establecer un marco propicio que permita entrar en contacto directo con las opiniones, creencias y sentimientos

que ellos pueden expresar en relación con el uso de las TIC en la educación de sus hijos.

La alfabetización digital, como un bien cultural y educativo del presente siglo, se torna valioso para una comunidad o un grupo social, como el caso que se constituye por los padres de familia para estar a la altura de los conocimientos de sus hijos, plenamente conscientes de la urgente necesidad de responder a las necesidades, expectativas y valores de estos usuarios potenciales; de ahí, la importancia de realizar estudios sobre la percepción, actitudes y uso de las tecnologías de la información por parte de los adultos en su rol de padres.

Los resultados arrojaron una atribución de alta importancia que los padres de familia conceden a las TIC con base en sus experiencias y creencias derivadas de los conocimientos que tienen sobre estas herramientas; además, cabe mencionar que en el grupo entrevistado existe una percepción positiva generalizada sobre el uso de las tecnologías en la educación de los hijos, en la medida que les brinda beneficios y mejora su calidad educativa. No obstante, también se debe agregar que, pese a este alto grado de importancia en relación con el uso de TIC por parte de sus hijos, para fines escolares, no todos los adultos participantes en esta investigación muestran igual aprecio como usuarios, pues la mayoría de este grupo de padres de familia no utiliza una gran gama de medios de comunicación como parte de su vida profesional y personal, aunado a ello, varios de los padres de familia reportaron que, aunque les interesa aprender a utilizar mejor las TIC, les cuesta trabajo.

En el ámbito internacional, una de las investigaciones halladas se denomina “La Participación de las Familias en las Escuelas TIC: Análisis y Reflexiones Educativas”, llevada a cabo por Aguilar y Leiva (2012), es una recopilación de investigaciones

realizadas en España, donde las experiencias de participación de la familia en la escuela cobran un nuevo significado con las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Este trabajo aborda algunas de las experiencias que se están desarrollando para implicar a las familias en los centros educativos como una labor mancomunada frente al mejor aprovechamiento de las TIC, igualmente se les familiariza con las páginas webs de los centros, la creación de comunidades de aprendizaje y de redes sociales, las tutorías virtuales, los cursos E-learning como algunas de las ofertas novedosas que se pueden brindar a las familias para informales sobre temas educativos, a la vez que se construyen relaciones positivas entre docentes y familia.

En el texto en general, se hace énfasis en los propósitos de desarrollar diseños didácticos que vinculen TIC y participación familiar, una acción que debe ir en la dirección de intentar implicar y comunicarse con las familias, compartiendo recursos y estrategias educativas, en particular en debido a la creciente necesidad de establecer cauces efectivos de comunicación entre familia y escuela que permitan reafirmar la realidad innegable de la potencialidad que ofrece las TIC, como herramientas relevantes para promover el intercambio, la interacción y la colaboración de las familias en la construcción de una escuela más democrática y participativa. En síntesis, esto requiere un enfoque comunitario que implique a la escuela, a las familias, al tiempo que a las instancias políticas y sociales.

La siguiente información la representa la recopilación de estudios e investigaciones “Tendencias Actuales en el uso de Dispositivos Móviles en Educación”, una compilación realizada por Cantillo, Roura y Sánchez (2012), presentada en la Educational Portal of the Americas – Department of Human Development, Education and

Culture, La Educ@ción Digital, Magazine N 147, que aglutina investigaciones realizadas en España.

Esa literatura se centra en el reconocimiento sobre la sociedad actual, en continuo movimiento, los avances tecnológicos que aparecen para dar respuesta a las necesidades de estar en continua conexión con la información y las comunicaciones, junto a la idea de darles no solo su papel de importancia sino también de ser elementos naturales de las dinámicas contemporáneas de la sociedad, al punto que la gran mayoría de ciudadanos están vinculados con las tecnologías móviles que van a configurar un nuevo paradigma social, cultural y educativo. El artículo producto de su revisión bibliográfica sistemática crea un marco conceptual y teórico que contextualiza las tendencias actuales en el uso de los dispositivos móviles en la sociedad, para luego centrarse en el impacto actual de la utilidad práctica de estos dispositivos en la educación ya sea o no universitaria y dentro del aprendizaje permanente.

Como conclusión, se expone que el uso de dispositivos móviles en educación es un elemento fundamental en la construcción de conocimiento, ya que mediante el uso de estos recursos hay un incremento para las posibilidades de interacción con otros miembros que hacen parte del grupo, una ostensible mejora en lo que a comunicación toca, subsecuentemente se difuminan los límites y barreras que crean distancias entre docentes y discentes. En síntesis, se subraya el nexo con la tendencia actual hacia el uso de dispositivos móviles enfocada a que, en el futuro, cada vez se utilicen más estos aparatos en las aulas y en los centros educativos y culturales.

El cierre del apartado internacional lo tiene el artículo “La Comunicación Familia - Escuela: El Uso de las TIC en los Centros de Primaria”, realizado por Macià (2016), en

la universidad de Lleida en España. El estudio de la participación de las familias en los centros educativos es indispensable para analizar qué canales de comunicación se utilizan entre padres y docentes, ya que estos se consideran uno de los principales factores que influyen en la creación de dinámicas positivas entre ambos participantes.

Este artículo se adentra en un aspecto de la comunicación de poco estudio hasta el momento en España, las TIC al servicio de la relación familia-escuela, una temática que se trabajó mediante una metodología etnográfica durante 9 meses con la participación de 20 centros de primaria, para indagar sobre la mayor recurrencia en uso de recursos digitales, junto al tipo de información que se ofrece en ellos, al igual que sobre las actitudes asumidas por maestros y padres de familia frente a las novedosas TIC.

Los resultados arrojaron que las TIC, hoy por hoy en los centros estudiados, son en muchas ocasiones meros canales informativos en los centros de estudio. La mayoría de las escuelas están presentes en la red a través de webs y/o blogs, y son muchas las que además alimentan con frecuencia estos espacios virtuales. Pero, estos son canales en los que la información fluctúa en una sola dirección, del centro a las familias, diferente de los fines perseguidos en las herramientas bidireccionales por naturaleza, las cuales, en cambio, se siguen utilizando poco. Además, las plataformas y los correos no forman parte de la cotidianidad de la mayoría de las escuelas, y aquellas que los utilizan, en demasiadas ocasiones se trata de una decisión individual del maestro, sobre todo en su vertiente comunicacional. Aun así, se encontraron escuelas cuyas comunidades educativas son conscientes del potencial que tienen las TIC, por tanto, desde el centro educativo se establecen directrices para incorporar poco a poco estos recursos en la relación familia - escuela.

Los anteriores trabajos descritos reflejan semejanza con los objetivos del presente estudio en la medida que identifican la necesidad de dar respuesta a las falencias dentro de las familias para encausar y acompañar efectivamente la formación de los hijos en el uso de las TIC, aportan en su mayoría metodologías para la ejecución de las investigaciones con el propósito de convocar y activar la participación de los padres y su mejor disposición hacia el aprendizaje tecnológicos y el de sus constantes actualizaciones.

4.2 Antecedentes nacionales.

En el marco nacional los estudios que vinculan la participación de la familia en los centros educativos y las influencias de las TIC que intervienen en el proceso de formación académica, es de aclarar, constituyen una literatura escasa para esta preocupación donde se incluye a los padres de familia para actualizarles con el uso y dominio de las TIC. En este sentido el ejercicio de búsqueda arrojó solamente trabajos dedicados a la formación de profesores, tanto para fortalecer sus conocimientos como para lograr la inclusión positiva de las TIC en sus jornadas educativas.

En este orden de ideas, hay una leve similitud en el trabajo “Integrar las TIC al currículo en la educación media”, por Orjuela (2010), un artículo que es el resultado de una investigación que propone una metodología para la integración curricular de las tecnologías de la información y comunicación en el nivel de educación media, mediante un estudio de caso simple que toma como unidad de análisis el grado décimo de una institución educativa y como subunidades de análisis a los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia con quienes se desarrolló una estrategia denominada “Las TIC en el aula”. Se cita este trabajo en razón a que invita a los padres de familia para dar

su opinión sobre el uso de las TIC y su incorporación a la función educativa para los hijos en las aulas de clases. La metodología plantea diagnosticar necesidades de integración, establecer programas de capacitación, planear el proceso teniendo en cuenta los intereses de docentes y estudiantes, hacer la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en sus fases elemental, básica, mejorada y experta, de acuerdo con las características institucionales diagnosticadas y, finalmente, evaluar para identificar fortalezas y oportunidades de mejoramiento.

Se concluye que esta metodología que integra las TIC al currículo, bajo una consulta participativa y constructiva entre todos los miembros de la comunidad educativa, trae como ventaja transformar prácticas de enseñanza, mejorar aprendizajes e impactar positivamente a la comunidad educativa, pasando de relaciones pedagógicas verticales a horizontales y de un currículo tradicional a un currículo integrado mediado por las nuevas tecnologías.

Otro antecedente en el territorio nacional se denomina “Diagnóstico de la comunicación entre padres de familia de estudiantes de grado 7º y la I.E.D. San Gabriel de Cajicá” cuyo objetivo consistió en desarrollar estrategias para el fortalecimiento de las prácticas comunicativas y su fluidez mediante la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación – TIC, adelantado en la Universidad de la Sabana.

El autor, Navia (2014), plantea como problema, que las instituciones educativas tienen la sentida dificultad en su entorno de que las estrategias, medios y herramientas no están siendo efectivos para comunicarse con los padres de familia, al tiempo que señala a la comunicación como aquello que da sentido a lo que perciben, viven y sienten los miembros de una comunidad educativa. Así, definida la comunicación como un

componente determinante para la acción de la vida escolar, se posibilita primero la adecuada articulación de acciones y esfuerzos de cada uno de los estamentos para el logro de su misión, segundo, permite a la institución educativa la construcción y el manejo de la imagen que proyecta, y tercero, facilita que esta interactúe con la sociedad. Por lo tanto, el tema de la comunicación entre los padres de familia y la institución educativa se torna realmente significativa.

El desarrollo investigativo elabora un diagnóstico el cual detecta que la I.E.D. San Gabriel busca implementar el Sistema de Gestión de Calidad, norma ISO 9001, fomentar la participación de los padres de familia en la vida de la Institución, para lo cual idea su estrategia Costurero Terapéutico, un espacio de participación efectiva, para que orientador escolar y docentes se comuniquen y dialoguen con los padres de familia y de este modo se contribuya a identificar los problemas que afectan el cumplimiento del horizonte institucional.

Los estudios presentados están más orientados a facilitar o integrar las tecnologías de la comunicación TIC, en el proceso de formación de los estudiantes, mientras se intenta la vinculación o la participación de los padres de familia en dicha gestión, sin que ello signifique considerar sus grados de apropiación y destreza en el uso y manejo de las TIC, para ensanchar el papel de los padres hacia la mejor incorporación de las nuevas tecnologías por parte de los estudiantes a la vida académica, familiar y social.

5. Marco teórico

A continuación, se abre un apartado cuyo contenido hace una inclusión de los diferentes aportes teóricos existentes en relación con el objeto de estudio aquí planteado, mismos que son necesarios para el desarrollo total de la investigación. Se consideran pertinentes a juicio del investigador los siguientes.

5.1 Competencia digital.

La OCDE -Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- 2005, citado por Lomelí y López, 2016, define la competencia digital como una “habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizandorecursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular” (p.2). Donde deslucela interacción efectiva en su comunicación, y permite evidenciar el distinto lenguaje y destreza utilizada, más aún, si se toman a las TIC como complemento de comunicación e información y su modo de participar con el mundo exterior. Por otro lado, el Parlamento Europeo, 2006, citado por Romero (2012), aclara que son las “competencias clave para el aprendizaje permanente que constituyen un conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes adecuados al contexto” (p.2), y las enmarca en pro de las capacidades propias de la ciudadanía para un lenguaje apropiado para la buena comunicación con el mundo exterior.

De igual forma Tuning Project (2002), citado por Bayod (2006) concibe cada competencia y lo asume como un campo académico que conoce y comprende el “saber

cómo actuar (la aplicación práctica y operativa del conocimiento en ciertas situaciones) saber cómo ser (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social)” (p.9).

El Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2006) define una competencia como el "saber hacer en el que se conjugan pensamiento, conocimiento y habilidades” (p.2), tres instancias humanas para poder desarrollar, comprender y comunicar cada uno de los pensamientos o creaciones propias o mejoradas con la utilización de diferentes medios auditivos, visuales, escritos, gráficos, con los que individuos particulares podrán leer y comprender cualquier grafo o mensaje propuesto por el escritor o el interlocutor. A su vez el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES- (2012) en su portal define la competencia como un “procesos que el estudiante debe realizar para resolver lo que plantea una pregunta. Estos a su vez están se consideran herramientas fundamentales en los jóvenes para poder vislumbrar soluciones o posibles planteamientos a problemas propuestos en diferentes contextos académicos” (p1).

Los anteriores conceptos coinciden en cuanto a lo fundamental de las competencias en los procesos cognitivos del ser humano durante su etapa formativa como estudiante, en la medida que son habilidades personales que les construyen y fortalecen como agentes activos en la comunicación con la capacidad de aflorar sus subjetividades de una manera eficaz, encaminada a la comunicación práctica, aprestados al desempeño en el ciberlenguaje certero y dominante en el futuro de la ciberciudadanía, donde tenga la capacidad de construir virtualmente grandes mundos llenos de información virtual encaminada hacia la mejora académica.

5.2 Uso responsable de las TIC.

El grupo poblacional con alto impacto en lo referente al uso de las TIC se ubica especialmente en los niños y niñas, quienes han minimizado sus esfuerzos físicos y mentales, lo cual incide directamente en sus desarrollos motrices y cognitivos; pero, la responsabilidad del proceso madurativo desde niño hasta la juventud no se le puede atribuir exclusivamente a los medios tecnológicos. El papel de acompañamiento deficiente, recostado a la tecnología, no es un cuadro nuevo en las figuras paternas.

Por lo anterior, Parrado (2014), en sus estudios investigativos llama la atención en cuanto a que estar conectados o en utilización de estos medios sin control, elimina o reduce el tiempo de formación personal que obviamente afecta de manera negativa el aprovechamiento de todas sus potencialidades biopsicosociales. A la par, asigna esta situación a los padres que llevados por argumentos amparados en la moda o que tales aparatos son necesarios en el proceso de educación, exponen a los niños y las niñas de manera prematura, cuando aún sus dispositivos básicos físicos y psicológicos requieren de otro tipo de estimulación para su maduración.

En este sentido Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquilón (2016), muestran como una debilidad formativa y socializadora la escasa preocupación de los padres de familia o personas a cargo de los jóvenes, esto debido a que facilitan la “accesibilidad de los menores a la telefonía móvil y a internet, su consumo diario y los riesgos asociados a los mismos como son las conductas de uso problemático y adictivo” (p.766).

Agregan estos autores otros datos a considerar en cuanto a cómo se presenta la situación anómala, por un lado, lo concerniente al tiempo de exposición a los estímulos multimedia con base en sus estudios en los cuales el “uso del móvil como del ordenador

está ampliamente extendido [...] empleando entre una y dos horas de media al día” (p.766). Igualmente, aportan desde su análisis investigativo en lo que corresponde a los géneros, tema en el cual lograron establecer las características ante el posible desarrollo de una problemática como la ciberadicción entre mujeres y hombres, para indicar que “las chicas utilizan más el móvil y el ordenador que los chicos, muestran mayor malestar y ansiedad sin el móvil, sufren con más frecuencia” (p.767), consecuentemente, una mayor vulnerabilidad para las mujeres.

Con esta ruta educativa y formativa sesgada, se obtienen jóvenes con un débil desarrollo de capacidades para producir contenidos propios y con un menguado sentido para el análisis crítico de la información, presas fáciles de los medios de comunicación al servicio de intereses crematísticos y perpetuadores de un poder exclusivo en manos de algunos, al igual que de influencias insanas a través de la interacción.

La anterior observación hace que se considere la necesidad sobre el desarrollo de una competencia para los aprendizajes de los estudiantes durante sus procesos educativos, en alusión al tratamiento de la información, una adquisición sobre la cual se erige la posibilidad de alcanzar autonomía como persona, eficacia y responsabilidad determinada por la actitud crítica y reflexiva que les permitan establecer juicios de valor objetivo referente a la información que se encuentra y lee, como una competente disposición hacia la vida en sociedad para no estar en desconexión con la realidad.

Manejar toda la información que llega a la cognición del individuo, siendo esta una situación que abunda hoy en día en los entornos virtuales, hace que se marque aún más la necesidad de saber leer y adquirir un gusto de exquisitez y exigencia sobre las procedencias de las ofertas informativas que circulan mientras se navega, aptitud que se

vincula directamente con actividades que tienen su razón de ser en las prácticas que se gestan en el seno de la familia como aprestamiento hábil ante las TIC.

La realidad propia de una época en la que se reconfiguran constantemente los conocimientos, así como las narrativas de comunicación que como lo expone Barbero (2012), se auspician por las transformaciones tecnológicas que son nuevos modos de percibir a la vez que lenguajes ineludibles ante la sensibilidad de escribir en forma actualizada, por ello, tratar de encontrar una idea para señalar lo que significa comunicarse y estudiar en la actualidad para los jóvenes, requiere adentrarse en el mundo de las tecnologías.

Así, en la actualidad la interconexión es la protagonista a los ojos de esta generación nacida y forjada en el mundo de las TIC, y si se les consulta a los jóvenes por su comprensión sobre las dinámicas de sus vidas, la respuesta está centrada en los nuevos medios tecnológicos a través de los cuales se comunican, socializan, se informan y construyen un cierto conocimiento, el cual no se puede catalogar anticipadamente de bueno o de malo, pues es posible acceder a ambos tipos de datos.

De hecho, esa otra manera de socialización y de adquisición de saber, cuando la elección del joven es opuesta a lo que recibe la aprobación social, se constituye en todo un problema de afectación desde la familia, a la institución educativa y a la sociedad en general. Por tanto, el manejo formativo de la juventud se ha convertido en un alto reto para sus padres, cuidadores y profesores, a la hora de actuar para que estos no incurran o puedan dejar atrás las conductas violentas o manifestaciones no prosociales de cualquier tipo.

Conductas que, según Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquilón (2016), pueden ser descritas entre otras a modo de “reacciones agresivas cuando se les interrumpe durante la conexión a las TIC e internet; mientras que los chicos tienden más a recluirse en la habitación” (p.767). Actitudes no prosociales conducentes a que los jóvenes puedan tener mayores problemas sociales “lo que implica un riesgo asociado a la edad” (p.767).

Un conjunto de evidencias, que dejan ver una crisis frente a la formación ética y reflexiva para los menores de edad, como una falta de capacidad para discriminar y no sucumbir ante las incitaciones de cualquier índole hacia la violación de las normas sociales, hechos que invitan al desarrollo de un trabajo más fuerte dirigido en particular a los padres, donde la comunicación y el intercambio dialógico se torna vital, sin que ello signifique responsabilizar solo a las familias, sino igualmente asumir que compete a las instituciones educativas, encargadas de ser los fortines en la construcción de un pensamiento más prosocial y un apoyo certero en la orientación del actuar paterno, clave para la toma de decisiones adecuadas por parte de los niños, niñas y adolescentes durante su recorrido a la madurez, a la mayoría de edad y a la vida interrelacional de la sociedad.

Al respecto, Lara (2009) plantea que “resulta problemático por la dependencia semántica que arrastra con respecto a las herramientas digitales. Esta tensión a la hora de definir el concepto se está viviendo también en las políticas educativas de las grandes instituciones internacionales.” (p.14).

Un desconcertante producto de la transformación social que irrumpe y se establece, que promueve tiempos muy diferentes en opinión de Acedo y Platero (2016), anteriormente los niños simplemente acataban las diferentes indicaciones sin tener el más mínimo indicio de poder protestar alguna decisión impartida por un adulto y mucho menos

por sus padres, ellos solo conocían los amigos del salón, la cuadra y por más el barrio de al lado, pero en cambio ahora “son muchos los niños que a partir de los doce años empiezan a darse a conocer en las redes sociales” (p.71) y a traspasar las líneas invisibles de las fronteras enmarcadas geográficamente por los entes territoriales.

Las redes sociales, un entramado de posibilidades y preocupaciones, ya que, afirman Acedo et al (2016), dejan disponible toda “la información publicada y colgada por terceros (p.71) sin poder tener control de los datos e imágenes colgadas en los diferentes portales, suponiendo “graves perjuicios derivados de las posibilidad de que otras personas accedan a su intimidad” (p.71), todos y cada uno de los riesgos “no suelen ser percibidos por los jóvenes —ni muchas veces por los mayores de edad—, que se encuentran sumergidos en lo que algún autor denomina «la cultura de la habitación»” (p.72).

Otro punto sombrío que se deriva de las redes es lo que Sarmiento (2016), llama la deshumanización de las relaciones personales, con el surgimiento de otras formas de violencia, tal es el caso del maltrato digital; niños, niñas y jóvenes, que se pierden en ese horizonte sin regreso para algunos, donde las nuevas formas de agresión y violencia hacen parte del día a día, donde se generan contenidos mal intencionados, donde la estafa y el engaño están en la puerta del IP, donde el ciberacoso daña y destroza las fibras del amor propio. De igual forma Guzmán (2016), describe las redes sociales como campos de batalla en las cuales se destroza el nombre, la honra, la reputación y la intimidad. Esta forma está catalogada según el autor, como la “nueva forma de violencia en la red”, la gran mayoría de estos comentarios vienen de falsos perfiles o con la suplantación de

identidades o robo de cuentas. El mismo autor propone que las redes son una oportunidad para construir y no para destruir como lo hacen mucho.

A lo anterior, se debe añadir lo concerniente a los malos hábitos alimenticios, esto debido al poco tiempo que tienen los usuarios virtuales de las redes para poder desplazarse al refrigerador o a compartir con su familia los alimentos, ya que la tendencia es solo a tomar una pequeña porción de comida luego de su fugaz salida, para nuevamente retornar presurosos a sus cuartos y seguir conectados con el mundo irreal que los padres han permitido a su(s) hijos.

Estas son las escenas que preocupan sobre la generación digital, cuya lista se alarga al mirar comportamientos mencionados tanto por Meseguer (2015), como Sanagua (2009), en los que se alude a los ciber jóvenes como seres a quienes no les gusta estar solos, algo relativo, porque su compañía, si se le puede decir ‘compañía’, está abocada en una conexión sin relación. Son adolescentes que buscan su lugar en la vida, donde su expresión máxima puede ser la de “comparto, luego existo”, es hoy día la nueva regla de oro que mantiene la mirada fija en las relaciones de la era digital y donde su atención siempre estará en su dispositivo móvil, sin importar el día, momento o situación para poder escribir o chatear, así lo que se observa es que están conectados todo el tiempo, pero solos.

Adicionalmente es de considerar lo que expresa Rodríguez (2015), quien hace notar que el uso inadecuado de las TIC en los jóvenes puede desvirtuar todo lo que se ha formado en valores y virtudes, en poder departir sin tener ningún desespero por estar conectado con el mundo exterior; por ello expresa lo oportuno de decir adiós a los

celulares y la tablet en el comedor y en otros espacios donde la familia en pleno comparte grandes momentos costumbre que proviene de otras épocas.

Según Meseguer et al (2015) tener un manejo de límites que permita una estimulación adecuada, pertinente y oportuna para su desarrollo físico, emocional, cognoscitivo y social, se hace realmente indispensable en el seno de las familias, una regulación que puede dar como ganancia minimizar los momentos aburridos con la incorporación de la dieta digital, en la dosis justa y con los horarios apropiados.

Los buenos hábitos digitales pueden ser el mejor manejo para contrarrestar lo que Bravo y Aymar (2017), denominan esquizofrenia digital, explicada como una búsqueda con avidez de popularidad y de la ocupación desmedida de tiempo en la red, ya que en el mundo digital la gran mayoría de sus usuarios son adolescentes o cercanos al mundo que para ellos resulta de interés y, desde sus puntos de vista, de verdadera necesidad.

Lógicamente, por lo previamente expuesto, es que según Acedo et al (2016) esta sociedad ha cambiado y ha “transformando fundamentalmente a los niños, convirtiéndoles, a veces, en verdaderos adictos al uso de las nuevas tecnologías, lo que puede provocar, casi siempre, agresiones a la privacidad” (p.72), llevándolos al abandono e indiferencia social y física. Sin embargo “No creemos que haya que eliminar las posibilidades de acceso de los niños y jóvenes a las redes sociales, pues su uso adecuado puede generar beneficios” (p.72), un manejo idóneo generaría gran bienestar en las comunidades, en el desarrollo social de todos y cada uno de los grupos humanos.

En síntesis, no se trata de satanizar el uso de las redes sociales por parte de los menores, así como tampoco su navegación por los espacios virtuales que ofrece el

Internet; es más encausar la educación desde el sector neurálgico que es el seno familiar y fortalecerle al interior del escenario educativo institucional.

5.3 El afán tecnológico en lo social y en lo productivo.

Los avances tecnológicos, el desarrollo en aplicaciones para medios y dispositivos electrónicos donde los nativos digitales son los mayores consumidores, y el choque cultural con los inmigrantes digitales, hacen grandes diferencias en conceptos claves para una buena ciudadanía. Muestran un panorama donde los habitantes, ciudadanos de un mismo planeta, se hallan a lado y lado de una brecha que con el tiempo se ha ensanchado y hecho más profunda, una inequidad auspiciada por el factor económico en gran medida y por otro lado, la actitud de algunos padres familia que sucumben ante el consumismo desmedido a veces sin necesidad real, para arrojarse en una adquisición tecnológica cuya excusa es no dejar rezagados del conocimiento tecnológico a sus hijos.

La nueva sociedad del futuro requiere de ajustes. Según Aymar (2016), son los inmigrantes digitales los que deben estar realmente comprometidos con la formación y responsabilidad de conocer un mundo distinto, en el que los jóvenes construyen la revolución de un mundo globalizado, sin embargo, ese cambio no debe rayar en la construcción de un hombre superficial.

El afán y la celeridad que se asocia a la impulsividad no solo son una conducta a ubicar en el campo de lo adquisitivo, se ha trasladado a las actitudes de los jóvenes a los cuales Aymar et al (2016) describe como seres a los que no les gusta esperar, mucho menos hacer una fila en un banco, perder su tiempo en una sala de espera y jamás estar desconectados. Para ellos el mundo está interconectado y las tecnologías son una

herramienta para la interconexión del mundo, los bancos, las citas médicas, los pagos, las PQR -Peticiónes Quejas o Reclamos-, están en red y es por este medio que se puede ganar mucho dinero y tiempo, algo así como pensar que todo está a un click de distancia, imaginario que desde Rubio (2012), se convierte en una idea no completamente atinada, ya que el internet no desplaza en su totalidad a la realidad.

5.4 Ciber-ciudadanía.

Para Badillo y Lazo, (2014) la ciber-ciudadanía es un “producto de fenómenos como el interés por recuperar la comunicación como eje transversal de construcción social” (p.240), lo cual se constituye en una división del campo interdisciplinario que destaca las diferentes expresiones de medios masivos. Por otro lado, Kaufman (2005), citado por Badillo y Lazo (2014), considera:

“Los derechos que trascienden el simple acceso a la tecnología y lo digital; E-ciudadanía y participación en la gestión de políticas públicas: dirigido a impulsar formas participativas en las políticas y gestiones ciudadanas desde modelos de participación no vinculante hasta formas asociadas, remitidas al concepto de gobernanza con las ciudades digitales y E-ciudadanía y Comunidades de práctica” (p.243).

Pérez (2011), aborda el tema de una ciudadanía planetaria y un mundo desterritorializado, sin importar los nuevos conceptos de ciudadanía. Incluyendo a las TIC en el contexto, este no es un espacio propicio para una ciber-ciudadanía desde el campo político. Lo que sí es propicio, y aún más, diríase preciso, es la formación del sujeto hacia la adquisición de unas buenas cualidades como ciudadano. Un ciudadano cuya

responsabilidad política sigue conservándose dentro de su territorio nativo, pero, que en palabras de Flórez y Ramírez (2014), debe ser “competente cognitiva, moral, ética y humanamente” (p.15), elementos que son cada vez más importantes y necesarios para la comunicación asertiva y armónica entre iguales, que permiten intercambiar opiniones tanto de acuerdo como de desacuerdo, en charlas gratas y encausantes de las diferencias, o sea, de una mejor convivencia entre congéneres inmersos en contextos socio culturales disimiles.

La convivencia, de estos ciudadanos embebidos por las nuevas tecnologías, precisa Badillo et al (2014), requieren de una “evolución de la ciudadanía en el marco de una sociedad que habita y desarrolla ciertas acciones en el ciberespacio” (p.240), sobre todo, preparados ante la consideración que la virtualidad genera patrones “poco predecibles y revelan innovadoras formas de relación entre Sujetos – TIC y Sociedad” (p.240); bajo esa conciencia para la ciudadanía contemporánea e identificada con sus opciones de ciberciudadano, implica estar a la altura de los avances de tal forma que se esté de cara al futuro de las comunicaciones sociales.

Por otra parte, Viche (2008), presenta el concepto Ciberanimación al respecto señala cómo:

“se ha creado una visión estereotipada de dependencia de los humanos hacia la tecnología. Desde allí plantea el espacio que se abre para la creación de un nuevo universo referencial, comunicación interactiva, nuevas identidades, desarrollo de proyectos cooperativos a través del uso de las TIC. Inserta el concepto de

Cibercomunidad, que considera colectivos que se encuentran en la red para crear lazos de interactividad y lograr objetivos comunes” (p.243).

En efecto, el ciudadano de las comunidades virtuales deber ejercer su potestad de ciberciudadanía para que su navegación por entornos virtuales no resulte una experiencia turbulenta, y la herramienta que posibilita ese propósito es la educación, que le concede fluidez y movilidad entre portales informativos, con una mirada crítica para sortear la información contaminada y seleccionar las mejores fuentes que han de engrosar la configuración de su conocimiento.

El recorrido virtual de un ciberciudadano apto para la navegación rauda y productiva va en estrecha relación con la educación, que no es de confundir con una atribución de exclusividad a los ambientes escolares, sino tal como sucede con la vida humana, una acción integrada entre los núcleos familiares y los escenarios educativos institucionales, dos entes socializadores tanto de gran valía como de enorme trascendencia en el desarrollo de un ser para la construcción de sociedad.

Así, lo que se trata de formar de manera mancomunada entre familias e instituciones educativas son ciudadanos del siglo XXI, que ahora también son ciberciudadanos, en razón a que hacen parte de un mundo comunicacional bidireccional entre agentes relacionales por medio de portales con imágenes, texto cortos, audios y un sinnúmero de grafos o iconos, que para ellos aporta a una comunicación más efectiva y relevante al interior de las comunidades virtuales, y que simultáneamente incluye nuevos

nichos sociales proyectándolos al desarrollo de acciones cooperativas mediadas por las TIC como el elemento clave que viabiliza el trabajo armónico social.

De ahí que Meza (2014), afirma como las “nuevas formas ciudadanas y ciberciudadanas” (p.273), están dadas en prácticas sociales donde los receptores tecnológicos cobran un papel fundamental y paralelamente generan “las tendencias que definen lo cultural en el uso de las TIC” (p.273).

Ahora bien, es de fijar la mirada en la interacción de los ciberciudadanos, la cual salta indiscriminadamente de lo real a lo virtual del entorno online al off line, pero que sin importar donde se socializan e interrelacionan, lo certero es el requerimiento de espacios incluyentes que reconozcan las acciones democráticas pluralistas, donde las personas pueden hallar un lugar para hacer sentir sus voces y sus ideas, donde, además:

“cuestionan los modos tradicionales de entender las esferas pública y privada, y que demandan posibilidades para un ejercicio político amplio, heterogéneo, diverso y creativo; y finalmente, que acentúan la manera como la transformación social, política, cultural y tecnológica se produce en medio de movimientos ambiguos y paradójicos con los que conviven nuevas y viejas prácticas sociales y ciudadanas”. (Meza, 2014, p.274).

En otras palabras, plazas de debates que se trasladan a los mundos virtuales para que ejerza el poder un ciudadano que se apropia de su realidad social con una capacidad analítica y constructiva, en medio de una lluvia de opiniones no siempre coincidentes pero

que en ningún momento viabilicen el ánimo destructivo del uno hacia el otro, ser un ciberciudadano que pone en marcha la potestad de su ciudadanía en toda su magnitud.

5.5 El papel clave de las familias para un ciberciudadano competente y responsable.

Las familias y el público en general que no han incorporado este tipo de conocimiento sobre el manejo de las TIC, son los llamados inmigrantes digitales, mismos que tienen el deber para cada uno de ellos de hacer un acercamiento a las instituciones estatales o no gubernamentales para poder crecer en el manejo y apropiación de las tecnologías.

Es precisamente así como lo señala Sarmiento (2016), quien cataloga como fundamental el poder enseñar a las familias a controlar el acceso a internet, a diferenciar cuales y que páginas pueden acceder como usuarios de la red, qué sitios son de mayor interés para los hijos y determinar qué información pueden tomar y consecuentemente de esta forma verse en la posibilidad de utilizarla para su propio beneficio; al respecto Moreno (2016), resalta que entre las habilidades sociales que se deben contemplar para una ciudadanía asertiva se debe incluir el conocimiento y manejo responsable del internet. Así mismo lo ratifica Gutiérrez y Tyner (2012), al vislumbra la escuela y la familia como una base para la construcción de un proceso educativo, con sus funciones complementarias en pro de una sana ciudadanía digital.

Hasta ahora se ha hablado de la responsabilidad familiar y escolar, pero aún falta por involucrar a un actor también importante, el Estado y su responsabilidad, en la función de formular políticas direccionadas a la consecución de este objetivo de ciberciudadanía competente y responsable, sumándose a las estrategias escolares a través de los diferentes

ministerios gubernamentales, para que se focalicen en la familia y su educación como un eje primordial en la responsabilidad de vislumbrar el cambio tecnológico en positivo, tal cual como lo aborda Romero (2016), al afirmar que en el compromiso familiar corporativo se halla la alternativa real para subsanar estas necesidades.

En definitiva, Áymar y Bravo (2017), manifiestan que, gústele o no a la humanidad, el mundo que se conoce está cambiando, entonces se hace pertinente que los padres y profesores asuman primero el deber y la obligación de capacitarse, y de ahí el segundo deber, el de orientar a los jóvenes para encajar dentro de las diferentes políticas del gobierno en cuanto al uso y manejo adecuado de las TIC.

6. Proyecto educativo.

En Aspaen Gimnasio La Fragua las directivas y cuerpo docente se han propuesto impulsar la formación de los padres de familia, una acción que tiene como fuente de motivación los objetivos misionales de la institución cimentados en bases firmes para una buena educación y apoyo a las familias ante la labor más importante que les compete, ser los primeros formadores de sus propios hijos.

“En esta gestión, los valores se consideran de vital función, ya que a partir de ellos se orienta y a su vez son configurados por los estilos de vida, en particular los relacionales (amistad, familia y uso de medios interactivos); esas formas de vivir la vida son los que influyen en la adopción de ciertos modelos de rol y el nivel de uso de los medios de comunicación electrónica” (SocialMedia, 2010, p. 21).

Además, por su uso extensivo de Internet, los adolescentes han sido etiquetados como ‘grupo de riesgo’ en la medida que son considerados como:

“el grupo de edad más vulnerable para desarrollar comportamientos conflictivos en torno a la Red o de verse afectados por ellos con base en la conceptualización común que se hace de los mismos como seres inmaduros, inestables emocionalmente e irresponsables”. (García, López y Jiménez, 2014, p.463).

El proceso de implementación que se ha llevado a cabo con los padres de familia de los estudiantes de 15 a 17 años matriculados en Aspaen Gimnasio La Fragua tuvo como

fin fortalecer la competencia del uso apropiado y responsable en el manejo de las TIC, es un proyecto educativo que pretende formar en el uso más consciente de las TIC (redes sociales, internet y videojuegos) a los padres de familia según el nivel en el que se encuentre cada grupo familiar. Como parte del proceso de implementación, se dispusieron estrategias de acompañamiento virtual y encuentros presenciales con parte de la población del curso. A continuación, se presenta el detalle del proceso de implementación:

6.1. Diagnóstico.

A partir de diciembre de 2015 se obtuvo el aval por parte de la institución para la ejecución y puesta en marcha de la investigación, misma que definió como punto inicial la realización de una encuesta diagnóstica desarrollada mediante la plataforma de Google Drive con la aplicación Google Forms, desde la cual se obtuvo información con base en las respuestas de cada una de las familias de los estudiantes de 15 a 17 años de edad matriculados en Aspaen Gimnasio La Fragua, acerca de sus percepciones del uso responsable y adecuado de las TIC.

6.2. Resultados de encuesta aplicada a padres.

Eres un: (15 respuestas)

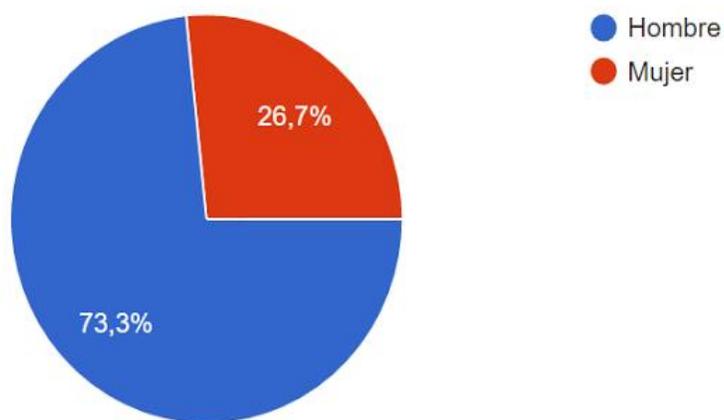


Imagen 3: Genero de los participantes

Entre los participantes para la presente encuesta un 73,3% son hombres y el 26,7% son mujeres.

¿Qué haces en línea? (15 respuestas)

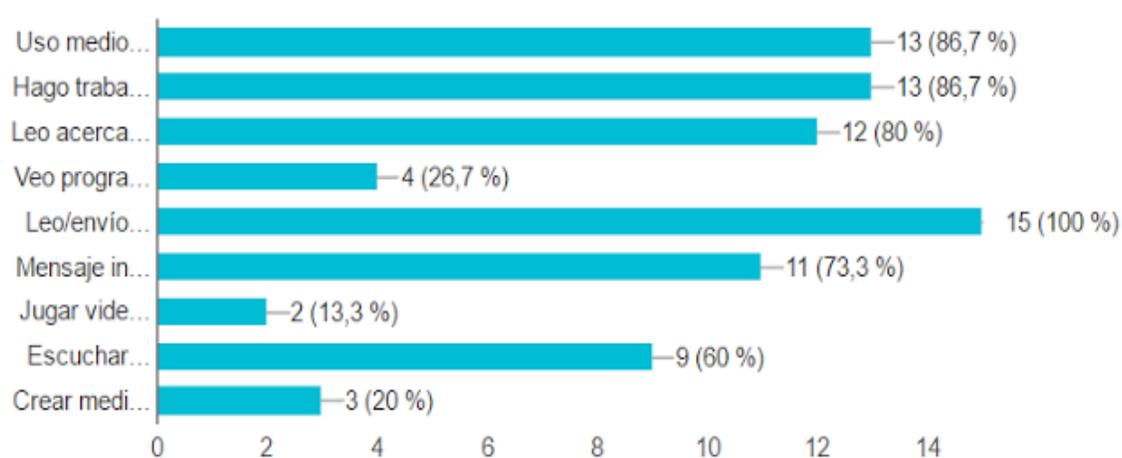


Imagen 4: Actividad en línea

Ante la pregunta sobre las diversas actividades que se pueden realizar a través del internet, la realidad cotidiana de los padres de familia evidencia que en su mayoría un 100% leen y envían correos, seguido por un 86,7% quienes hacen uso del medio o hacen trabajo, el 80% lee acerca de temas de su interés y un 73,3% se encuentra en realización de actividades de mensaje en redes sociales, mientras que un 60% escucha música, otro 26,7% se convierte en espectador de programas, un 20% crea medios y finalmente un 13,3% se entretiene con video juegos.

¿Acerca de qué temas has tenido conversaciones en tu casa?

(15 respuestas)

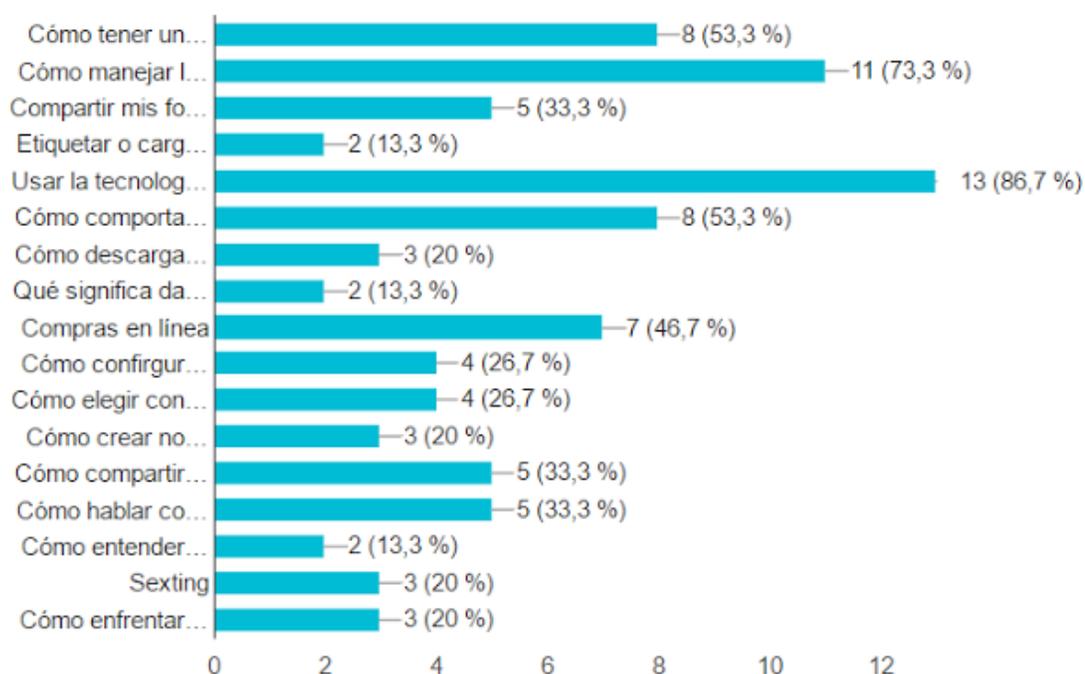


Imagen 5: Charlas de TIC en casa

Ante la indagación de temas relacionados con las TIC, que hacen parte de las conversaciones en casa, se obtuvo que el 86,7% charlan sobre cómo usar la tecnología, el 73,3% referente a cómo manejar internet, en tanto que un 53,3% por igual a cómo tener un Facebook y cómo compartir información, otros en menor intensidad como un 46,7%

sobre las compras en línea, un 33,3% idénticamente para compartir fotos, compartir vídeos y como charlar con desconocidos, un 26,7% para dos a saber cómo configurar redes sociales y cómo elegir con quien charlar o no, un 20% por igual para cómo descargar archivos, como crear nombre de usuario, como enfrentar riesgos en la red y el sexting; y finalmente un 13% tanto para qué significa dar reconocimiento a la creatividad y cómo entender nuestra huella digital.

En tu familia, ¿existen reglas o pautas acerca de...

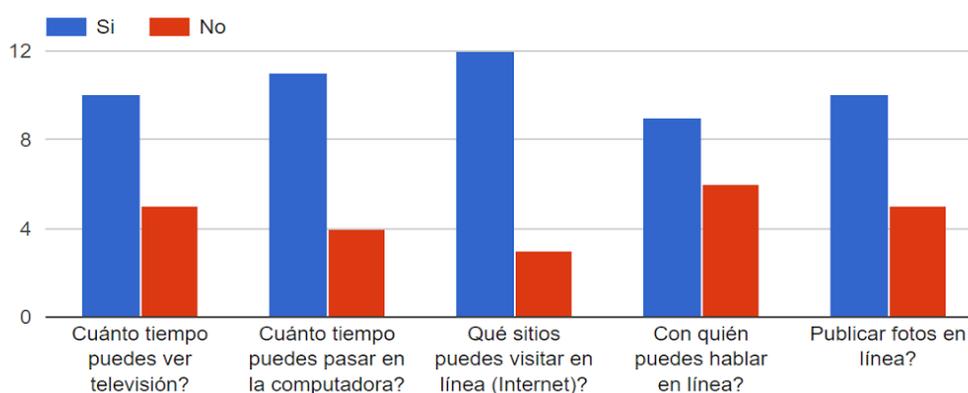


Imagen 6: Reglas en casa para la el uso de la tecnología

De los 24 participantes, 12 de ellos indicaron tener reglas para visitas a sitios de internet frente a 3 no; 11 fijan tiempo para usar el computador y 4 no; 10 regulan tiempo para ver televisión ante 5 que no; 10 controlan la publicación de fotos en línea en contraste con 5 quienes no lo hacen; y finalmente 9 que tienen normas sobre con quien hablar en línea distinto de 6 que no.

¿Tienes tu propio teléfono celular? (15 respuestas)

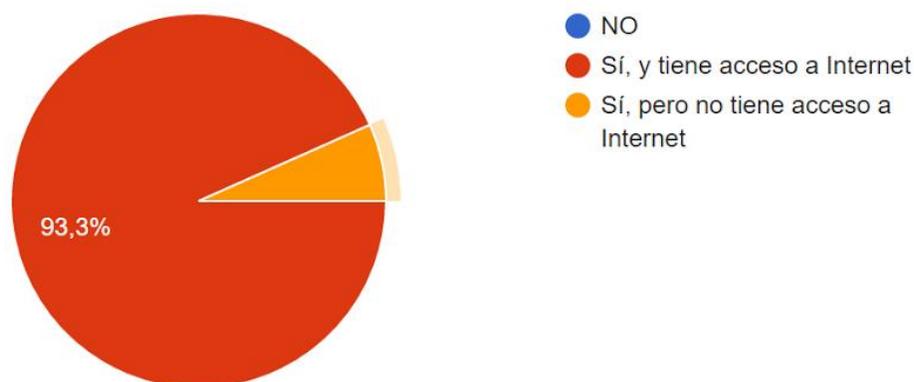


Imagen 7: Celular personal

Se halló que el 100% tienen celular personal, de ahí que la opción no para esta consideración queda en ceros, además, el 93,3% tiene acceso a internet mientras un 6,7% no disponen de este servicio en sus equipos.

En tu familia, ¿qué tipo de tecnología pueden usar en los dormitorios?

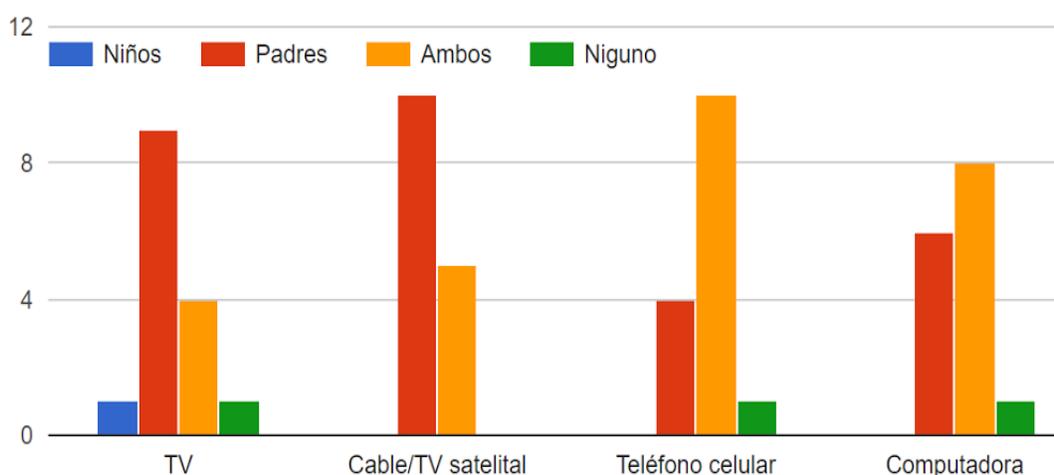


Imagen 8: Equipos tecnológicos en dormitorios

Para la presencia de televisión en la alcoba se respondió que: 1 niño indicó que solo en su habitación si, 9 padres para solo en sus cuartos, 4 en habitación de padres e hijos y 1 en ningún dormitorio. Para el servicio de cable y satelital televisión 10 aceptaron que la hay en las recamaras paternas y 5 en ambas alcobas -padres e hijos-. Lo que tiene que ver con el celular 4 padres los ubican en sus cuartos, 10 afirmaron que en ambas habitaciones y 1 que en ninguna. El cuarto aspecto aborda lo referente al computador que se halla en 6 respuestas que se queda en el cuarto de los padres, 8 señalaron que tanto en habitación paterna como en la de los hijos y 1 que en ningún caso para habitaciones.

¿Duermes con tu teléfono celular en tu habitación? (15 respuestas)

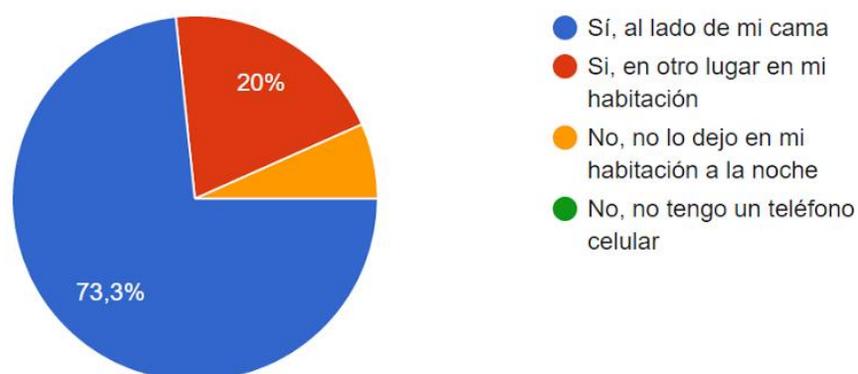


Imagen 9: Teléfono celular en la habitación

El 73,3% afirmó que su celular se queda al lado de las camas, mientras que el 20% lo deja en la habitación, pero no cerca a la cama y 6,7% no lo deja en la habitación durante la noche.

¿Alguna vez...

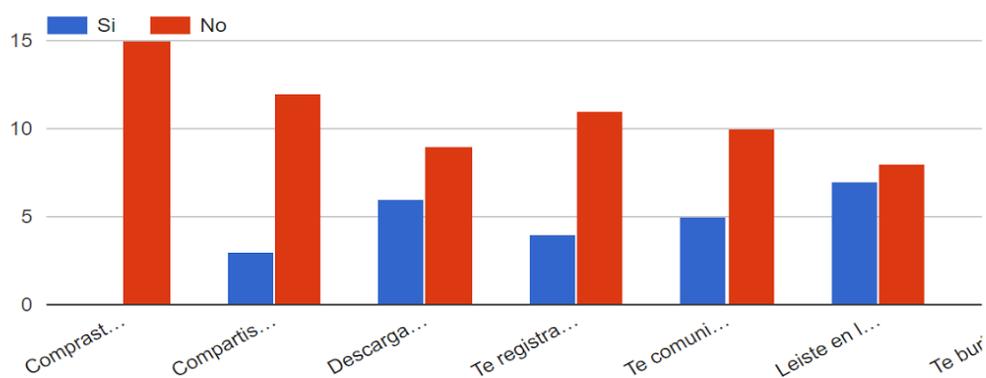


Imagen 10: Diferentes actividades por internet

Según los participantes de la encuesta 15 de ellos no han comprado por internet, 12 no han compartido información frente a 3 que sí, las descargas son experiencias de 6 y en negativo para 9, hacer registro de datos personales existe en 4 y no en 11, comunicaciones intimas en 5 y no lo hacen 10, mientras que leer en línea lo practican 7 y 8 no. Finalmente las burlas hacia otra persona se reportaron en ceros.

¿Usas configuraciones de privacidad en tus cuentas de medios sociales?

(15 respuestas)

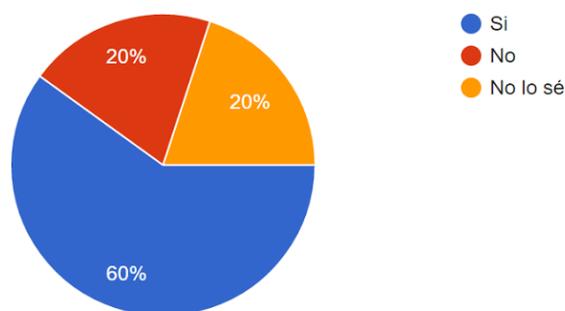


Imagen 11: Configuración de privacidad

Al indagar sobre si hay configuración privada para las cuentas en sus redes sociales, lo arrojado se puede desglosar así: sí por parte de un 60% de ellos, en contraposición de un 20% por igual tanto para los que no lo hacen como para los que afirman no saber al respecto.

Como padres, miran las cuentas de las redes sociales de tu(s) niños

(15 respuestas)



Imagen 12: Vigilancia paterna a cuentas de los hijos

Lo que ofrece la gráfica permite señalar que, el 60% de los padres indicaron que sí hacen el ejercicio de supervisión de las redes sociales de los hijos, a diferencias de un 26,7% que no tienen idea en cuanto a cuáles cuentas poseen sus hijos y un 13,3% que a veces supervisa.

¿Qué es lo que MÁS te preocupa acerca de la vida en el mundo de hoy?

(15 respuestas)



Imagen 13: Preocupaciones de los padres por los hijos en la actualidad

El 53,3% se preocupa por brindar protección a la información privada, el 40% sobre el tiempo excesivo de estar frente a una pantalla, y un restante 6,7% en lo relacionado con la observación de contenidos cuya calidad es baja o cuestionable.

¿Qué es lo que MÁS te entusiasma acerca del mundo digital de hoy?

(15 respuestas)

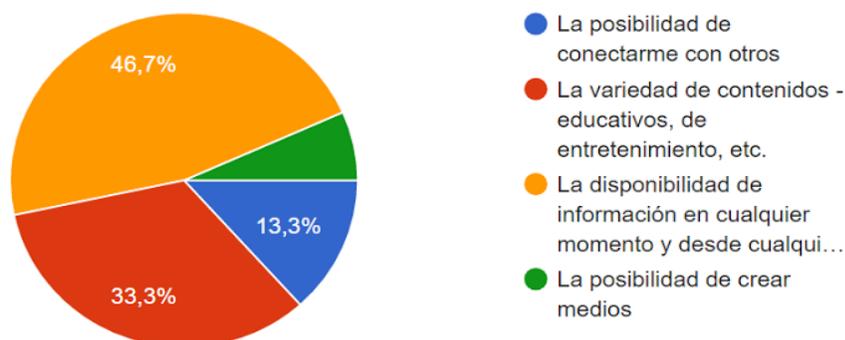


Imagen 14: Motivantes del mundo digital

Aspectos que les resultan de entusiasmo y que provienen del mundo digital, en un 46,7% la disponibilidad de información en cualquier momento sin importar el espacio donde se encuentren, el 33,3% le agrada la variedad de contenidos educativos que hay en la red, un 13,3% la posibilidad de conectarse con otras personas y un final 6,7% disfruta en la posibilidad de crear medios.

¿Hay temas acerca de los cuales te gustaría tener MÁS información o ayuda?

(15 respuestas)

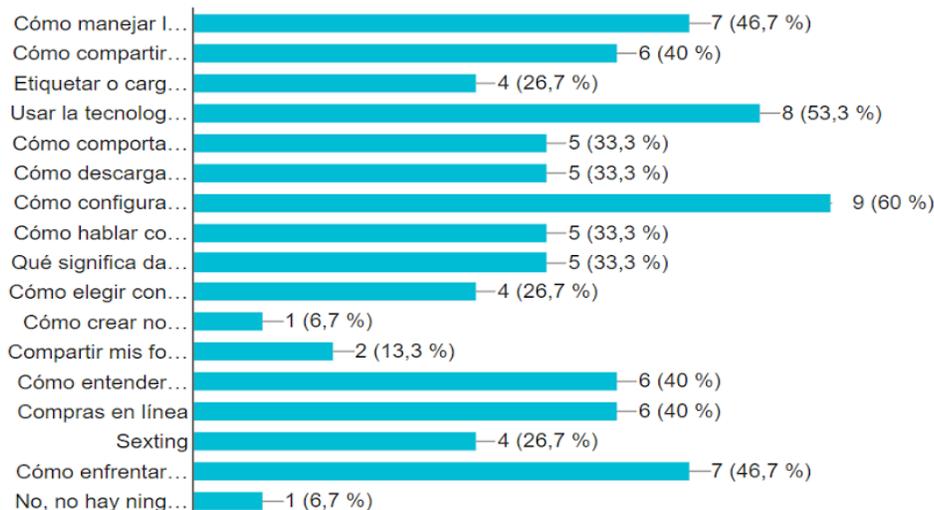


Imagen 15: Temas de interés por parte de los padres de familia

El puntaje más alto registrado fue para cómo configurar las opciones de privacidad con un 60%, seguido de un 53,3% sobre el uso de las tecnologías para hacer las tareas, que da paso al 46,7% con dos opciones cómo manejar las distracciones que genera la tecnología y cómo enfrentar el bullying en los espacios virtuales; un cuarto lugar puntuó 40% en interés por el compartir información en línea, las compras en línea y el entender la huella digital; la quinta puntuación fue de 33,3% para ubicar cuatro temas a saber el

comportamiento adecuado en línea, la descarga de películas y música gratis de sitios idóneos, cómo hablar con desconocidos en línea y dar reconocimiento a la creatividad.

Al anterior listado se añaden los temas que obtuvieron un 26,7% por igual sobre etiquetar o cargar fotos de otro, la elección de contraseñas y el sexting; posteriormente hay un registro del 13,3% en cuanto a compartir las fotos propias y finalmente un 6,7% en pareja para la creación de nombres de usuario y la no existencia de temas de interés.

En síntesis, de los hallazgos arrojados por la fase diagnóstica se extrae que un 93% de los hijos de los encuestados cuentan con un celular de alta gama y con datos para su libre navegación, además, un 73,3% de los padres e hijos indicaron que duermen con su celular al lado de su cama. Las cifras anteriores son una muestra sobre la necesidad de adelantar procesos formativos y correctivos en lo que corresponde a esta temática en particular. Al respecto expresa Muñoz (2005), “esto es debido a que las influencias familiares son las primeras y las más persistentes” (p. 151), una idea que ratifica la urgencia de apropiación por parte de los entornos familiares, sobre las características del uso apropiado de la tecnología, así como de la amplia gama de recursos ofrecidos por los operadores del internet.

Afirmación que tiene sustento en que el 100% de las familias utilizan los dispositivos móviles, pero solo el 60 % dice estar muy pendiente de las redes sociales de sus hijos, mientras el 13,3% dice mirar las redes rara vez y un 26,7% dicen desconocer las diferentes redes que sus hijos manejan, al igual que no conocen los diferentes alcances de una red social o incluso un grupo de WhatsApp. El desconocimiento tecnológico representa un factor de riesgo para los padres en su función protectora para con sus hijos, toda vez que los diferentes delitos como el ciberbullying, el sexting, el grooming, acechan

a los jóvenes sin levantar sospechas en ellos durante sus jornadas de navegación en las cuales escriben, crean, envían, reenvían archivos cuyo contenido busca denigrar de algún compañero, atribuyendo a estas situaciones un significado tan solo jocoso.

En el año 2016, los casos de mal uso del espacio virtual para la comunidad educativa, tuvo un incremento de observaciones del 25% con respecto al 2015, esta información fue tomada del portal de bienestar School Pack, sistema adoptado por la institución para coordinar, programar e incluso evaluar los procesos de índole educativo que se dan en las dinámicas escolares (Sofot, 2012), allí reposan las observaciones sobre los estudiantes, dichas faltas están catalogadas según el manual de convivencia entre faltas leves, graves y gravísimas, este tipo de faltas electrónicas se encuentran tipificadas en el capítulo VII: Faltas de los estudiantes a las normas del manual de convivencia.

“Se califican como faltas, todos aquellos comportamientos que desconozcan las obligaciones o deberes, que impiden el normal desarrollo de las actividades, o atenten contra los derechos de cualquier miembro de la comunidad educativa, ya sean cometidos dentro o fuera de la institución” (Consejo Directivo, 2015, p. 36).

Asimismo, está el artículo que tipifica conductas a considerar como una falta grave, en referencia al artículo 16 que define por “faltas graves todos aquellos comportamientos contra la ética, la moral y los valores que el Gimnasio promueve en sus educandos y que resulten especialmente lesivos tanto para los infractores como para la institución” (Consejo Directivo, 2015, p. 37). Y el numeral 7.2.13 Participar en actividades que atenten contra su intimidad y/o de sus compañeros. (p. 38). Asimismo se tipifican las faltas gravísimas en el artículo 17 en que se

“consideran faltas gravísimas aquellas conductas o comportamientos que lesionan gravemente la ética, la moral y los valores que el colegio promueve entre sus educandos y que atenten gravemente contra la integridad física y moral de los estudiantes, profesore, directivos, administrativos y demás personal, así como contra el prestigio y el buen nombre del Gimnasio” (Consejo Directivo, 2015, p. 39).

A su vez el numeral 7.3.5 aborda lo concerniente a la agresión escolar que afecte negativamente a otro miembro de la comunidad educativa. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica. (Art. 39 D. 1965) (p. 39), de allí se enumeran dos incisos

“e. Agresión Electrónica: es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medio electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía” (Consejo Directivo, 2015, p. 40).

Y el inciso que se describe a continuación:

“g. Ciberacoso escolar (ciberbullying): Es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado” (ADN 20 -Nov) (Consejo Directivo, 2015, p. 40).

Debido a estos resultados, en un alto porcentaje, el 93,3% de los padres de familia encuestados manifestaron el interés de recibir información en diferentes temas a fines con

el manejo, uso correcto y apropiado de las TIC, una decisión parental que tenía como propósito central el hacer ajustes y fortalecer en las directrices definidas familiarmente para sus hijos.

El proyecto educativo diseñado para el mejoramiento de los niveles de competencia en el uso responsable y adecuado de las TIC por parte de los padres de familia de Aspaen Gimnasio La Fragua, no solo estuvo dirigido a generar impacto en el ámbito personal, sino con mayor énfasis en la formación que pueden recibir los estudiantes de 15 a 17 años de la institución, en sus casas y sitios de frecuencia social con sus padres, en razón a la repercusión para el proceso formativo integral de cada una de las familias quienes realmente juegan un papel muy importante en la sociedad actual. Este programa de formación se convierte en una acción clara para materializar los objetivos misionales de la institución en aras de la formación centrada en valores tales como la convivencia, el respeto, la solidaridad, el esfuerzo, la fortaleza y la constancia.

6.3. Cronograma

Tabla 3: Cronograma de actividades

Descripción	Duración	Comienzo planeado	Fin planeado	Comienzo real	Fin real
Pilotajes del Proyecto educativo	250 días	Lunes 07/03/16	Jueves 16/02/17	lunes 18/07/15	Viernes 09/08/16
Creación del curso	150 días	Lunes 07/03/16	lunes 10/10/16	lunes 18/07/15	lunes 19/09/16
Diseño	105 días	Lunes 07/03/16	viernes 26/08/16	jueves 18/08/16	Martes 20/09/16
Desarrollo	27 días	Lunes 07/03/16	lunes 11/04/16	jueves 18/08/16	Martes 20/09/16
Prueba 1	14 días	Lunes 18/04/16	Viernes 29/04/16	Lunes 16/05/16	Lunes 16/05/16
Pruebas 2	14 días	Lunes 15/11/16	Viernes 02/12/16	Lunes 15/11/16	Viernes 02/12/16
Ajustes	4 días	lunes 26/12/16	Viernes 29/12/16	Martes 11/01/17	Martes 31/01/17
Apertura e inscripción	16 días	Jueves 16/02/17	Sábado 11/03/17	Jueves 16/02/17	Sábado 08/04/17
Reconocimiento poblacional	1 días	Jueves 16/02/17	Jueves 16/02/17	Jueves 16/02/17	Jueves 16/02/17
Ajustes a necesidades población	8 días	Domingo 05/03/17	Lunes 06/03/17	Martes 07/03/17	Miércoles 08/03/17
Matrículas y activación	8 días	Domingo 12/03/17	Lunes 13/03/17	Martes 14/03/17	Miércoles 15/03/17
Iniciación	8 días	Sábado 18/03/17	Domingo 19/03/17	Sábado 26/03/17	Domingo 27/03/17

6.4. Pilotaje

El pilotaje se desarrolló en dos etapas: el primer pilotaje tuvo por objetivo hacer un esbozo del curso a implementar y conocer las diferentes opiniones junto con cada uno de los aspectos positivos y los aspectos a mejorar para poder realizar los diferentes ajustes del plan de formación dirigido a los padres de familia de los estudiantes de 15 a 17 años, matriculados en Aspaen Gimnasio La Fragua de la ciudad de Neiva.

Este se realizó el 16 de mayo de 2016 con la participación de 44 profesores y 4 directivos de la institución para este pilotaje se trabajó inicialmente un ejercicio de sensibilización y el desarrollo de todo el curso que contaba con 7 módulos, el diseño del plan de formación planteado fue construido mediante un gestor de contenido, cada usuario

debidamente registrado con un usuario y contraseña para su respectivo ingreso. Una vez terminado el pilotaje se recibieron sugerencias para complementar el plan de formación. Cada profesor expresó su opinión y una sugerencia:

Tabla 4: Sugerencias de los profesores del primer pilotaje – mayo 16 de 2016

Ideas sugeridas	Categoría
El ingreso a la página web es complicado. Debe ser simplificada para no generar rechazo por parte de los Padres. Para el ingreso como mucha cosa.	Ingreso sencillo
Se debería dar más tiempo para el desarrollo del curso. Más tiempo para las tareas.	Más tiempo para tareas
Documentos muy técnicos para las tareas. Textos muy largos y muchos. Mejorar diseño de las tareas y todo en español	Mejor diseño de tareas
Incluir gráficos no solo textos. Sería más llamativo si incluyera vídeos. Elementos llamativos para todas las edades.	Añadir gráficos y vídeos

Después de revisar las opiniones y sugerencias de los profesores quienes desarrollaron el plan de estudio del curso y en conversación con las directivas, se tomó la decisión de hacer ajustes a lo presentado sin perder el horizonte planeado inicialmente. En ese orden de ideas se trabajó en facilitar el acceso a la página web, en cuanto a los tiempos asignados para cada tarea consecuentemente para el desarrollo total del curso, para el diseño de las tareas se eligió otro material de consulta cuyo lenguaje fuese menos técnico, solo en español y más cortos tanto en número como en extensión.

El segundo pilotaje obedeció a la solicitud del área administrativa de la institución para hacer parte de las decisiones sobre el diseño a presentar para los padres de familia, se desarrolló en el mes de diciembre con dos docentes seleccionados en consenso por las directivas y el formador del programa, para poder desarrollar el segundo pilotaje el cual

se trabajó el curso Pa' TIC Ciudadanía Digital con sus tres elementos de “Netiquétate”, “Ciudadanía Digital” y “manejo del celular”. Los resultados fueron:

Tabla 5: Opiniones y Aspectos de los profesores del segundo pilotaje – Diciembre 5 al 9 de 2016

Ideas sugeridas	Categoría
Imagen mínima de la institución	Imagen institucional
Ampliar el curso a contextualización social de las TIC Capacitar padres e hijos Capacitar toda la comunidad educativa	Ampliación del curso
Mejor estrategia para llegar a los padres	Mejorar estrategia
Facilitar otras listas de información a consultar	Más referencias y links datos

Una vez realizado los dos pilotajes, uno el 16 de mayo y el otro en la segunda semana de diciembre del 2016, se logró determinar cuáles falencias tenía la plataforma de formación a padres de familia, incluyendo hasta el cambio de plataforma y la reestructuración del curso a implementar, con la aprobación de la institución.

6.5. Apertura e inscripciones.

Esta etapa tuvo lugar el jueves 16 de febrero de 2017, representado en la inscripción como aspirantes para llevar a cabo la formación con un formulario que se definió por cada grupo familiar. Este proceso de apertura para los padres de familia fue 100% virtual.

6.6. Reconocimiento poblacional.

Tomando como referencia el Modelo ADDIE (Belloch, 2013), se describen las etapas de la implementación, de forma sintética, así:

- *Análisis.* Se hizo una caracterización de los padres de familia, quienes están realmente comprometidos con la formación de sus hijos y quienes esperan que sus hijos sean personas que aporten a la sociedad en la construcción de un mejor país, donde sean vinculado como núcleos familiares en pro del fortalecimiento en la educación y formación de personas, quienes serían participes en el curso de formación, además de revisar los resultados de los estudios diagnósticos previos para definir las competencias de una ciudadanía digital.

- *Ajustes diseño.* Para este aspecto en particular se tuvieron en cuenta los elementos propios del diseño instruccional propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (Ministerio de Educación Nacional, 2013), y del Ministerio de las TIC contemplado en el Programa del MINTIC orientado a la certificación de competencias básicas en el manejo y aplicación de TIC para un ámbito cotidiano de vida de funcionarios, docentes y ciudadanos (min TIC, 2015).

6.7. Ajuste a necesidades población.

Para la ejecución del programa Pa´TIC se eligió la plataforma Moodle Cloud, en su versión gratis, de tal forma que no representase ningún costo para los participantes. Se crearon algunos recursos: imágenes, videos extraídos de YouTube; imágenes del banner del curso, Google Drive para la entrevista semiestructurada, los recursos y actividades propios de Moodle (tareas, bases de datos, foros, páginas y cuestionario).

También se utilizaron elementos externos, en su mayoría con Licencia Creative Commons Atribución Compartir, ayudas a las cuales se debe adicionar, por ejemplo, videos de YouTube y sitios web. Esta etapa se encuentra realizada en un 100%. Por otra

parte, es de anotar que este esquema se presentó como propuesta al consejo directivo.

El curso, tal cual como se decidió estructurarlo para el presente caso, quedó alojado en el enlace: <https://patic.moodlecloud.com/login/index.php>

6.8. Matrículas y activación.

En el transcurso del 12 al 16 de marzo de 2017 se realizó la matriculación de los inscritos, luego se contactó a los padres de familia para comunicar la activación del curso mediante correo cuyo contenido notificaba la asignación del usuario y la contraseña.

6.9. Exploración de expectativas.

Lo que se propuso hacer en esta fase fue un reconocimiento sobre las ideas e intereses ad portas del desarrollo del programa, para ello se hizo llegar a los padres participantes un instrumento de recolección informativa, creado como entrevista semi estructurada, datos que una vez recabados fueron interpretados y consolidados, para luego proceder a su almacenamiento en un formulario Google Drive <https://goo.gl/7PB1u>

6.10. Iniciación.

La fecha que abrió el ingreso al curso de formación fue el 18 de marzo de 2017 con veinticuatro familias (24).

6.11. Descripción del curso a desarrollar.

Los productos o tareas a entregar en curso de Moodle Cloud, están en un 100% de acuerdo con las fechas previstas para la terminación del plan de formación.

6.12. Descripción curricular del programa.

Estándar. Utiliza de manera legal y ética diferentes aplicaciones, recursos e innovaciones tecnológicas, reconociéndolas como una evolución en el tiempo, con las cuales se cubren necesidades, se mejoran las condiciones de vida y se solucionan problemas en todo ámbito social, cultural y económico en el mundo real.

Sus procesos de aprendizaje le dan la capacidad de entender el funcionamiento, alcance y limitaciones de las TIC para establecer un uso responsable y adecuado de las tecnologías del mundo actual en relación con las diversas áreas del conocimiento y la Investigación.

Competencias. Afianzar habilidades en el manejo de programas y herramientas tecnológicas y su aplicación en un contexto determinado, encaminados a implementar soluciones, investigar, producir y comunicar posibles alternativas para un mejor manejo de las TIC en sus hijos.

Desempeños.

a) Desarrollar una posición crítica y ética ante el uso responsable de las TIC en la sociedad actual.

b) Aplicar alternativas para el manejo correcto de las TIC en sus hijos.

- *Descripción gráfica del programa.*



Ciudadanía Digital



TEMA



ACTIVIDAD

Imagen 16: Encabezado del programa

Tabla 6: Presentación general del programa

Fecha inicial de la clase	16/02/17	Horas previstas clase	2
Fecha finalización de la clase	16/02/17		
Novus	<p>Correlación temática Exposición proyecto de dirección de curso Presentación del curso a padres de familia y familiarización con la plataforma</p>		
Novus	<p>Investigación: - Interpretación e instrumentación: planteamiento de cada uno de los cursos y el normal desarrollo de la plataforma de acuerdo al calendario establecido por el formador.</p>		
Tema	<p>Sensibilización del uso, manejo responsable y adecuado de las TIC en los padres de familia</p>		
Motivación	<p>Presentación de un video “Uso de la tecnología. Con cabeza... es mucho mejor” https://www.youtube.com/watch?v=Be3_nINS40Q&list=PLE8370355B5370902&index=3</p>		
WARM UP	<p>Video incrustado en https://patic.moodlecloud.com</p>		
Actividad principal (+ acciones de Novus)	<p>- Desarrollo de actividades: Sensibilización de la importancia de capacitarse en el uso responsable y adecuado de las TIC. Curso diseñado para el mejoramiento de los niveles de competencia en el uso responsable y adecuado de las TIC en los padres de familia de Aspaen Gimnasio La Fragua, es un impacto en la vida personal, en la formación que puedan recibir los estudiantes de 15 a 17 años matriculados en la institución, en las casa y sitios de frecuencia social con sus padres, y repercute en el proceso formativo integral de cada una de las familias quienes realmente juegan un papel muy importante en la sociedad actual. Este programa de formación se convierte en un actor principal en las estrategias de los objetivos misionales de la institución en formación en valores como la convivencia, el respeto, la solidaridad, el esfuerzo, la fortaleza y la constancia.</p>		
Practica o aplicación	<p>Planteamiento el 16 de febrero de 2017 en las instalaciones del colegio en el salón de 10°A - Revisión y desarrollo de actividades guiadas: En la sensibilización se planteó un cronograma para el normal desarrollo de las diferentes actividades propuestas que se desarrollaron durante el curso. Cada padre de familia se le suministró un usuario y contraseña para tener acceso a la plataforma y los diferentes temas propuestos para la formación en el uso responsable y adecuado de las TIC. El trabajo de los padres de familia fue autónomo donde se planteó un curso estructurado por semanas, actividades de registro de información como la presentación de cada familia, presentación del video “Uso de la Tecnología. Con cabeza mucho mejor” https://www.youtube.com/watch?v=Be3_nINS40Q&list=PLE8370355B5370902&index=3</p>		

Tabla 7: Continuidad presentación general del programa

Practica o aplicación	<p>se realizó la presentación de diferentes imágenes mediante la exposición por intermedio de Power Point con contenido apropiado para tener una excelente etiqueta en las redes sociales y otros medios de interacción online, se realizó una lectura corta donde se exponían nuevos conceptos sobre inclusión digital donde exhibe el acceso a las TIC donde permite la inserción de todas personas a la sociedad de la información; identidad digital en el que se encuentran un conjunto de rasgos que caracterizan a cada persona o en conjunto en un entorno netamente tecnológico; redes sociales donde cada uno de los personajes hacen arte y parte, pasa de lo personal a público haciendo denotar que hoy por hoy los jóvenes están manejando varias redes al mismo tiempo sin tener un control adecuado; ciberconvivencia, para entender un poco más el tema se expuso un video del portal pantallas amigas donde relata en 6 minutos una particularidad de la ciberconvivencia positiva y contra la violencia digital, https://www.youtube.com/watch?v=gXvG53ceyJY ciberciudadanía, definida como las normas y comportamientos que conciernen el uso de la tecnología, algunas recomendaciones del uso y manejo del celular como la instalación de Apps, los videojuegos FREEMIUM ligadas con compras online, posturas y uso acerca del tiempo y usufructo de tiempo vs tecnología.</p> <p>Los padres de familia pudieron observar una sensibilización del manejo y apropiación del tiempo con respecto a los dispositivos móviles en caso en sitios de actividad social entre familiares y sus hijos, visualización de un video https://www.youtube.com/watch?v=qkDvoSqNkxc donde se observó el mal funcionamiento de los dispositivos y las grandes consecuencias que esto puede acarrear en el transcurso del tiempo, la ruptura de los lazos fraternos entre padres e hijos.</p>
Repaso final	<p>- Trabajo Individual: La familia como eje central (papá y mamá) fueron las personas que a su vez ingresaron a la plataforma y desarrollaron todas y cada una de las actividades propuestas.</p> <p>- Retroalimentación del Formador: Al final la sesión informativa, se recordaron los objetivos del programa de formación a los padres de familia de forma oral. Se hizo una síntesis de los aspectos fundamentales del trabajo a realizarse en las próximas semanas.</p>
Review	<p>- Conversación espontánea: los padres de familia que quisieron participar y hacer a los comentarios acerca del programa de formación, lo hicieron de forma voluntaria sin límite de tiempo en su exposición, teniendo en cuenta lo importante que puede ser de apoyo para su núcleo familiar.</p>
	<p>Se hizo una exposición para el ingreso a la plataforma Moodle Cloud https://patic.moodlecloud.com</p>
Fuentes de consulta y apoyo	<p>Material web grafico http://www.hacerfamilia.com/videos/video-redes-sociales-autoestima-asi-influyen-hijos-20161017093931.html video de 2:44 min del portal http://www.hacerfamilia.com</p>
Sources and materials	<p>http://www.hacerfamilia.com/jovenes/movil-ocupa-casi-tanto-tiempo-dormir-mas-jovenes-20161127103558.html video de 2:04 min del portal http://www.hacerfamilia.com</p>

Tabla 8: Continuidad presentación general del programa

<p>Actividades adicionales a la clase</p>	<p>Desarrollo de actividades en plataforma online: trabajo individual en: https://patic.moodlecloud.com</p> <p>Los cuatro niveles propuestos están divididos en:</p> <p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de cada una de las familias participantes • Visualización del video del “Uso seguro de la tecnología. Con cabeza... es mucho mejor” con una duración de 2:26 min https://www.youtube.com/watch?v=Be3_nINS40Q&list=PLE8370355B5370902&index=3 • Foro de preguntas e inquietudes <p>Netiquétate:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización del video “Etiquetas en redes sociales afectan a tu privacidad” con una duración de 1:50 min https://www.youtube.com/watch?v=LN35mJzmv0A • Visualización de 16 imágenes, cada una con una recomendación y apoyada por una gráfica que apoyo el proceso de aprendizaje visual. • Se colocaron siete (7) casos de la vida real que fueron extraídos de http://www.etiquetassinpermiso.com • Se montaron veinte (20) noticias para promover la campaña para no ser etiquetados sin permiso en las redes sociales con sus distintos enlaces. • Se montó un foro donde se plantean dos preguntas a los padres de familia: ¿Está de acuerdo con la información en la sesión?, y, ¿usted como padre de familia, qué haría si encontrara una foto que no es suya, pero que se encuentra etiquetada con su nombre? • Se diseñó un link para montar una tarea donde hay un documento en Microsoft Word para descargar, desarrollarlo y montarlo en la plataforma. Esta actividad es de correlación y se plantearon doce (12) puntos a desarrollar. <p>Ciudadanía Digital</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización del video “Dimensión de la Ciudadanía Digital” con una duración de 1:50 min https://www.youtube.com/watch?v=dY6swTsMGGGA • Visualización del video “Retos de la Ciudadanía Digital” con una duración de 10:04 min https://www.youtube.com/watch?v=0tjiFRut6bo • Visualización del video “Ciudadanía Digital GVS” con una duración de 3:55 min https://www.youtube.com/watch?v=0uvntkFrD24 • Visualización del video Ciudadanía Digital con una duración de 3:12 min https://www.youtube.com/watch?v=IZ5tYUkiJDg • Generalización de la inclusión digital apoyado con un video Ciudadanía Digital con una duración de 3:13 min https://www.youtube.com/watch?v=SeVzpfolBw8 • Generalización de la identidad digital apoyado con un video Protección de Datos con una duración de 3:45 min https://www.youtube.com/watch?v=uDLbRQ5nbiI • Generalización de la Redes Sociales apoyado con un video Privacidad y ciberacoso en redes sociales: limita a tus contactos con una duración de 2:23 min https://www.youtube.com/watch?v=_5FdtwIpl-M • Generalización de la Cibeconvivencia apoyado con un video Decálogo por la cibeconvivencia positiva y contra la violencia digital con una duración de 6:07 min https://www.youtube.com/watch?v=gXvG53ccyJY • Generalización de la Ciberciudadanía • Generalización de los Video Juegos Online y sus contenidos según su clasificación. • Se diseñó un link para montar una tarea donde hay un documento en Microsoft
---	---

Word para descargar, desarrollarlo y montarlo en la plataforma. Esta actividad se debe revisar la información de la plataforma y ver los videos propuestos. Se puede tomar las definiciones o realizar nuevas investigaciones en internet

Manejo del celular

- Visualización del video “El uso del móvil en las aulas, a debate” con una duración de 1:31 min <https://www.youtube.com/watch?v=Uh2M1Ibipbg>
 - Documento PDF con un enlace <http://www.pilarysucelular.com/pdf/Pilar-y-su-Celular-Presentacion.pdf> donde se podrá encontrar un programa educativo denominado “Pilar y su celular” Documento diseñado por <http://www.pantallasamigas.net/>
 - Visualización del video “Instalación de Apps”, con una duración de 2:35 min <https://www.youtube.com/watch?v=ZNjSRIQ0Rgc>
 - Visualización del video “Ni con cel, ni sin él”, con una duración de 2:30 min <https://www.youtube.com/watch?v=d3nDUXLavcl&t=5s>
 - Visualización del video “Dos maneras de saber hacer”, con una duración de 4:43 min <https://www.youtube.com/watch?v=s9rUZMKcknk>
 - Visualización del video “Apariencias que engañan”, con una duración de 2:47 min https://www.youtube.com/watch?v=8wQXwq0s_iY
 - Visualización del video Videojuegos “gratuitos” ¿Conoces qué son el FREEMIUM y las compras integradas? Con una duración de 2:35 min https://www.youtube.com/watch?v=8q3EJnZKsx4&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=6
 - Visualización del video “Privacidad, celulares y permisos en apps”, con una duración de 2:36 min https://www.youtube.com/watch?v=UXeR3iLG_ro&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=7
 - Visualización del video2 ¿Sabes que usar el celular sin cuidado puede dañarte el cuello y espalda? ¡Evítalo!” Con una duración de 2:46 min https://www.youtube.com/watch?v=lGnW1jvdAv4&index=8&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x
 - Visualización del video “¿Usas el celular para estar siempre disponible? Conexión controlada”, con una duración de 2:36 min https://www.youtube.com/watch?v=uBWFvww0CvY&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=9
 - Visualización del video “¿Sabes poner en marcha tu celular y disfrutar?” Con una duración de 2:38 min https://www.youtube.com/watch?v=HHEyI-i01fi&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=10
 - Visualización del video “¿Crees que es fácil describir y etiquetar a otras personas?” Con una duración de 7:00 min https://www.youtube.com/watch?v=vhvGY4c7jxY&index=11&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x
 - Visualización del video “Decálogo para cuidar el medio ambiente con tu celular”, con una duración de 5:20 min https://www.youtube.com/watch?v=iUyCgQ_Cjog&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=12
 - Se diseñó un link para montar una tarea donde hay un documento en Microsoft Word para descargar, desarrollarlo y montarlo en la plataforma. Esta actividad contenido consta de 10 historias animadas que abordan situaciones cotidianas del personaje protagonista, sirviendo para reflexionar sobre cómo se disfruta y se comparte la vida digital mediada por un celular.
Se revisa cada nota al final de cada pregunta y reflexiona al respecto.
Una vez hayan desarrollado la tarea se debe subir a la plataforma
-

Tabla 9: Final Presentación general del programa

Actos evaluativos / criterios	Ingreso a la plataforma https://patic.moodlecloud.com Participación de cada uno de los participantes en el foro de presentación. Frase para la participación del foro: En este espacio podemos hacer una presentación personal. Se puede incluir información: personal, académica y profesional. También las expectativas del programa de formación dirigido a los padres de familia de Aspaen Gimnasio La Fragua.
Assesment	Entrega de las actividades propuestas en cada una de las sesiones semanales de trabajo en familia.
Observaciones	Las familias expresaron gran interés en la creación del curso y la incorporación de nuevos conocimientos en la formación de los padres de familia y en los docentes. Una vez terminada la jornada de sensibilización, cerca del 60% de los asistentes aplaudió y se comprometieron a tomar parte del tiempo personal para poder darle importancia a estos nuevos conocimientos o la profundización en otros padres de familia.

La unidad uno (Sesión Netiquétate). Presentó diferentes elementos de los cuales se establecieron estrategias para una etiqueta adecuada y responsable las cuales fueron diseñados por Pantallas Amigas, donde se reflejan el uso de etiqueta de manera positiva, las diferentes críticas públicas, el uso correcto en poder ignorar diferentes invitaciones, la denuncia injusta de los Spam, el etiquetado sin engaño, facilitando a los demás el respeto de la privacidad e intimidad, uso adecuado del escribir mediante los medios de comunicación electrónica, y sobre todo, el respeto que se debe tener frente a los demás participantes en las diferentes redes sociales y demás formas de comunicación digital. Adicional en la plataforma se hallaban enlaces con 7 casos evidencias del uso inapropiado de una mala etiqueta. Una carpeta con 20 noticias recolectadas por la página Etiquetas sin permiso. En el siguiente ejemplo podremos observar como un padre de familia pudo desarrollar el taller planteado en la unidad uno correlacionando cada uno de los aprendizajes obtenidos mediante esta sesión.

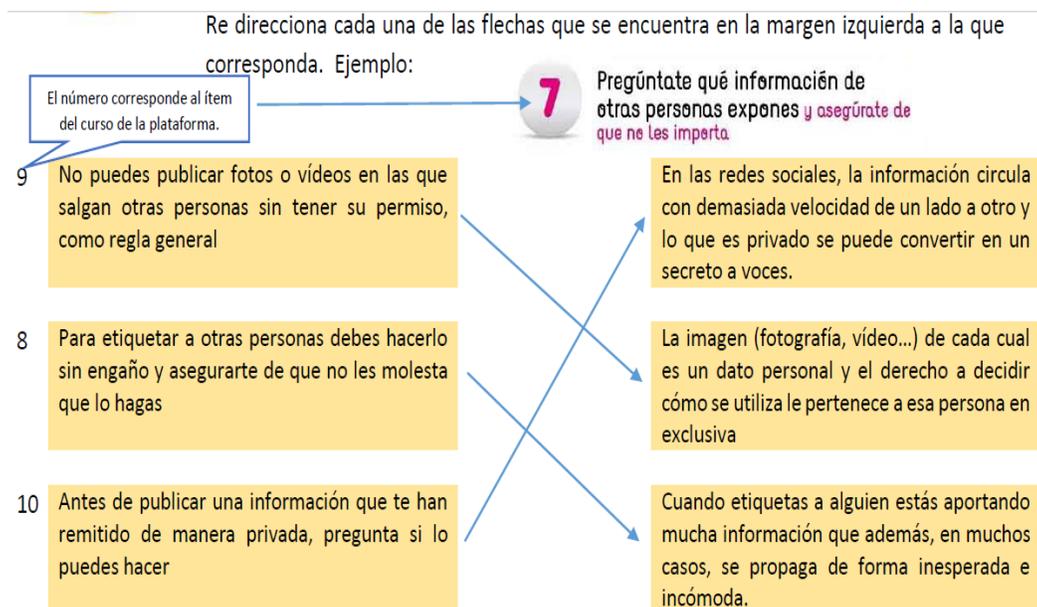


Imagen 17: Presentación y explicación tarea 1

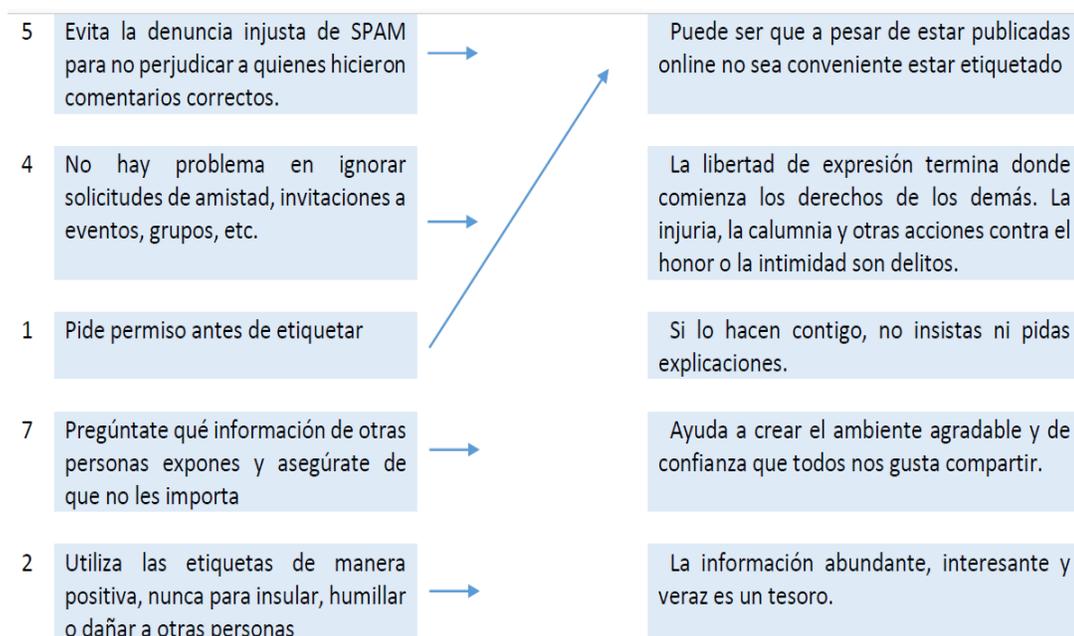


Imagen 18: Parte de tarea 1

Tabla 10: Unidad uno (Sesión Netiquétate)

Fecha inicial de la clase	18/03/17	Días previstos clase	8
Fecha finalización de la clase	25/03/17		
Novus	<p>Correlación temática</p> <p>Es importante que los padres de familia comiencen a sentirse pieza clave para el disfrute de Internet.</p> <p>Que la red sea un entorno de crecimiento, socialización y cuente con buen clima es también su responsabilidad. Por ello, Netiquétate (esto es, implícate con la Netiqueta) trabaja en torno al concepto de ciudadanía digital que debe establecerse sobre la participación activa y responsable.</p> <p>Se trata de acuerdos colectivos sustentados por valores éticos y de convivencia que ayudarán a prevenir la violencia digital y el ciberacoso, así como a proteger la privacidad propia y ajena.</p>		
Novus	<p>Investigación:</p> <p>- Interpretación e instrumentación: planteamiento de cada uno de las imágenes, los videos y el normal desarrollo de la plataforma de acuerdo al calendario establecido por el formador.</p>		
Tema	<p>Propuesta educativa para el fomento de la ciberciudadanía, la prevención del ciberbullying y la protección de la privacidad en las redes sociales.</p> <p>Etiquetar</p> <p>Etiquetas positivas</p> <p>Mide bien las críticas</p> <p>No hay problema en ignorar</p> <p>Spam</p> <p>Opciones de denuncia</p> <p>Información de otras personas</p> <p>Etiquetar sin engaños</p> <p>Publicación de fotos y videos</p> <p>Publicación de información</p> <p>Respeto de tu privacidad</p> <p>Escribir solo en mayúsculas</p> <p>Recursos a tu alcance</p> <p>Dirígete con respeto</p> <p>Sé actuar</p> <p>Normas de uso de la Red</p>		
Motivación	<p>Visualización del video Etiquetar en redes sociales afecta tu privacidad, con una duración de 1:50 min</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=LN35mJzmv0A</p> <p>Video incrustado en https://patic.moodlecloud.com</p>		

Tabla 11: Continuación Unidad uno (Sesión Netiquétate)

Actividad principal (+ acciones de Novus)	<p>Desarrollo de actividades:</p> <p>Esta sección quiere ser una ayuda para padres y madres que están preocupados por la protección de sus hijos e hijas en relación con el uso de las nuevas tecnologías.</p>
Main activity	<p>Este recurso para la sensibilización pone a disposición de la sociedad y los centros educativos las diversas normas o consejos para su descarga y uso en formato poster.</p> <p>Cada familia debe visualizar cada imagen y contrastarla con la gráfica expuesta en cada poster, cada imagen cuenta con una recomendación que se debe llevar de una manera activa y participativa, curso diseñado para el mejoramiento de los niveles de competencia en el uso responsable y adecuado de las TIC en los padres de familia de Aspaen Gimnasio La Fragua, no solo impacta en su vida personal, sino en la formación que puedan recibir los estudiantes de 15 a 17 años matriculados en la institución, en las casa y sitios de frecuencia social con sus padres, sino que repercute en el proceso formativo integral de cada una de las familias quienes realmente juegan un papel muy importante en la sociedad actual, este programa de formación se convierte en un actor principal en las estrategias de los objetivos misionales de la institución en formación en valores como la convivencia, el respeto, la solidaridad, el esfuerzo, la fortaleza y la constancia.</p>
Practica o aplicación	<p>Iniciación 18 de marzo de 2017, culmina con una lectura de siete (7) casos relevantes donde se puede evidenciar el uso inadecuado de los jóvenes en el uso de varias redes sociales. Veinte (20) noticias relevantes donde hay una inmensa preocupación de entidades gubernamentales por el constante crecimiento de etiquetas donde los usuarios se ven vulnerado sus derechos. Por último, un foro donde se plantea el siguiente interrogante “De acuerdo con la información en la sesión, ¿Ud como padre de familia, qué haría si encontrara una foto que no es suya, pero que se encuentra etiquetada con su nombre? “Y donde el objetivo es debatir con los padres de familia algunas posibles soluciones a dicho tema.</p> <p>El grupo familiar una vez vista los poster exhibidos en la plataforma, descargaron y diligenciaron el documento propuesto para tal actividad.</p>
	<p>Previo a apertura del nivel “Netiquétate” se enviará un correo a los padres de familia donde se darán a conocer el usuario y la contraseña para poder acceder a la plataforma Pa´ TIC Ciudadanía Digital</p> <p>El trabajo fue autónomo, donde se planteó una semana para poder revisar la información y poder realizar preguntas pertinentes para poder resolver la tarea 1</p> <p>Trabajo Familiar: Los padres de familia desde la comodidad de sus casas deberán visualizar cada poster y reconocer la importancia de estar preparados para la protección de sus hijos en relación con el uso de las nuevas tecnologías.</p>

Tabla 12: Continuidad Unidad uno (Sesión Netiquétate)

Repaso final	<p>Retroalimentación del Formador: Al final de la semana el formador entregará una retroalimentación a cada familia con respecto a la entrega de la tarea 1</p> <p>-Participación en foro de preguntas e inquietudes: los padres de familia contaron con un espacio en la plataforma donde se plantea -siendo padre de familia- ¿Qué haría si encontrara una foto que no es suya, pero que se encuentra etiquetada con su nombre?</p>
Review	<p>Toda la información se maneja vía plataforma Moodle Cloud en el enlace https://patic.moodlecloud.com.</p> <p>Entrega vía plataforma del taller denominado Tarea 1 el cual se encuentra en la plataforma en la sección de la Tarea 1. Documento desarrollado en Microsoft Word versión 2013, el cual consta de dos páginas donde la actividad consta en enlazar dos columnas de textos de correlación donde se plantearon doce (12) puntos a desarrollar.</p>
Fuentes de consulta y apoyo	<p>Material web grafico</p> <p>En el enlace http://www.pantallasamigas.net/otros-webs/redes-sociales.shtm en el enlace se encuentra una breve descripción de las Redes Sociales, acompañadas de juegos online (multijugador) dentro de los contextos relacional online adolescente.</p> <p>En el enlace http://www.pantallasamigas.net/recursos-educativos-materiales-didacticos/netiquetate/ se encuentra la propuesta educativa para el fomento de la ciudadanía, la prevención de ciberbullying y la protección de la privacidad en las redes.</p>
Sources and materials	<p>En el enlace http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/uso-seguro-de-internet-y-ciudadania-digital-responsable.shtm se encuentra un texto sobre el uso seguro de internet y ciudadanía digital responsable.</p> <p>En el enlace http://seguridad-redes-sociales.blogspot.com.co/ se encuentra un texto sobre las redes sociales online y su vínculo a la vida social y amorosa de los adolescentes.</p> <p>Dispositivos a emplear Computador Conexión a internet</p>

Tabla 13: Continuidad Unidad uno (Sesión Netiquétate)

Actividades adicionales a la clase	<p>Desarrollo de actividades en plataforma online: trabajo individual en: https://patic.moodlecloud.com Documento</p>
follow up activities	<p>“Descargar el archivo, realiza las actividades y súbelo nuevamente a la plataforma. Una vez hayan observado las 16 imágenes del curso de Netiquetate, deberán unir el titulo con la descripción de cada una de las imágenes. Re direcciona cada una de las flechas que se encuentra en la margen izquierda a la que corresponda.</p>
Actos evaluativos / criterios	Entrega del documento Tarea 1 por medio de la plataforma Moodle Cloud con el curso Pa TIC Ciudadanía Digital.
Assesment	
Observaciones	Los padres de familia presentaron dificultades en la descarga y montaje de la actividad

Observations	propuesta como tarea en la sesión, se recibieron llamadas y mensajes para poder tener una mayor claridad para el ingreso a la plataforma y la entrega de la tarea. Solo el 46% realizó la entrega pertinente a la sesión.
--------------	--

La unidad dos. Esta fase como integración de contenidos se denominó ciudadanía digital, inició el 26 de marzo, en ella los participantes se apropiaron de conceptos pertinentes al manejo correcto y apropiado de los dispositivos electrónicos en los padres de familia y en la responsabilidad de ser los primeros formadores de sus hijos, en esta unidad se vió reflejado el compromiso de los padres de familia al hacer la respectiva entrega del taller de la unidad dos en un 100%. En la gráfica a continuación se describe la actividad la cual consiste en descargar el archivo, definir cada una de las palabras planteadas en el documento según el criterio de cada uno con respecto al contenido en el módulo: Inclusión digital, Identidad digital, Redes sociales, Ciberconvivencia, Ciberciudadanía y Videojuegos online.



ACTIVIDAD

Descargar el archivo, define cada una de las palabras según su criterio y lo estudiado en el módulo.

Una vez hayan desarrollado la tarea se debe subir a la plataforma.

Se debe revisar la información de la plataforma y ver los videos propuestos. Puede tomar las definiciones o realizar nuevas investigaciones en la internet.



Imagen 19: Presentación tarea 2

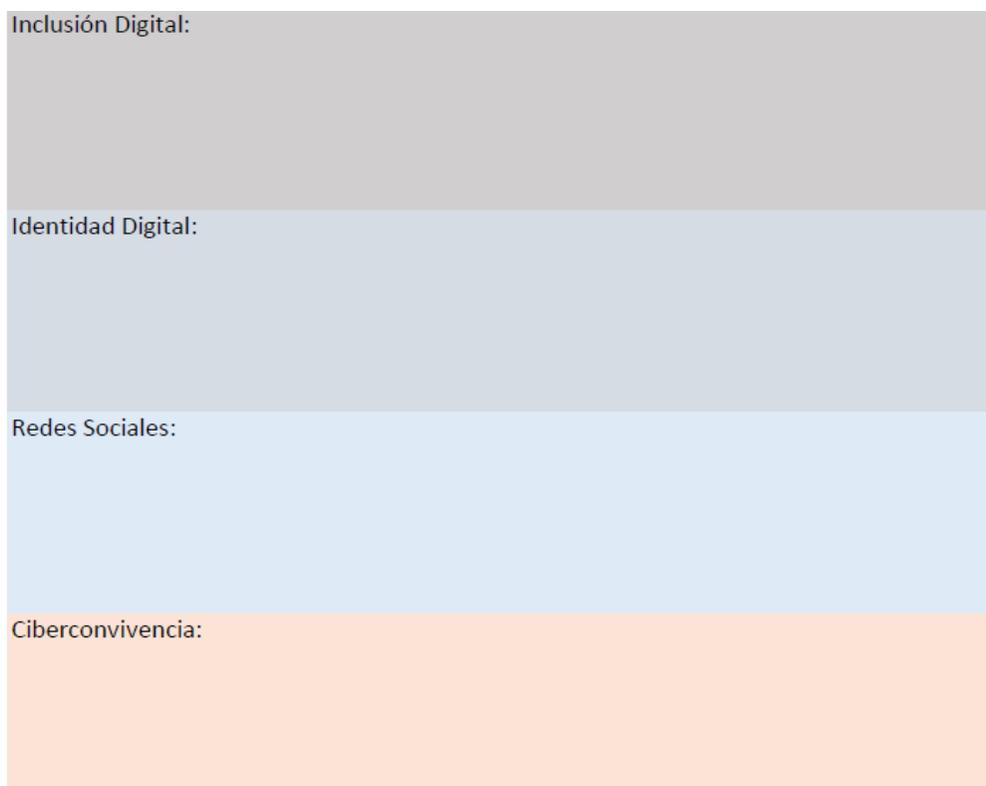


Imagen 20: Algunos conceptos solicitados en la tarea 2

Tabla 14: Unidad dos, ciudadanía digital

Fecha inicial de la clase	25/03/17	Días previstos clase	8
Fecha finalización de la clase	01/04/17		
Novus	<p>Correlación temática</p> <p>Es importante que los padres de familia comiencen a sentirse pieza clave para el disfrute de Internet.</p> <p>Focalizar la acción en los padres de familia y sus actitudes y no tanto en las tecnologías que utilizan. Priorizar actitudes y valores.</p> <p>Cuando se afronta una tarea como es la educación para la ciberciudadanía responsable creo necesario comenzar por hacer un replanteamiento integral desde los cimientos. Plantear formación de ciudadanos en el nuevo contexto digital</p> <p>Investigación:</p> <p>- Interpretación e instrumentación: planteamiento de cada uno de los temas relevantes imágenes, los videos y el normal desarrollo de la plataforma de acuerdo al calendario establecido por el formador.</p>		
Novus			
Tema	<p>Propuesta educativa para el fomento de la Ciudadanía Digital, considerando las diversas tecnologías, accesibles por medio de pantallas diversas, como aliadas, amigas en las que apoyarse para una vida más plena y saludable. Internet, redes sociales y Smartphone suponen una gran oportunidad para el desarrollo vital de colectivos que, por ejemplo, cuentan con diversidad funcional o discapacidad intelectual.</p>		

Motivación	Inclusión Digital Identidad Digital Redes Sociales Ciberconvivencia Cibrciudadanía Videojuegos Online
WARM UP	Montaje de un video en la plataforma “Dimensión de la Ciudadanía Digital” Video incrustado en https://patic.moodlecloud.com
Actividad principal (+ acciones de Novus)	Desarrollo de actividades: Esta sección quiere ser una ayuda para padres y madres que están preocupados por la protección de sus hijos e hijas en relación con el uso de las nuevas tecnologías.
Main activity	En cada uno de los enlaces se describe la definición y se articula con una imagen relevante apoyada en un video, igual que los anteriores este curso diseñado para el mejoramiento de los niveles de competencia en el uso responsable y adecuado de las TIC en los padres de familia de Aspaen Gimnasio La Fragua, no solo impacta en su vida personal, sino en la formación que puedan recibir los estudiantes de 15 a 17 años matriculados en la institución, en las casa y sitios de frecuencia social con sus padres, sino que repercute en el proceso formativo integral de cada una de las familias quienes realmente juegan un papel muy importante en la sociedad actual, este programa de formación se convierte en un actor principal en las estrategias de los objetivos misionales de la institución en formación en valores como la convivencia, el respeto, la solidaridad, el esfuerzo, la fortaleza y la constancia.

Tabla 15: Final Unidad dos, ciudadanía digital

Practica o aplicación	Se diseñó un link para montar una tarea donde hay un documento en Microsoft Word para descargar, desarrollarlo y montarlo en la plataforma. Esta actividad se debe revisar la información de la plataforma y ver los videos propuestos. Se puede tomar las definiciones o realizar nuevas investigaciones en internet
Practice or Application	El trabajo fue autónomo, donde se planteó una semana para poder revisar la información y poder realizar preguntas pertinentes para poder resolver la tarea 2
Repaso final	Trabajo Familiar: Los padres de familia desde la comodidad de sus casas deberán visualizar cada video y reconocer la importancia de estar preparados para la protección de sus hijos en relación con el uso de las nuevas tecnologías y la incorporación de una ciudadanía segura y responsable. Retroalimentación del Formador: Al final de la semana el formador entregará una retroalimentación a cada familia con respecto a la entrega de la tarea 2
	-Participación en foro de preguntas e inquietudes: los padres de familia tendrán un espacio en la plataforma para poder expresar los aciertos o dificultades para el libre y normal desarrollo de las actividades
	Toda la información se maneja vía plataforma Moodle Cloud en el enlace https://patic.moodlecloud.com .
	Entrega vía plataforma del taller Tarea 2 la cual se encuentra en la plataforma en la sección de la Tarea 2. Documento desarrollado en Microsoft Word versión 2013, el documento recoge las definiciones de Inclusión digital, identidad digital, redes sociales, ciberconvivencia, cibrciudadanía y videojuegos online.
Fuentes de consulta y apoyo	Material web grafico https://www.youtube.com/watch?v=FR98fXkjIkA https://www.youtube.com/watch?v=0tjiFRut6bo

Sources and materials	Dispositivos a emplear Computador Conexión a internet
Actividades adicionales a la clase	Desarrollo de actividades en plataforma online: trabajo individual en: https://patic.moodlecloud.com Documento
Follow up activities	Descargar el archivo, realiza las actividades y súbelo nuevamente a la plataforma. Una vez hayan ingresado los 6 documentos apoyados por imágenes y videos propuestos del curso de Ciudadanía Digital, deberán definir cada una de las palabras según su criterio y lo estudiado en el curso.
Actos evaluativos / criterios	Entrega del documento Tarea 2 por medio de la plataforma Moodle Cloud con el curso Pa' TIC Ciudadanía Digital.
Assesment	
Observaciones / Observations	La actividad propuesta en la sesión fue realizada por el 100% de los grupos familiares, para tal fin se realizó un llamado vía telefónica para recordar y hacer un llamado a la utilización de la plataforma.

La unidad tres (Manejo del celular). Con inicio del 27 de marzo se denominó *Manejo del Celular*, para su desarrollo los padres accedieron a datos y conceptos centrados en el mejor aprovechamiento de los dispositivos electrónicos, así como información relacionada con el control de las nuevas tecnologías de tal manera que estuviesen más seguros de brindar una orientación clara a sus hijos para encaminarles al manejo de un mayor sentido de responsabilidad. La actividad está basada en la revisión de 10 historias animadas que abordan situaciones cotidianas del personaje protagonista, sirviendo para reflexionar sobre cómo se disfruta y se comparte la vida digital mediada por un celular, donde cada pregunta pretende dar a conocer las diferentes problemáticas actuales del uso indiscriminado y el mal aprovechamiento de un celular.



ACTIVIDAD

Descargar el archivo y revisar todo el contenido digital, este contenido consta de 10 historias animadas que abordan situaciones cotidianas del personaje protagonista, sirviendo para reflexionar sobre cómo se disfruta y se comparte la vida digital mediada por un celular.

Revisa cada nota al final de cada pregunta y refecciona al respecto.

Una vez hayan desarrollado la tarea se debe subir a la plataforma.



Imagen 21: Presentación tarea 3

Contesta el siguiente cuestionario según su criterio tomando como base los videos propuestos en la plataforma.

1. ¿Sabes que datos personales cedés al instalar una app? ¿Por qué?

Nota: *Existen Apps que no respetan tu vida privada (fotos, datos...).*

2. ¿Piensas que el celular es siempre una gran ayuda? ¿Por qué?

Nota: *Fuera de la pantalla ocurren cosas muy interesantes. Disfruta la vida a ambos lados de la pantalla, no te pierdas nada.*

3. ¿Te has dado cuenta cuántas cosas puedes hacer con tu celular?

Imagen 22: Apartes de la tarea 3.

Tabla 16: Unidad tres, manejo del celular

Fecha inicial de la clase	01/04/17	Días previstos clase	8
Fecha finalización de la clase	08/04/17		
Novus	Correlación temática Nivel orientado a los padres de familia para acompañar a los jóvenes en el inicio del uso autónomo, responsable y saludable del Smartphone soportado en recursos multimedia online.		
Novus	Es importante que los padres de familia comiencen a tener mayor control y conocimiento del uso y manejo de los dispositivos móviles. Investigación: - Interpretación e instrumentación: planteamiento de cada uno de los temas relevantes imágenes, los videos y el normal desarrollo de la plataforma de acuerdo al calendario establecido por el formador.		
Tema	Propuesta educativa para el uso apropiado del manejo del celular en los jóvenes con directrices claras por parte de los padres de familia. Diez videos que presentan un ámbito, título, una pregunta inicial y una información con unas recomendaciones para un buen manejo de un celular a manos de los padres de familia y en los jóvenes (hijos) En el módulo se planteó la visualización de varios video clips para que por medio de estas herramientas los padres de familia pudieran ver, entre los que están:		
Motivación WARM UP	Montaje de un video en la plataforma “El uso del móvil en las aulas” Video incrustado en https://patic.moodlecloud.com		
Actividad principal (+ acciones de Novus)	Desarrollo de actividades: Esta sección quiere ser una ayuda a los padres de familia en el uso apropiado de los dispositivos móviles y la formación de ciudadanos digitales.		
	Identidad digital	Apariencias que engañan	Atiende tu reputación online y mide si las imágenes que publicas pueden hacerte daño.
	Reputación	¿Has pensado en lo importante que es lo públicas en tus redes sociales?	Eres la misma persona dentro y fuera de Internet, Cada cómo te muestras.
Main activity			

Tabla 17: Continuidad Unidad tres, manejo del celular

Main activity	Consumo FREEMIUM	Videojuegos “Gratis” ¿Conoces qué son el FREEMIUM y las compras integradas en la Apps?	Muchos juegos “gratis” siguen el modelo FREEMIUM que puede conllevar a un gasto excesivo a base de micro pagos.
	Privacidad Permisos	Sabiendo lo que se da ¿Te imaginas para qué otras cosas pueden ser usadas las Apps en tu celular?	Algunas Apps pueden escribir a tus contactos sin que te des cuenta. Presta mucha atención a los permisos que concedes a las Apps.
	Salud Física Cervicales	Con la cabeza bien alta ¿Tienes en ocasiones molestias en el cuello o la espalda?	Hábitos incorrectos cuando usas dispositivos móviles pueden causarte dolor de cuello o espalda. Al utilizar celulares y tablets, mantén una postura adecuada para evitar molestias.
	Usos sociales y abusos Disponibilidad	Conexión controlada ¿Usas el celular para estar siempre disponible?	Cada persona puede decidir con quién compartir cada momento. Respetar cuándo otras personas desean contactar contigo o no. Toma también tú esa decisión.
	Salud física Actividad física	En marcha ¿Te apetece tener la tarde libre para disfrutar con tu celular y tus amistades?	Moverse al aire libre, alimentarse bien y disfrutar de las personas haciendo deporte es un gran plan. Muévete y aprovecha la tecnología para llevar una vida más saludable.
	Sexismo y convivencia Etiquetado	Iguales en las diferencias ¿Crees que es fácil etiquetar a otras personas?	Ofrece y busca el lado auténtico de las personas en la Red. En internet, evita dejarte llevar por apariencias, prejuicios o reglas. Constituye tu propia opinión.

Tabla 18: Continuidad Unidad tres, manejo del celular

	<p>Esta información no solo impacta en su vida personal, sino en la formación que puedan recibir los estudiantes de 15 a 17 años matriculados en la institución, en las casa y sitios de frecuencia social con sus padres, sino que repercute en el proceso formativo integral de cada una de las familias quienes realmente juegan un papel muy importante en la sociedad actual, este programa de formación se convierte en un actor principal en las estrategias de los objetivos misionales de la institución en formación en valores como la convivencia, el respeto, la solidaridad, el esfuerzo, la fortaleza y la constancia.</p>
<p>Practica o Aplicación</p>	<p>Iniciación 1 de abril de 2017, culmina el 08 de abril de 2017 con la entrega de la tarea 3.</p> <p>Revisión del material expuesto en la plataforma y desarrollo de actividades guiadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización del video “El uso del móvil en las aulas, a debate” con una duración de 1:31 min https://www.youtube.com/watch?v=Uh2M1Ibipbg • Documento PDF con un enlace http://www.pilarysucelular.com/pdf/Pilar-y-su-Celular-Presentacion.pdf donde se podrá encontrar un programa educativo denominado “Pilar y su celular” Documento diseñado por http://www.pantallasamigas.net/ • Visualización del video “Instalación de Apps”, con una duración de 2:35 min https://www.youtube.com/watch?v=ZNjSRIQ0Rgc • Visualización del video “Ni con cel, ni sin él”, con una duración de 2:30 min https://www.youtube.com/watch?v=d3nDUXLvcI&t=5s • Visualización del video “Dos maneras de saber hacer”, con una duración de 4:43 min https://www.youtube.com/watch?v=s9rUZMKcknk • Visualización del video “Apariencias que engañan”, con una duración de 2:47 min https://www.youtube.com/watch?v=8wQXwq0s_iY • Visualización del video “Videojuegos “gratuitos” ¿Conoces qué son el FREEMIUN y las compras integradas?” Con una duración de 2:35 min
<p>Practice or Application</p>	<ul style="list-style-type: none"> • https://www.youtube.com/watch?v=8q3EJnZKsx4&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=6 • Visualización del video “Privacidad, celulares y permisos en apps”, con una duración de 2:36 min https://www.youtube.com/watch?v=UXeR3iLG_ro&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=7 • Visualización del video “Privacidad, celulares y permisos en apps”, con una duración de 2:36 min https://www.youtube.com/watch?v=UXeR3iLG_ro&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=7 • Visualización del video “¿Usas el celular para estar siempre disponible? Conexión controlada”, con una duración de 2:36 min https://www.youtube.com/watch?v=uBWFnvw0CvY&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=9 • Visualización del video “¿Sabes poner en marcha tu celular y disfrutar?” Con una duración de 2:38 min https://www.youtube.com/watch?v=HHEyI-i01fi&list=PLUGAcyUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=10

Tabla 19: Continuidad Unidad tres, manejo del celular

Practice or Application	<ul style="list-style-type: none"> • Visualización del video “¿Crees que es fácil describir y etiquetar a otras personas?” Con una duración de 7:00 min https://www.youtube.com/watch?v=vhvGY4c7jxY&index=11&list=PLUGAcYUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x • Visualización del video “Decálogo para cuidar el medio ambiente con tu celular”, con una duración de 5:20 min https://www.youtube.com/watch?v=iUyCgO_Cjog&list=PLUGAcYUkQe0oMfU23LDbTvqr-1d-3cR_x&index=12
	<p>Se diseñó un link para montar una tarea donde hay un documento en Microsoft Word para descargar, desarrollarlo y montarlo en la plataforma. Esta actividad consta de 10 historias animadas que abordan situaciones cotidianas del personaje protagonista, sirviendo para reflexionar sobre cómo se disfruta y se comparte la vida digital mediada por un celular.</p> <p>Se revisa cada nota al final de cada pregunta y reflexiona al respecto. Una vez hayan desarrollado la tarea se debe subir a la plataforma.</p> <p>El trabajo será autónomo guiado por el docente y se planteará una semana para poder revisar la información y poder responder las preguntas propuestas en la tarea 3.</p> <p>Trabajo Familiar: Los padres de familia desde la comodidad de sus casas deberán visualizar cada video y reconocer la importancia de estar preparados para la protección de sus hijos en relación con el uso de las nuevas tecnologías y la incorporación de una ciudadanía segura y responsable.</p>
Repaso final	<p>Retroalimentación del Formador: Al final de la semana el formador entregará una retroalimentación a cada familia con respecto a la entrega de la tarea 2</p>
Review	<p>-Participación en foro de preguntas e inquietudes: los padres de familia tendrán un espacio en la plataforma para poder expresar los aciertos o dificultades para el libre y normal desarrollo de las actividades</p>
	<p>Toda la información se maneja vía plataforma Moodle Cloud en el enlace https://patic.moodlecloud.com.</p>
	<p>Se diseñó un link para montar una tarea donde hay un documento en Microsoft Word para descargar, desarrollarlo y montarlo en la plataforma. Esta actividad consta de 10 historias animadas que abordan situaciones cotidianas del personaje protagonista, sirviendo para reflexionar sobre cómo se disfruta y se comparte la vida digital mediada por un celular.</p> <p>Se revisa cada nota al final de cada pregunta y reflexiona al respecto. Una vez hayan desarrollado la tarea se debe subir a la plataforma.</p>

Tabla 20: Final Unidad tres, manejo del celular

Fuentes de consulta y apoyo	Material web grafico http://www.pilarysucelular.com/pdf/Pilar-y-su-Celular-Presentacion.pdf
Sources and materials	<p>EL material educativo expuesto dispone de una página web de referencia en el dominio http://www.pilarysucelular.com/ Los episodios animados serán publicados de en la plataforma https://patic.moodlecloud.com de modo que podrán ser vistos y compartidos por intermedio de las redes, todo el material es producto de http://www.pantallasamigas.net/ la cual tiene como la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguro, evitando riesgos o reduciendo sus consecuencias • Saludable, buscando el pleno bienestar físico, mental y social, individual y colectivo. • Ciberciudadanía, desarrollando competencias ciudadanas plenas, valores y habilidades.
Actividades adicionales a la clase	Desarrollo de actividades en plataforma online: trabajo individual en: https://patic.moodlecloud.com
follow up activities	Documento. “Descargar el archivo, realiza las actividades y súbelo nuevamente a la plataforma. Una vez hayan ingresado a cada uno de los enlaces y ver los once (11) videos y la guía propuesta en el curso de Manejo del Celular, se debe responder las 10 preguntas formuladas en la tarea 3.
Actos evaluativos / criterios	Entrega del documento Tarea 3 por medio de la plataforma Moodle Cloud con el curso Pa TIC Ciudadanía Digital. Cada grupo familiar podrá tener habilidades sociales e interpersonales (incluyendo comunicación, habilidades de rechazo, agresividad y empatía). Habilidades cognitivas (incluyendo toma de decisiones, pensamiento crítico y auto evaluación).
Assesment	Habilidades para manejar emociones (incluyendo el estrés y aumento interno de un centro de control).
Observaciones Observations	La actividad propuesta en la sesión fue realizada por el 100% de los grupos familiares.

6.13. Aspectos metodológicos

6.14. Enfoque y diseño de la investigación

En función de los objetivos planteados se realizó un estudio desde la perspectiva del enfoque cualitativo con diseño según la Investigación Acción Participativa -I.A.P. Efectivamente, el presente trabajo investigativo de interés social y pedagógico, en cuanto a lo metodológico se enmarca en el enfoque *Cualitativo*, que en palabras de Angrosino (2012), está basada en profundizar casos específicos y no en generalizar. Además, que la principal acción no es medir, sino por el contrario cualificar y describir un fenómeno social, comprenderlo desde la óptica de un todo, con especial atención a sus propiedades y su dinámica.

I.A.P. en la medida que se llevan a cabo procesos de observación de una realidad, con el fin de hacer una reflexión sobre dicha práctica en procura de poder construir una planificación de acciones a mejorar que beneficien la práctica pedagógica y por consiguiente a la educación de los jóvenes de la Institución Educativa Aspaen Gimnasio La Fragua (Ortiz y Borjas, 2008).

Naturalmente, esta investigación se fundamentó en un diseño investigación-acción-participación (IAP) práctica de tipo interpretativo – descriptivo. El carácter de descriptivo se relaciona con la forma en que se describirán los niveles de competencia en TIC de los padres de familia, así como los conocimientos de la ciudadanía digital utilizados antes y después de la intervención formativa.

A su vez, el análisis de las concepciones de los padres de familia frente al proceso formativo tendrá un carácter interpretativo, atendiendo lo expuesto por Hernández,

Fernández y Baptista (2014). Esta metodología combinó dos procesos, el de conocer y el de actuar, involucrando a la población de los padres de familia y directivos del Colegio Asapen Gimnasio La Fragua participantes de la ruta de formación.

6.15. Población y muestra

En concordancia con los lineamientos que hacen parte del planteamiento del problema, la unidad de análisis para el estudio estuvo constituida por los padres de familia de Aspaen Gimnasio La Fragua con la muestra de 24 núcleos de familia incluyendo a sus hijos de 15 a los 17 años, durante el primer semestre del año lectivo 2017.

Específicamente, se define con base en la composición de 24 grupos de familia de los alumnos de la Institución Educativa Aspaen La Fragua de Neiva, seleccionados mediante una muestra intencional que da como resultado 48 participantes distribuidos en tres grupos focales de dieciséis integrantes cada uno, cuya característica representativa es pertenecer a la Institución para el periodo lectivo del año 2017.

6.16. Fases de la investigación

El documento se elaboró teniendo en cuenta nueve fases para su consolidación, cada fase interactúa con la literatura existente o marco referencial el cual fue tomado como base para la elaboración del documento. La primera fase partió de una idea tomando forma con el planteamiento del problema incluyendo la inmersión inicial en el campo donde se ejerció el programa, acto seguido se tomó la concepción del diseño del estudio junto con la definición de la muestra inicial, la recolección de datos junto con los análisis con su

interpretación y la ejecución del curso de formación a la población objetivo al punto de conocer sus necesidades. Al respecto se tiene que:

“La organización del curso y las unidades de aprendizaje son el resultado de la planificación del curso virtual realizada por los docentes expertos en contenido, permite tener una visión general de lo que será el curso y aporta los elementos necesarios para que los estudiantes autorregulen sus aprendizajes, debido a que puede conocer el propósito de formación y las competencias que se espera que alcancen, la forma en que serán evaluados y los tiempos en que se aspira desarrollen los aprendizajes” (Puello y Barragán, 2008, p.3).

Posterior a la organización del curso, se ejecutó lo concerniente a la prueba piloto, que son ejercicios esenciales, ya que garantizan la disposición de información proveniente de una muestra pequeña, a partir de quienes analizan además de estudiar, así como de corregir aquellos aspectos en relación con una mejor adaptación de lo que se ha desarrollado (Muñiz, Elosua y Hambleton, 2013).

Con base en los datos arrojados por las pruebas piloto (dos educadores y administrativos), se obtiene la presentación final del diseño, que sigue su trayectoria a la implementación, que es el momento de exponerlo y dejarlo a disposición de la población considerada como beneficiaria del programa diseñado que dio lugar a la interpretación de los resultados teniendo finalmente la elaboración del reporte a presentar con sus conclusiones y sugerencias a futuro.

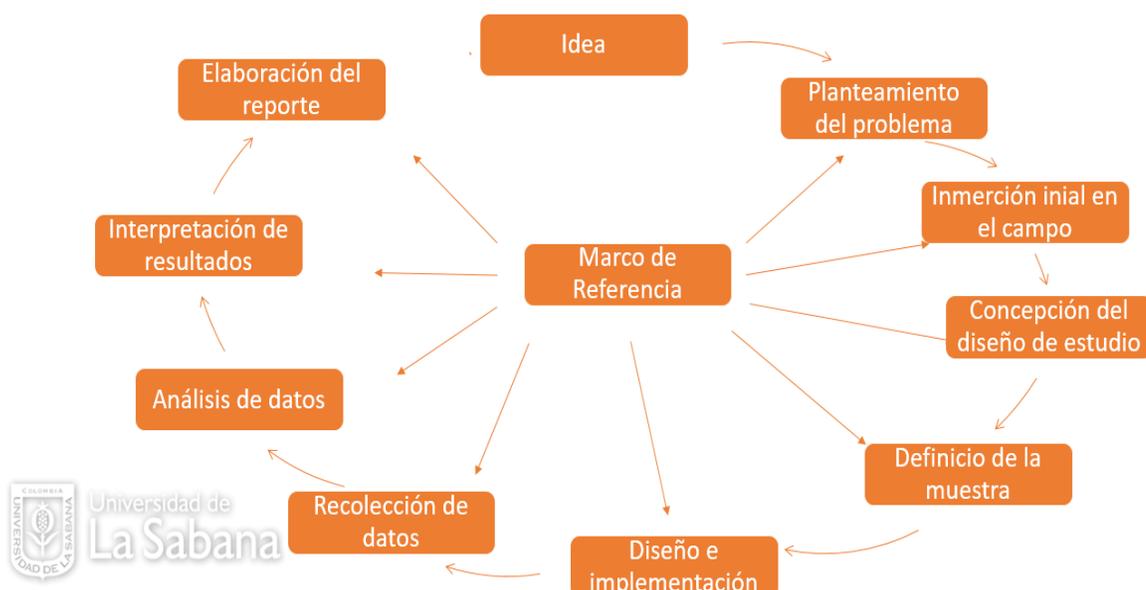


Imagen 23: Fases de investigación

6.17. Técnicas de recolección de la información

Para recolectar la información aportada desde las técnicas se trabajaron las siguientes:

6.18. Talleres grupales.

Una indagación bajo un conjunto organizado de participantes conocedores de un tema en particular (Ahumada, Antón y Peccinetti, 2012), siendo en este caso la realidad educativa de la I.E. en relación con los padres de familia de los alumnos entre los 15 y los 17 años, de tal manera que se cumpla con el fin de este ejercicio orientado a la clarificación de ideas sobre el diseño del programa destinado a los padres de familia en formación de TIC, a través de diferentes opiniones que permitiesen llegar a aportes concretos.

6.19. Encuesta.

Es una forma sistemática de extraer información a partir de una muestra de integrantes de un grupo poblacional específico, en este caso padres de familia de las I.E. Aspaen La Fragua, con el propósito de medir las características individuales de ese grupo para conocer las variedades que se presentan en lo que corresponde al uso y manejo de las TIC, que es el tema central que ocupa el presente estudio (Jansen, 2012), un conjunto de datos para hacer ajustes al programa Pa'TIC.

6.20. Listas de chequeo.

Este instrumento se identifica por dar lugar a la formulación de una serie de ítems, los cuales evalúan según las necesidades de consulta una serie de elementos ya sean teóricos o prácticos sobre temáticas específicas, como una actividad generalizada con una finalidad evaluativa de manera efectiva la presencia o ausencia de lo requerido por la lista con respuestas cerradas que oscilan entre ocurrencia (aplica - no aplica) o dicotómicas afirmativas o no (si - no).

6.21. Método de análisis

A continuación, se describen las categorías orientadoras con las cuales se enfocó el documento de tesis en el marco de la investigación cualitativa. Se clasificaron las siguientes: Uso responsable de las TIC, Ciudadanía digital y ciberdependencia, se agregaron diferentes testimonios entregados por los padres de familia respecto al programa Pa'TIC.

6.22. Uso responsable y adecuado de las TIC

En esta categoría se analiza la percepción de los padres de familia en relación con los riesgos latentes en el ejercicio de la navegación virtual, los tips de precaución que desde sus saberes populares se constituyen en un punto de partida a acrecentar y mejorar como habilidades producto del aprovechamiento del programa Pa'TIC.

6.23. Ciudadanía Digital.

En esta categoría se encuadra la apropiación de los derechos y deberes en un mundo digital del cual se provee diferentes conocimientos en un marco tecnológico orientado en la inclusión, la identidad, el uso de redes sociales, la ciberconvivencia y la ciberciudadanía, para un manejo ideal del contexto y de la dimensión ciudadana en el campo digital con los gestores de una generación más moderna, donde sus progenitores llevan un campo mucho más abierto a las nuevas tecnologías de las comunicaciones.

6.24. Sin ciberdependencia.

En esta categoría se analiza las buenas prácticas, el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías con sus diferentes automatismos relacionados con el tiempo y las mejores experiencias, las cuales permiten servirse de las TIC, sin que ello signifique sucumbir o perecer ante la tentación de una posible dependencia y eludir problemáticas de carácter bio-psicosocial por la presencia de conductas que evidencian apegos inadecuados a los equipos tecnológicos, este es un aprendizaje a extraer de la ejecución del programa por parte de los padres de familia.

6.25. Compromiso de los padres de familia.

En alusión a la cantidad de padres inscritos y su comportamiento de cumplimiento en actividades como foro de presentación y cada una de las tres unidades diseñadas, junto a la entrega de todas las actividades denominadas tareas y consideradas para fortalecer lo abordado en cada una de las unidades. Desde lo anterior, se añaden algunas de las expresiones manifestadas por los padres con motivo del desarrollo del programa de formación sobre TIC, a modo de testimonios y los efectos en el manejo de pautas para con sus hijos evidenciado con el número de anotaciones en el observador del alumno, como llamado de atención por uso inadecuado de las TIC.

A continuación, se puede evidenciar el modelo de una entrega por parte de una familia en la que relacionan la actividad uno con la información en el curso de Netiquetáte y las imágenes en la plataforma de Moodle Cloud.

- | | |
|--|--|
| <p>9 No puedes publicar fotos o vídeos en las que salgan otras personas sin tener su permiso, como regla general</p> <hr/> | <p>10 -En las redes sociales, la información circula con demasiada velocidad de un lado a otro y lo que es privado se puede convertir en un secreto a voces.</p> <hr/> |
| <p>8 Para etiquetar a otras personas debes hacerlo sin engaño y asegurarte de que no les molesta que lo hagas</p> <hr/> | <p>9 -La imagen (fotografía, vídeo...) de cada cual es un dato personal y el derecho a decidir cómo se utiliza le pertenece a esa persona en exclusiva</p> <hr/> |
| <p>10 Antes de publicar una información que te han remitido de manera privada, pregunta si lo puedes hacer</p> <hr/> | <p>8 -Cuando etiquetas a alguien estás aportando mucha información que además, en muchos casos, se propaga de forma inesperada e incómoda.</p> <hr/> |
| <p>5 Evita la denuncia injusta de SPAM para no perjudicar a quienes hicieron comentarios correctos.</p> <hr/> | <p>1 -Puede ser que a pesar de estar publicadas online no sea conveniente estar etiquetado</p> <hr/> |

4 No hay problema en ignorar solicitudes de amistad, invitaciones a eventos, grupos, etc.	3 -La libertad de expresión termina donde comienza los derechos de los demás. La injuria, la calumnia y otras acciones contra el honor o la intimidad son delitos.
1 Pide permiso antes de etiquetar	4 -Si lo hacen contigo, no insistas ni pidas explicaciones.
7 Pregúntate qué información de otras personas expones y asegúrate de que no les importa	2 -Ayuda a crear el ambiente agradable y de confianza que todos nos gusta compartir.
2 Utiliza las etiquetas de manera positiva, nunca para insultar, humillar o dañar a otras personas	5 -La información abundante, interesante y veraz es un tesoro.
3 Mide bien las críticas que publicas. Expresar tu opinión o una burla sobre otras personas puede llegar a vulnerar sus derechos e ir contra la ley.	7 -En ocasiones contamos aspectos de nuestra vida con otras personas o de la vida de los demás sin tener en cuenta cómo les puede afectar que eso se sepa. Respeta la privacidad de los demás como te gustaría que respetasen la tuya.
6 Usa las opciones de denuncia cuando esté justificada la ocasión.	6 -Realizar acusaciones a la ligera o de manera injusta genera desconfianza y enfado.
11 Facilita a los demás el respeto de tu privacidad e intimidad. Comunica a tus contactos, en especial a los nuevos, cómo quieres manejarlos	12 -Se trata de un acuerdo, de una norma no escrita que muchas personas utilizan. Tenerla en cuenta no supone esfuerzo y ayuda a entenderse bien en cualquier circunstancia.
12 Recuerda que escribir todo en mayúsculas puede interpretarse como un grito.	11 -Deja claro tu criterio para que lo puedan respetar diciéndoles qué cosas no admites como, por ejemplo, que reutilicen fotos que puedan ver en tus álbumes privados, que te etiqueten sin permiso o que expongan datos acerca de ti en páginas a la vista de otros.

Imagen 24: Modelo de tarea 1 resuelto por un participante

6.26. Consideraciones éticas

Los padres de familia que participaron en la investigación lo hicieron de forma voluntaria. De esta manera, cada padre de familia que accedió a participar estuvo notificado mediante un documento de consentimiento informado (ver apéndice 5). En todo momento se respetó la identidad de los padres de familia, y la información recolectada solo fue susceptible del análisis de la investigación y únicamente fue utilizada con fines académicos de este proyecto.

De igual manera, se remitió un documento al representante legal de la institución, solicitando permiso para el desarrollo del proyecto (ver apéndice A), el cual fue aceptado mediante oficio de la rectoría.

En el desarrollo de la investigación se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones éticas.

- Mantener la información del estudio fuera del acceso de personas ajenas a la investigación.
- En lo posible eliminar los nombres de los sujetos en las bases de datos.
- Asegurar a los sujetos que la información recopilada sobre ellos será mantenida en confidencialidad.

6.27. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la investigación enmarcada en un contexto en particular, aproximaciones comprensivas sobre el fenómeno que representan las TIC en la vida de las familias en especial para las figuras paternas, datos que se aportan desde la aplicación de un programa para formarles en algunos aspectos fundamentales relacionados con las nuevas tecnologías de la información. Este contenido abarca la

asistencia alcanzada y los aprendizajes representados por el buen desarrollo de las tareas direccionadas en el programa, desglosados con la guía de las tres categorías previstas para el estudio que ofrece un panorama descriptivo de las dinámicas debidas a la presencia de las TIC en los escenarios familiares y educativos.

6.28. Uso responsable de las TIC

Los resultados con respecto al uso responsable de las TIC en las familias como conocimiento esencial para las figuras de autoridad en casa, específicamente comportamientos asociados con la realización de etiquetas, a la entrega de datos personales en las Apps, el manejo de spam, seleccionar amistades en redes sociales y los riesgos de: compras en línea durante los videojuegos, grooming, sexting. Tales temas se distribuyeron esencialmente en las tareas 1 y 3, las cuales se desarrollaron en un 100%.

En este sentido, los padres leyeron y se apropiaron de la temática sobre las diferentes situaciones que surgen en torno a la publicación y el etiquetar a los contactos en dichas publicaciones, entender la responsabilidad de no disponer de esa opción a no ser que la otra persona esté de acuerdo, e igualmente se apersonaron de su derecho a solicitar de una manera adecuada el no ser etiquetados, en caso de ser esta su decisión.

En el transcurso del desarrollo del programa Pa´ TIC se evidenció que los padres de familia no contaban con un buen manejo y uso de algunas palabras que en la nueva era digital suelen ser comúnmente usadas por los jóvenes, lo que a su vez les dan una connotación de poder ser o estar en una nueva era digital donde la misma forma de comunicación es distinta y muy lejana a la realidad de sus padres, pero que, simultáneamente traen formulas diferentes y ocupaciones a futuro con diferentes habilidades en cada profesión que cada joven deseé. En las siguientes tablas se puede

observar un antes, durante y después del desarrollo del plan de formación con relación a la concepción de algunos de estos términos como lo son etiquetar, inclusión digital, identidad digital, redes sociales, ciberconvivencia, ciberciudadanía, y videojuegos online; para el conocimiento y apropiación de estos conceptos, en algunos casos nuevos para los padres. La información a continuación fue suministrada por los padres de familia mediante la plataforma Moodle Cloud, así como la encuesta inicial que se realizó mediante un formulario de google y en cada una de las entrevistas que se realizaron durante la elaboración del programa PaTIC.

6.29. Etiquetar

Tabla 21: Cronología del etiquetar

Antes	Durante	Después
Los padres no conocían la forma adecuada, algunos no entendían el motivo o la razón por la cual su nombre aparecía en una foto en su Facebook, en algunos casos se preguntaban cómo el Facebook podía reconocerlo y agregar su nombre a una foto que incluso no sebe como apareció en su muro.	Algunos padres de familia al conocer la forma adecuada de etiquetar pudieron contrastar y reconocer en cual plataforma podrían identificarlos en una foto.	Algunos padres de familia al finalizar cambiaron la configuración de su perfil e incluso eliminaron imágenes de las cuales no conocían su procedencia. Al igual se tienen por entendido que podrán estar más atentos a las etiquetas de sus hijos. El manejo de las etiquetas en lo posible se realizará en positivo. Por otra parte, en el colegio disminuyeron las anotaciones en el observador por burlas o comentarios escritos en redes sociales. Los padres de familia reconocieron que es importante tener el total consentimiento de otra persona al momento de etiquetarlas.

6.30. Inclusión Digital

Tabla 22: Cronología de la inclusión digital

Antes	Durante	Después
Al inicio del programa los padres de familia generalmente tenían un celular de gama alta pero desconocían los alcances, incluso las diferentes ventajas adicionales de los	En el transcurso del programa los padres de familia fueron conociendo el modo apropiado de su propia identidad digital, y de por sí, su inclusión digital. Conocieron	Comunicación y movilidad fueron los grandes avances frente a la apropiación de nuevos conocimientos en conjunto con la incorporación de nuevas formas de hacer parte del nuevo mundo tecnológico y poder incorporarse frente a los nativos digitales.

propios equipos. Algunos de ellos pensaron estar en un grupo de exclusión digital	diferentes alternativas de poder tener una buena comunicación y un buen aprovechamiento de los dispositivos móviles
---	--

6.31. Identidad Digital

Tabla 23: Cronología de la identidad digital

Antes	Durante	Después
Los padres de familia no conocían el termino de identidad digital o lo relacionaban con tener una nueva identificación	Los padres de familia podían tener total control de su propia huella digital y reconocían las causas que esto podría ocasionar	Un buen manejo de los dispositivos móviles podría generar un buen uso de su lenguaje y el reconocimiento de una buena identidad digital.

6.32. Redes Sociales

Tabla 24: Cronología de las redes sociales

Antes	Durante	Después
Se identificaba Facebook como la única red social en donde sus hijos y algunos de ellos tímidamente interactuaban, siendo conscientes del riesgo, pero desconociendo un gran número de redes sociales de las cuales, muchas de ellas, ya eran parte de las vidas de sus propios hijos.	Reconocen varias redes que perciben como portales donde sus hijos interactúan. Reconocen que en el promedio de redes que manejan sus hijos están: Facebook, Twitter, WhatsApp, Messenger e Instagram	Tienen un buen conocimiento de una buena etiqueta en la web y la entrelazan con el manejo de redes sociales donde los mayores participantes son sus propios hijos.

6.33. Ciberconvivencia

Tabla 25: Cronología de la ciberconvivencia

Antes	Durante	Después
Los padres de familia tenían una idea vaga sobre o que es la ciberconvivencia, era una nueva palabra que jamás habían usado pero por su contexto la	El nuevo manual de palabras desconocidas y su interacción entre ellas pueden causar traumatismos a la hora de usarlas y conocer su significado. No son utilizadas en su comunicación, sin	Los padres de familia han aprendido a reconocer como un verdadero ejercicio de convivencia, un buen uso de palabras y hechos tiene propiedad compartida, este manejo hace un buen referente para poder apoyar y estar pendiente de sus hijos y el buen uso del lenguaje empleado por los participantes en las redes sociales y demás

relacionaban con un comportamiento en la red.	embargo, aprenden el manejo de una buena etiqueta y su relación con las redes.	plataformas de comunicación como las redes sociales y sistemas de mensajería instantánea.
---	--	---

6.34. Ciberciudadanía

Tabla 26: Cronología de la ciberciudadanía

Antes	Durante	Después
Los padres de familia sin tener conocimiento de lo que podría ser la ciberciudadanía en algunos casos lo relacionaban con una ciudadanía pero desconocían cómo podría ellos hacer parte de este mundo virtual.	Tener una verdadera identidad hizo que los padres de familia se apropiaran de diferentes contextos del uso de las redes y de su participación, buen manejo y/o conceptualización de estas.	Las familias reconocieron y asumieron su ciberciudadanía e hicieron parte de cada uno de los conceptos planteados en la plataforma Moodle Cloud en el programa Pa' TIC, esto se reflejó en las entregas mediante el sitio web donde todas las familias hicieron la entrega correspondiente a los conceptos formulados y planteados.

6.35. Videojuegos Online

Tabla 27: Cronología de los videojuegos online

Antes	Durante	Después
Los padres de familia desde su propia infancia reconocen como una amenaza los videojuegos, la relacionan con la pérdida de tiempo, bajo rendimiento académico y el mal uso de los dispositivos.	Al conocer las diferentes clasificaciones y jerarquización de los videojuegos online se tornan preocupados por el riesgo a que sus hijos estén ciberconectados con personas que superan su edad y la manipulación para compras indiscriminadas mediante la red, lo que genera cierta incertidumbre en ellos a tal punto de pensar prohibir del todo las diferentes consolas que ellos mismos han suministrado. Por otra parte, los padres de familia pensaban que solo se podría jugar desde el sitio de instalación de la consola los juegos que ellos en su propio criterio han comprado a sus hijos en Panamericana, Almacenes Éxito, Makro, incluso en portales en línea como Mercado libre, Linio. En diferentes casos intercambiado con otros amigos de colegio o del conjunto donde residen. Los más sorprendidos fueron los padres de familia al percatarse que los juegos online y las jerarquías que allí se desarrollan no tienen ningún control al interior de las	Los padres de familia reconocen el nuevo sistema multiusuario online, reconocen la edad mínima de los diferentes juegos y revisan en algunos casos esta variable, ven con preocupación la violencia, el contenido discriminatorio, el uso de sustancias y consumo de drogas en algunos juegos que se pensaba eran inofensivos para sus hijos, el lenguaje soez e inapropiado para los jóvenes y niños entre los que están: El mal dentro de 2, Deshonorado, Agentes de Mayhem, Percepción, Styx fragmentos de la oscuridad, Po rhonor, Hitman la primera temporada completa, Ries of the Tomb Raider, Ataque Titan, Far Cry Prima, Darksidars, Assassin's Creed, Mad Max, Metal Gear Solid, Devil May ry, Ladrón, Ryse. Según la web site www.commonsemmedia.org en algunos casos estos juegos producen miedo en infantes menores, la promulgación de desnudos, escenas con sexo o hacen referencia a actos sexuales, violencia extrema y por último, y no

casas por lo que es casi nulo pensar en proteger de extraños a los menores en esta clase de juegos creados para desbordar las compras indiscriminadas, uso y manejo de lenguaje inapropiados con un ejemplo muy marcando del consumo de alcohol y sustancias

menos delicado, a la insinuación de apuestas y juego de azar.

Además, uno de los aspectos que en especial tuvo gran acogida fue lo concerniente a las Apps, ya que muchos de los padres las incluyen en sus equipos sin ser plenamente conscientes del riesgo que representa al entregar sus datos personales a través de este tipo de aplicaciones. Según el portal computer hoy algunas Apps con millones de descargas ,incluyendo el famoso gato parlanchín Mi Talking Tom la cual viene con 22 rastreadores, la famosa App del pronóstico del tiempo, pese a ser paga incluye 8 rastreadores de información, las determinadas Apps de linternas, cuya función principal es iluminar, apenas ocupa 72 kb, tiene un tamaño 50 veces mayor, esto debido al código que trae embebido para espiar fotografías, datos de los contactos, registro de llamadas, msn incluyendo la fecha y hora, cosa que también manifestaron desconocer para hacer hincapié sobre ello a sus hijos, de tal manera que sean más cuidadosos con la información personal y las Apps que se descargan en sus dispositivos móviles.

Al respecto, se escuchó por parte de una madre que:

Familia 1: “Ahora se lo importante de no verla tan fácil bajar aplicaciones y dar mis datos privados, es que uno a veces como que no cree, lo mismo voy a hacerle seguimiento a mi hijo para que tenga más cuidado, es muy peligroso sobre todo con esos juegos que ellos bajan”.

Las situaciones en general, que se les facilitaron para su información tuvieron acogida por parte de los padres en la medida que les permiten saber sobre ciertos peligros

y estar más pendientes de sus hijos, como un factor de protección muy importante, como lo manifestaron: “*El face toca ser más cuidadosos con el face*”.

6.36. Ciudadanía digital

Con relación a la ciudadanía digital se pudo observar que los padres de familia hacen mayor énfasis en relación con los medios que utilizan y en la información que comparten, situaciones que se han producido en la interacción virtual junto a las conductas que ellas ameritan por su representación en la vida social, lo que a su vez se traducen en derechos y deberes a guardar entre los unos y los otros, con sus respectivas implicaciones al no ser tenidos en cuenta, la lista de términos estuvo compuesta por: ciberciudadanía, inclusión digital, identidad digital, redes sociales, ciber convivencia y juegos Online. Dicho contenido, se halló expresamente en la tarea 2

En esta categoría en particular, para evidenciar las expresiones de los padres, se ofrece un modelo de tarea desarrollada, así:

Tabla 28: Expresión de un padre tarea No. 2

Inclusión Digital: es la democratización del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación para permitir la inserción de todos en la sociedad de la información. La inclusión digital es también la rutina diaria para maximizar el tiempo y sus posibilidades. El incluido digital no es aquél que solamente usa el nuevo lenguaje para intercambiar emails, esto es el mundo digital, sino el que usufructúa este soporte para mejorar sus condiciones de vida y puede tener una postura crítica frente a los criterios que definen las tecnologías como una panacea social.

Las oportunidades que ofrecen las tecnologías ayudan a personas con capacidades diversas, en especial si están relacionadas con la comunicación o la movilidad.

Identidad Digital: es el conjunto de informaciones publicadas en Internet sobre mí y que componen la imagen que los demás tienen de mí: datos personales, imágenes, noticias, comentarios, gustos, amistades, aficiones, etc. Todos estos datos me describen en Internet ante los demás y determina mi reputación digital, es decir, la opinión que los demás tienen de mí en la red. Esta identidad puede construirse sin que se corresponda exactamente con la realidad. Sin embargo, lo que se hace bajo esa identidad digital tiene sus consecuencias en el mundo real y viceversa.

La identidad digital es lo que somos para otros en la Red o, mejor dicho, lo que la Red dice que somos a los demás.

Redes Sociales: es una estructura social compuesta por un conjunto de actores (tales como individuos u organizaciones) que están relacionados de acuerdo a algún criterio (relación profesional, amistad, parentesco, etc.). Normalmente se representan simbolizando los actores como nodos y las relaciones como líneas que los unen. El tipo de conexión representable en una red social es una relación diádica o lazo interpersonal.

Ciberconvivencia: Conocer cómo hacer un buen uso de las redes y la importancia de educar a través de estas, hacer las cosas más que bien.

Ciberciudadanía: es la comprensión de asuntos humanos, culturales y sociales relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como la aplicación de conductas pertinentes a esa comprensión y a los principios que la orientan: ética, legalidad, seguridad y responsabilidad en el uso del Internet, las redes sociales y las tecnologías disponibles.

Videojuegos Online: Son aquellos videojuegos jugados vía Internet independientemente de la plataforma. Puede tratarse de videojuegos multijugador, en los que se juega con otras personas o videojuegos de navegador que se descargan desde la web y se ejecutan en el navegador.

Los deberes para con la actuación en el mundo virtual comprendidos como una extensión de las normas sociales del mundo real se deben no solo asumir, sino, paralelamente, poner en práctica ya sea para charlar, buscar o compartir información. De hecho, los términos que más obtuvieron comentarios de ser una situación de interés para ellos, fueron precisamente el de ciberciudadanía e identidad como términos que en algún momento fueron sonados en tiempos de lectura sin tener el conocimiento del porqué; de ahí que a lo largo de curso se expresaron muestras de gratitud por parte de los padres al permitirles conocer un poco más del nuevo mundo de sus hijos y de los nuevos y útiles conceptos a su rol como figuras de autoridad en la formación de sus descendientes.

Otros padres de familia expresaron conocer el concepto de la ciberconvivencia, en especial por todos los problemas de acoso y bullying en las redes sociales que han sido de dominio público debido a los comentarios en los medios de comunicación al respecto, un conocimiento asociado más con la necesidad de respeto por el otro, pero el cual va mucho más allá en la medida con son un símil de las normas sociales de la vida real.

Estos temas de reconocimiento lector se presentaron en formato con extensión análoga a las que se acostumbran en las redes sociales, estrategia útil no solo para llegar a los padres de familia, sino una ambientación que les facilitase la rememoración y consecuente conceptualización de los términos de interés para el aprendizaje propuesto; algo que se puede valorar a título de efectivo ya que los padres describieron de manera adecuada cada uno de los términos solicitados.

Conocer a ciencia cierta que la navegación y la convivencia virtual se regulan por normas que idénticamente se trabajan en el día a día de la cotidianidad, dota a los padres de razones para la extrapolación de su labor formativa a los escenarios de la virtualidad y así estar en condiciones de construir un espacio de diálogo y acercamiento a los jóvenes de hoy, sin sentirse desfasados.

No obstante, un punto a detallar que evidentemente muestra a los padres como más dados a la comunicación en sus antiguos medios más frecuentes, fue que durante el desarrollo del curso y en este taller en particular nunca se comunicaron por medio del foro, a lo cual se puede añadir que no hicieron preguntas a ninguno de los otros participantes probablemente debido al poco conocimiento del tema y a la inseguridad de encontrarse en un espacio en el cual no son aún muy diestros. De hecho, la búsqueda de información por parte de los padres para el esclarecimiento de dudas se dio por llamadas a celular y el chateo por medio del celular.

6.37. Sin ciberdependencia

La tendencia a estar pendientes de los celulares es una habituación que supera parámetros de lo permisible, con aspectos tales como la ubicación de aparatos tecnológicos en las habitaciones e incluso cerca de las camas donde se descansa en la

noche sin sopesar en las consecuencias físicas y psicológicas derivadas de estas acciones, además, es de señalar lo relacionado con las posiciones que pueden ocasionar alteraciones a nivel fisiológico derivado del abuso en tiempo de uso adicional a las malas posturas durante su manipulación.

Las acciones certeras son que los elementos y dispositivos que han traído consigo el desarrollo tecnológico deben ser puestos al servicio de las necesidades humanas, sin que ello implique una pérdida en el control de la injerencia de estos en el tiempo que una persona asigna en el afrontamiento de sus responsabilidades y de su cotidianidad.

Una característica inicial de la dependencia es la falta de conciencia o reconocimiento de tales situaciones como problemáticas por parte de quien las padece. En este sentido, entre los aspectos a destacar durante el desarrollo de esta unidad, fue el reconocimiento sobre la dificultad para aceptar que algunos de los padres de familia tienen conductas ciberdependientes, es decir, que mediante las lecturas trabajadas en las sesiones ellos se encontraron frente a lo que se considera un apego sano y uno insano a las nuevas tecnologías, aceptaron que son parte del problema al igual que sus hijos, así sea en comportamientos diferentes pero que, dado el tiempo que le dedican y las renunciaciones que ello le implican a la vida familiar y social, también clasifican como algo a corregir, tal como se aprecia en un comentario hecho por una madre de familia:

“en casa todos dedicamos mucho tiempo al celular, el uno en una cosa, el otro en otra y así, pero pues eso no está bien, eso no es sano y nos podemos hasta enfermar, yo, por ejemplo, no lo había pensado pues porque no lo sabía”.

En lo que corresponde al desarrollo de esta unidad temática, los padres nuevamente eludieron el foro para manifestar allí sus inquietudes y experiencias, en tanto

el apoyo para ellos en busca de orientación y en el intercambio de ideas fueron las llamadas al celular o por chat. Del mismo modo, sobre el registro que aparecería en el foro se guardó la información de los chats, a modo de entrevista abierta, que arroja las siguientes manifestaciones:

Familia 1: A mi esposa le ocurre algo similar, siempre al despertar lo primero que coge es el celular y al acostarse el último que se mira es el celular.

Familia 2: A mi hijo siempre debemos estarle llamando la atención en el comedor, en la sala, en el carro, cuando nos encontramos en diálogo familiar, en las reuniones sociales, en el partido de fútbol, en todo lado mantiene con su celular en la mano, cuando no es chateando, es jugando.

Familia 3: En mi familia, es una costumbre, siempre vamos a todo lugar con los celulares, nuestras reuniones hoy por hoy se han vuelto más aburridas, incluso podemos estar en el mismo lugar “hablando”, pero aun así preferimos hacerlo por WhatsApp.

Familia 4: Tenemos varios espacios en familia, en algunas ocasiones dejamos de reunirnos, pero siempre estamos comunicados, de día o de noche, nunca hay un horario establecido para poder hablar con ellos, se puede llegar tarde o se puede llegar temprano pero lo más importante para nosotros es mantener el diálogo.

Familia 5: Mi esposo nunca da ejemplo, siempre soy yo la que está llamando la atención a nuestros hijos por estar en el comedor con su celular, él siempre tiene una excusa para mantener el celular en su mano, como “tengo que trabajar y estar comunicado con la compañía”, él un esclavo por llamarlo de alguna forma del internet.

Familia 6: Ana María y Juan permanecen en la casa los fines de semana, ellos no se ven ni en la sala, ni en el comedor, pero de lo que sí estamos totalmente seguros, es que

cada uno está en su alcoba conectado a su red con sus amigos, e incluso en algunas oportunidades puede llegar la madrugada y toca llamarles la atención, en algunas oportunidades he tenido que pagar el router para lograr que se desconecten y aún así es como si nada porque cada uno de ellos también tiene su propio plan de datos, con mi esposo hemos hablado del tema, pero mi esposo siempre se excusa en que son jóvenes y ellos son así, ¡hay que dejarlos!

Familia 7: Siempre hemos tenido un propósito para dejar los celulares, pero la demora es que vibre y cada uno corre a responder o a mirar qué está pasando, nosotros tenemos redes entre la familia, tanto de WhatsApp como de Facebook, y siempre estamos mirando que hacen los del grupo o incluso, ellos mirando que hacemos nosotros cuando viajamos, es una Manía.

Familia 8: En nuestra familia es casi una enfermedad, cuando el celular pasa más de 5 minutos que no timbra ni vibra cada quién mira a ver si es que se apagó, se acabó la batería, o el internet dejó de funcionar, pero algo debe estar pasando porque no recibimos mensajes o incluso ellos no reciben mensajes, y cuando no hay mensajes, ellos escriben en el grupo, envían emoticones a sus amigos, gritan, se desesperan y preguntan ¿Hay alguien aquí? ¿Qué está pasando? ¿Por qué nadie habla? ¿Por qué tanto silencio? ¿Hay algo especial que esté pasando que desconozca o no deba saber?, eso a ratos es un alivio, pero uno no sabe si es mejor que lleguen los mensajes o que no lleguen, porque cuando no llegan ellos inician conversación no con una persona, sino con muchos al mismo tiempo y pasan de 2 a 3 horas tratando de finalizar la conversación y se olvidan de lo que estábamos haciendo en familia.

Familia 9: Hace años hemos recibido información por parte del colegio, incluso en algunos retiros a los cuales hemos asistido con mi esposo se habla del tema, pero siempre es lo mismo, el compromiso que adquiere mi esposo dura poco y armamos reglas de 12 días porque incluso mi esposo y yo no podemos cambiar nuestro hábito, creo que “somos pecadores”

Familia 10: Suena gracioso, pero a mis hijos siempre los llamé para que vengan a desayunar, almorzar o a cenar por WhatsApp, creo que yo soy una persona ciber dependiente.

Familia 11: Mis hijos tienen horarios para poder manejar sus celulares, pero aun así es casi complicado, cuando se les decomisa en algunas oportunidades por estar castigados, el celular duerme con nosotros en nuestra habitación, pero no esperan a que sean las 5 de la mañana para estar mirando quien o quienes les escribió, incluso salen de mi casa al colegio sin despedirse por estar escribiendo y contestando todos y cada uno de los mensajes que llegaron durante la noche. Es casi una enfermedad, es un problema de nunca acabar, nunca hemos podido dar con una cura, ojalá el colegio se preocupara un poco más por enseñarles a nuestros hijos a manejar sus propios celulares.

Familia 11: En mi caso el celular permanece en mi mano, incluso hasta al baño lo llevo, es una manía, solo hasta ahora veo la imperiosa necesidad de hacer algo al respecto.

Lo aportado por los participantes, es una apertura al reconocimiento de la magnitud de la problemática que yace en el uso desmedido de los dispositivos tecnológicos como el celular y las diversas opciones de comunicación que se proporcionan a través de ello, que desplaza la comunicación real ante las personas con quienes se comparte en tiempo y espacio ya sean familiares o no, acciones que se

extienden a veces a los mismos progenitores, aspecto último que en cierta forma valida la conducta análoga de los hijos y hace más compleja una orientación de esas habituaciones inadecuadas que se ubican en lo definido por la ciberdependencia.

De otro lado, para dar más espacio a los hallazgos desde lo escrito por los padres, se hizo un comparativo entre dos familias, con lo cual se permite evidenciar la similitud de conceptos y apropiaciones tanto de nuevas nociones como de formas de vida en cuanto al uso y manejo de dispositivos celulares.

¿Piensas que el celular es siempre una gran ayuda? ¿Por qué?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
Se puede disfrutar la ida a ambos lados de la pantalla, no hay que perderse de nada en la vida.	Las comunicaciones están para ayudarnos sin perder la razón de nuestras vidas

¿Te has dado cuenta cuántas cosas puedes hacer con tu celular?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
Es interesante saber cómo y cuándo hacer las cosas también sin tecnología.	Estar con o sin el celular es un buen momento para poder disfrutar de todo lo que se tiene a mano sin dejar de ser lo que somos.

¿Tienes en ocasiones molestia en el cuello o la espalda por el uso excesivo del celular? ¿Por qué?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
Al utilizar los celulares y la tablet, se debe mantener una postura adecuada para evitar molestias.	Creería que sí, siempre y en cada momento trato de corregir la postura y así evitar molestias a futuro

¿Usas el celular para estar siempre disponible?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
---------------------	---------------------

Respetar siempre y cuando otras personas desean contactarse conmigo o no, hay que tomar también una buena decisión.	Es de buen criterio saber quién y cuándo, todo está en el buen criterio.
---	--

¿Te apetece la tarde libre para disfrutar con tu celular y tus amistades? ¿De qué forma es mejor hacerlo?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
Hay que movernos y aprovechar la tecnología para llevar una buena vida siempre más saludable.	Es una muy buena ayuda, hay que aprovecharla sin abusar.

¿Crees que es fácil etiquetar a otras personas?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
En internet hay que evitar dejar llevarse por las apariencias, prejuicios o regalos, hay que construir mi propia opinión.	Un buen criterio es suficiente para poder saber si es viable, evitando las apariencias y regalos ocasionales, no hay que dejarse llevar.

¿Sabes que datos personales cedés al instalar una app? ¿Por qué?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
Hay que evitar instalar Apps que usen nuestros datos sin necesidad o sin explicación sobre para qué los usan.	La verdad no! y vaya sorpresa al saber la cantidad de información que entregamos a los delincuentes sin razón o explicación a cambio.

¿Has pensado en lo importante que es lo que publicas en tus redes sociales?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
Hay que cuidar la imagen, soy la misma persona dentro y fuera del internet. Hay que cuidarnos como nos mostramos en internet.	Mi imagen es primero, por tal razón la cuido muchísimo y a mi hijo le oriento cada rato en tener mucho cuidado en lo que publica.

¿Conoces qué son el FREEMIUM y las compras integradas en la App?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
Las compras deben ser moderadas, hay que informarse de cada una de las compras online.	Siempre y cuando se hagan con mucha moderación se pueden hacer.

¿Te imaginas para qué otras cosas pueden ser usadas las App en tu celular?

Respuesta Familia 1	Respuesta familia 2
Los permisos que nosotros vamos dando a las Apps cuando las instalamos.	Envío de mensajes masivos a los correos y publicidad. Creo!

Lo anterior deja en claro una homogeneidad en términos usados en el programa de formación orientado a los padres de familia, desde sus construcciones de conocimiento.

6.38. Participación

El siguiente gráfico permite observar la dinámica de participación de las 24 familias convocadas:

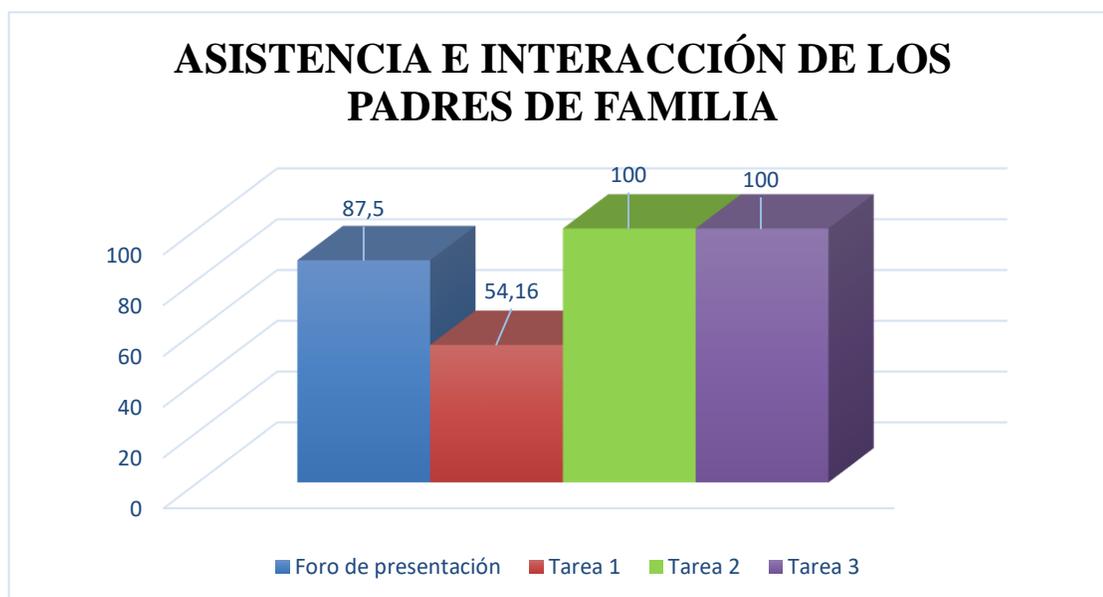


Imagen 25: Asistencia e interacción de los padres de familia

Durante el foro de presentación el 87,5% de los participantes entraron e interactuaron al dejar sus datos personales para presentarse ante sus compañeros, en la primera tarea se registró un descenso que alcanzó el 54,16%, situación que se pudo solventar toda vez que para las tareas 2 y 3 se logró por igual un 100% de participación interactiva.

En síntesis, los resultados por categorías en relación con las tareas propuestas, estadísticamente se pueden observar de la siguiente manera.

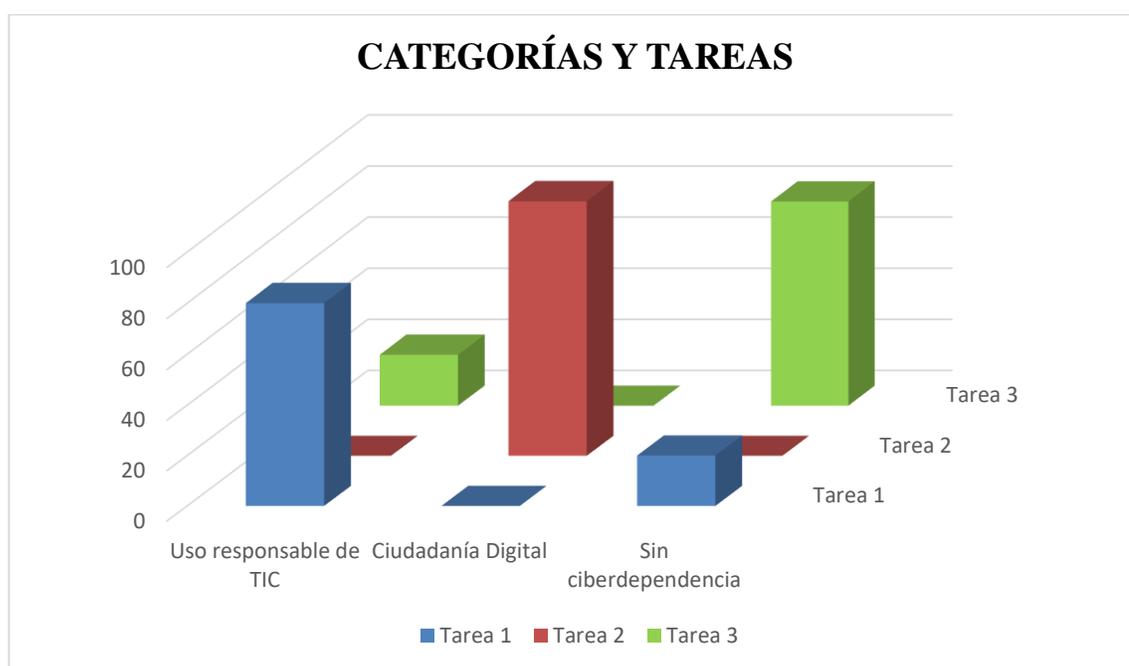


Imagen 26: Tareas elaboradas según cada categoría

Una vez concluido el programa de formación para los padres de familia, los efectos de este se reflejaron en las dinámicas al interior de las aulas en cuanto a los hijos de los padres participantes, debido a la disminución progresiva de llamados de atención en el

observador del alumno por uso inapropiado de recursos tecnológicos en clases. Según lo extraído con lista de chequeo del archivo en mención se tiene lo siguiente:

Tabla 29: Seguimiento a las faltas por uso inadecuado de las tecnologías

Febrero	Marzo	Abril	Mayo
15	8	6	5

6.39. Conclusiones y prospectivas

Con base en los resultados expuestos el programa Pa'TIC, este se tornó en una propuesta formativa de alta aceptación y consecuentemente aportante de un aprovechamiento por parte de los padres de familia, en especial, al considerar el escaso tiempo en ellos ante sus responsabilidades de la actualidad, esto se evidencio junto con su compromiso en el momento de entrega de las actividades consignadas en la plataforma, una situación positiva y de evidente acogida.

Así, los padres a través del programa tuvieron información relevante para su formación en el fortalecimiento de su papel socializador y normativo, al conocer de una manera más clara como encausar el uso de la telefonía móvil, junto a la regulación del tiempo y los sitios de acceso mediante el Internet, de tal manera que productos de este tipo de actuación ejerzan una barrera más efectiva frente a los riesgos asociados con las TIC o a la aparición de conductas problema e incluso adictivas (Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquilón, 2016).

El propósito del programa fue coadyuvar en la dinamización y el conocimiento encaminado hacia los padres de familia en el manejo, uso y contenidos existentes, con el ánimo de dinamizar la orientación hacia los hijos en el buen aprovechamiento de las herramientas tecnológicas actuales, que de no hacerse puede derivar en una postura de vulnerabilidad ante la incidencia de los medios masivos de comunicación sin una mirada crítica y objetiva para encarar lo que se les presenta a sus sentidos (Barbero, 2012).

Es también, mediante este tipo de capacitaciones, afirma Barbero (2012), que se apropian los padres más en lo que puede ser un mayor aprovechamiento de las TIC en aras del proceso educativo, en un espacio para ellos es de agrado y donde se comunican,

interactúan para socializar, se informan o construyen conocimiento, esto último de un alto valor tanto para padres como para educadores ya que se trata de abrir otras formas para adquirir y acrecentar el saber.

A lo anterior, es de agregar que, la intervención de los padres para asegurar una formación crítica y encausada sobre los recursos tecnológicos da lugar en palabras de Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquilón (2016), a que se forje en los jóvenes un juicio ético acertado, con la capacidad de discriminar y rechazar datos negativos para él mismo y la sociedad que a veces incitan hacia la violación de las normas de una sana convivencia.

Es decir que los padres ya capacitados en materia de tecnología y en su uso responsable, se convierten en entes activos y constructivos de unos ciudadanos digitales comprometidos y edificadores de una coexistencia global positiva, sin la generación de perjuicios pese a que se ubiquen fuera de sus líneas geográficas y exploren otros horizontes (Acedo y Platero, 2016).

Consecuentemente, jóvenes bien centrados con buenos hábitos digitales (Bravo y Aymar, 2017), pertenecientes a la generación digital como una rotulación que les asigna un mundo de posibilidades asociadas con la red y con los dispositivos tecnológicos; pero, al margen de las situaciones adversas como las que expone Sanagua (2009), en cuanto a la impulsividad y el distanciamiento del contacto interpersonales remplazado por un contacto virtual, que tiene más visos de soledad que de compañía real.

En efecto, la creación del programa formativo en las nuevas tecnologías para padres trae consigo un buen número de ventajas, que se podrían sintetizar atribuyéndole el valor de un factor de protección, por ello el diseño de las estrategias dentro del programa Pa'TIC, fue un proceso largo que contó con dos talleres grupales para su pilotaje, entre

docentes y directivos, que gradualmente tomo el cuerpo hacia una lectura de las respuestas que a juicio de docentes y directivos deben ser asumidas por los padres para que la labor mancomunidad de formación de los jóvenes entre 15 y 17 años sea llevada a cabo de una forma más idónea. La estructura optada se atribuyó los calificativos de sencilla y atractiva para lograr convocar, retener y dinamizar la participación de los padres de familia, con un foro de discusión y tres unidades dotadas de lecturas y recursos bases los cuales se sintetizaban en una tarea. En conjunto la plataforma suministró contenidos sobre el uso responsable de las TIC, la ciudadanía digital y el control de la ciberdependencia, donde la segunda categoría coincidía con la segunda unidad en tanto las otras dos fueron distribuidas en proporciones no simétricas entre las unidades uno y dos.

Según Aymar (2016), la sociedad del futuro está ávida de ajustes, entre inmigrantes digitales y los ya identificados como ciudadanos digitales, es precisamente ese norte hacia el que se enfila el programa Pa' TIC, una contribución al vuelco que se ha dado desde el mundo globalizado pero blindando al ser humano desde el seno de las familias para no sucumbir a lo superficial y así atinar a servirse de las bondades que puedan ser extraídas de las creaciones tecnológicas, tal cual como debe de ser en beneficio del hombre y no como un medio de captura al consumismo innecesario.

En este punto es de anotar como la ciberdependencia hace presencia en la vida familiar, a veces sin ser totalmente observada como tal, un modelo que parte incluso de los padres, quienes sin planearlo se convierten en el referente conductual, cuando entran sus equipos celulares, tablets o portátiles a la habitación dejándoles allí para cargar durante la noche mientras duermen y cuando están más pendientes de sus correos y chats que del tiempo a compartir con sus familias.

Precisamente, este tipo de descripción es la que sirve de sustento a Acedo y Plata (2016), para hablar de la cultura de la habitación. La cultura de la habitación no es solo con relación a compartir información de manera indiscriminada y sin ningún tipo de restricción al punto de exponer la privacidad de un sujeto, sino también la permanencia de los equipos en esos cuartos destinados para el descanso y la intimidad del ser humano.

Si bien es cierto que urge insertar al hombre en una ciudadanía planetaria, que sea inclusiva de los que aun marchan a un ritmo más bajo en contraste con la celeridad auspiciada por las tecnologías contemporáneas, llevados poco a poco a ser empoderados y conocedores de los conceptos de ciudadanía en el mundo de la virtualidad o el ciberespacio (Pérez, 2011), que desterritorializa los espacios y contextos conocidos en la realidad, también se requiere que sea un acto de conciencia social y un conducta signada por los valores morales.

Así, la desterritorialización de espacios no puede ni debe invadir escenarios tan íntimos como la habitación para hacer pública la intimidad o para compartir ese tiempo inequitativamente entre lo virtual y lo real, sin atinar a darle a la vida en tiempo familiar la ponderación de trascendencia que le es inherente en su función formativa en procura de un individuo producto de un proceso sano. Una desterritorialización excluyente de la interacción familiar es una situación donde se expone la familia a quiebres en su papel de protección, afectividad, contención y educación.

Dicha panorámica se pudo establecer desde el momento diagnóstico, donde se conocieron unas condiciones paternas con predominio en el desconocimiento certero y total sobre el manejo de las tecnologías y por ende una falencia en la función orientadora frente a los hijos, a lo cual se anexa la gran dependencia hacia el celular, sin tener

claridades en cuanto a todas las implicaciones que ello representa como riesgos de seguridad o de dependencia.

De este modo, los padres como receptores tecnológicos, acudieron al programa Pa' TIC aplicado a 24 padres de familia quienes se matricularon, situación ante la cual es de indicar que inicialmente los participantes no se involucraron en su totalidad ya que el foro de discusión y la interacción de la unidad uno no alcanzaron el 100%, no obstante, la situación mejoró durante el desarrollo de las unidades dos y tres así como para sus respectivas tareas donde la participación alcanzó el 100% al igual que la entrega de tareas sin ninguna dificultad a registrar.

Con base en este cuadro estadístico es de subrayar que el aprendizaje en las tres categorías de análisis propuestas y descritas con antelación fue un aprendizaje exitoso para este grupo de adultos en particular, entre quienes fue notable una cierta homogeneidad en la adquisición de nuevas nociones en relación a la terminología para el manejo de las TIC así como del mundo virtual, ya que las respuestas se registraron muy similares las unas de las otras.

Además, este balance de resultados se presta para retomar a Macià (2016), quien en su estudio como antecedente destaca la necesidad de vincular a los padres de familia con las acciones que adelanta una institución educativa, para formar un solo equipo de trabajo en pro de la formación integral de los estudiantes, auspiciando canales de comunicación entre padres y educadores, que sean reales vías de fluidez informativa bilateral y no solo una situación aislada que registra más quiebres de acercamiento. En síntesis, subsanar esos vacíos comunicacionales que diagnostica Navia (2014), en los ámbitos educativos una vez concluido su trabajo investigativo.

La evidencia positiva en cuanto al logro del programa Pa' TIC, no solo en la comunicación sino también en la asistencia al surgimiento de unos ciudadanos digitales más idóneos, producto de un trabajo mancomunado entre educadores, institución y padres de familia; está dado en el decremento registrado para los llamados de atención que se registraron en el observador del alumno para este grupo de estudiantes, cuyos padres fueron participantes en esta capacitación. Para ratificar a Aparicio y Zermeño (2010), que en su estudio indican la necesidad de afrontar esta revolución tecnológica con una visión integral y humanista en una respuesta indispensable para la formación de los jóvenes.

En síntesis, se desmitifica esa primera visión que de manera ligera a veces sataniza las herramientas tecnológicas, ya que se les muestra a los padres un rumbo para articularlas en los entornos educativos y de este modo apostarle a la formación de conocimiento en sincronía con la tendencia actual hacia el incremento para el uso de dispositivos móviles en la educación como un elemento clave que puede abrir las puertas a la adquisición de conocimiento y el reconocimiento de la diversidad cultural (Cantillo, Roura y Sánchez, 2012).

6.40. Prospectiva

1. El programa como punto de partida en la I.E. tiene la posibilidad de ser ampliado en cursos sucesivos que bien pueden ir aumentando la información de manera gradual, para que sea una iniciativa sencilla y de acogida para los padres de familia, al no indisponerles en tiempo o en complejidad de datos.

2. Igualmente, el programa tiene la posibilidad de ser adaptado o ajustado a otras necesidades específicas de espacios educativos diferentes, para despertar conciencia y

conocimientos en los padres de familia como entes primarios en la socialización de los niños y jóvenes del presente siglo a la altura del segundo decenio, y mostrar un trabajo formativo a la altura del reto que exige el desarrollo tecnológico actual.

Referencias

- Acedo, Á. y Platero, A. (2016). La privacidad de los niños y adolescentes en las redes sociales : referencia especial al régimen normativo Europeo y Español, con algunas consideraciones sobre el Chileno. "Revista Chilena de Derecho y Tecnología" Vol.5, No.1, p.63-94.
- Aguilar, C. y Leiva, J. (2012). La Participación de las Familias en las Escuelas TIC: Análisis y Reflexiones Educativas. *Revista de medios de comunicación*, N° 40 enero 2012 - pp.7-19.
- Ahumada, M., Antón, B. y Peccinetti, M. (2012). El desarrollo de la Investigación Acción Participativa en Psicología. *Enfoques vol.24 No.2 Libertador San Martín jul./dic.*, p.23-52.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, colección investigación cualitativa.
- Aparicio, M. y Zermeño, E. (2010) Relaciones Familiares y Nuevas tecnologías en el Siglo XXI. Universidad Nacional de Navarra, información virtual consultada en julio 10 de 2017 y la cual se encuentra disponible para su recuperación en: <https://goo.gl/qtDnH2>
- Arnaiz, P., Cerezo , F., Giménez, A. y Maquilón, J. (Octubre de 2016). *Conductas de ciberadicción y experiencias de cyberbullying entre adolescentes Murcia España*. Anales de psicología, vol.32, No.3, octubre, p.761-769.
- Aspaen. (2010). Estrategias de formación *Aspaen Colombia*. Obtenido de <http://aspaen.edu.co/estrategias-de-formaci%C3%B3n>
- Aymar, Á. (2016). ¿Quiénes son los Nativos Digitales? *Apuntes de Familia*, No.34, diciembre, p.8-10.
- Badillo, M. E. y Lazo, C. M. (2014). *Ciberciudadanía y minería: lineamientos conceptuales y prácticas, caso La Colosa, Tolima, Colombia*. Vol.10, No.2, p.238-249.
- Barbero, J. M. (2012). Los oficios del comunicador. Signo y pensamiento, Universidad Javeriana, Vol.31, No.59, p.19-41.
- Bayod, J. (2006). *Si las competencias son la solución, ¿cuál era el problema?*. Información recuperada en julio 11 de 2017 y disponible en:

- http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:yWOAgEvvVjgJ:www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-113855_archivo.ppt+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co
- Bravo, L. y Aymar, A. (2016). Adolesce a la caza de un like, ¿qué hay en el mecanismo del «me gusta», del like que tanto nos mueve a conseguirlo?. *Apunte de familia*, No.35, marzo-mayo, p.21-23.
- Cantillo, C., Roura, M. y Sánchez, A. (2012). *Tendencias Actuales en el uso de Dispositivos Móviles en Educación*. Organization of American States, La Educ@ción digital magazine, junio, No.147, p.1-21.
- Carrillo, E. y Araiza, S. (2016). Capítulo 10, Genérica, Básica y transversal la competencia comunicativa: innovar o morir, el transitar inminente del académico universitario. *La educación en Francia, México y África, aportes para la reflexión*. Editorial Ibukuku, México.
- Consejo Directivo, A. G. (2015). *Manual de convivencia 2015*. Neiva, Huila, Colombia.
- Departamento Nacional De Planeación (2016). Conpes 3854. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3854.pdf>
- Flórez, K. y Ramírez, S. (2014). *El sujeto sumergido en ambientes virtuales de aprendizaje, en emergencia hacia la construcción de su ciber-ciudadanía*. Universidad Católica de Manizales, Maestría en Educación.
- García, C. López, M.C. y Jiménez, A. (2014). Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de Internet”. *Revista Latina de Comunicación Social*, No.69, p.462 a 485.
- Gómez, W. (2010). *Significado que le dan los Profesores al uso de las TIC en los Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje en dos Instituciones Educativas de Floridablanca. En Colombia Aprende*. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/articles-172430_archivo.pdf
- Guzmán, A. (2016). Tejiendo la Paz...También en la Red. *Apuntes de Familia*, septiembre, No33, p.18-19.
- Gutiérrez, A. y Tyner, K. (2012). *Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital*. Comunicar, vol. XIX, núm. 38, p. 31-39.

- Hernández; S. Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ed.) México: Mc Graw Hill.
- ICFES (2012). Competencias. Información recuperada en abril 20 de 2017 y disponible en: <http://www.icfes.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario/6-competencias>
- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, Vol.4, p.39-72.
- Lara, T. (2009). *Alfabetizar en la cultura digital. La competencia digital en el área de lengua*. Barcelona: Octaedro.
- Lomelí, A. y López, M. (2016). Autoestima, motivación e inteligencia emocional: Tres factores influyentes en el diseño exitoso de un proyecto de vida de jóvenes estudiantes de educación media. *Revista electrónica Educare*, Vol.20, No.2, p.1-10.
- Macià, M. (2016). La Comunicación Familia - Escuela: El Uso de las TIC en los Centros de Primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol.19, No.1, p.73-83.
- MEN (2005). Decreto No.1286. Diario Oficial 45893 de abril 28 de 2005.
- MEN (2007). Guía No. 26 ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?, Cartilla para Padres de Familia. Disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-120646.html>
- Meza-Maya, C. V. (2014). *Ciberciudadanías, Cultura Política y Creatividad Social*. Nomadas, No.41, octubre, p.272-279
- Meseguer, J. (2015). Conversar sin pantallas ¡Claro que sí! *Apuntes de Familia*, diciembre, Vol.30, p.26-28.
- Ministerio de salud Chile (2009). Construcción de lista de chequeo en salud, la metodología para su construcción. *Serie de cuadernos de redes* No.24. Protege, red de protección social gobierno de Chile.
- Muñiz, J., Elosua, P. y Hambleton, R. (2013). *Directrices para la traducción y adaptación de los tests*. Segunda edición. *Psicothema*, Vol. 25, No. 2, p151-157.
- Muñoz, S. A. (2005). *La familia como contexto de desarrollo infantil, Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa social*. Editorial Huelva, España.

- Navia, L. (2014). *Diagnóstico de la comunicación entre padres de familia de estudiantes de grado 7º y la I.E.D. San Gabriel de Cajicá*. Repositorio trabajos de grado Universidad de la Sábana, disponible para su consulta en: <http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/11481>
- Nila, S., Nevárez, S., Pulido L. y Moreno, A. (2011). *La Actitud de los padres de familia hacia el uso de las TIC en la educación de sus hijos*. Tecnológico de Monterrey, Escuela de graduados en educación, p. 1-23.
- Orjuela, D. (2010). Integrar las TIC al currículo en la educación media. *Revista interamericana*, Vol.9, No.3, p.137-156.
- Parrado, M. (2014). *El avance tecnológico y su influencia en el desarrollo de los niños y niñas de Educación Básica. Proyecto de grado para título de trabajo social y desarrollo humano*, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Pérez-Castro, E. (2011). Educación para una ciudadanía planetaria. *XII Congreso internacional de teoría de la educación*. Universidad de Barcelona, disponible en: <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/101.pdf>
- Puello, J. y Barragán, R. (2008). Un modelo para el diseño de cursos virtuales de aprendizaje por competencias y basados en estándares de calidad. *Fundación Universitaria tecnológico COMFENALCO*. Consultado en agosto 05 de 2017 y disponible en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/email/article/view/12624>
- Rodríguez, L. P. (2015). Yo, Tú, él...¡Todos construimos familia! *Apuntes de Familia*, Vol.28, p.8-9.
- Romero, A. M. (2016). Conciliación y corresponsabilidad de la vida familiar. *Apuntes de Familia*, diciembre No.34, p.2.
- Romero, E. (2012). *Las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Recuperado en julio 06 de 2017 y disponible en: <http://estebanromero.com/2012/01/las-competencias-clave-para-el-aprendizaje-permanente/>
- Rubio, R. (2012). ¡Siempre en contacto! Pero de manera eficiente. *Apuntes de familia*, No.17, septiembre, p.26-29.
- SocialMedia. (2010). *A major project with a big goal*. Italia.
- Sanagua, M. E.(2009). Sobre la conexión y no comunicación de los adolescentes. Universidad Nacional de Córdoba, repositorio disponible en:

<http://www.perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/sites/perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/files/sanagua.pdf>

Sarmiento, M. S. (2016). Amor y Amistad, los jóvenes tienen la palabra. *Apuntes de Familia*, septiembre No.25, p.16-17.

Soft, U. (2012). *School Pack*. Información obtenida en marzo 10 de 2017 y disponible en: <http://www.schoolpackinc.com/schoolPack.html>

Viche, M. (2008). Ciberanimación Ponencia presentada al Congreso Internacional: 2ª animacao sociocultural de los desafios do seculo XXI Ponte le Lima 2008. Obtenido de <http://quadernsanimacio.net>

Apéndices

Apéndice A. Carta de solicitud de permiso a la institución

Neiva, 1 de Diciembre de 2015.

Señor:

Lázaro Tierradentro Andrade

Rector

Aspaen Gimnasio La Fragua

Ciudad

REF: Solicitud carta de autorización para la investigación “Formación en el uso responsable y adecuado de las TIC a los padres de familia de los estudiantes de 15 a 17 años de la institución Aspaen Gimnasio La Fragua de la ciudad de Neiva”

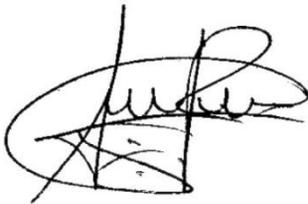
”. Docente: Ing. Esp. Jonh Ricardo Madero Cubillos.

Cordial saludo,

Por medio del presente documento le solicito de manera atenta su autorización para llevar a cabo la implementación de mi investigación “Formación en el uso responsable y adecuado de las TIC a los padres de familia de los estudiantes de 15 a 17 años de la institución Aspaen Gimnasio La Fragua de la ciudad de Neiva”, la cual es requisito para optar por el título de Magister en Proyectos Educativos Mediados por TIC de la Universidad de la Sabana. Para la presente implementación requiero de la participación de 24 familias del grado décimo y la utilización de las instalaciones del colegio (sin alterar la normalidad académica de los estudiantes) para poder desarrollar con ellos el programa Pa’ TIC Ciudadanía Digital Aspaen Gimnasio La Fragua que fue creado en asocio con la Universidad de la Sabana.

Agradezco su atención y colaboración a la espera de una respuesta favorable por escrito el cual es un insumo de mi investigación.

Atentamente,



Ing. Esp. Jonh Ricardo Madero Cubillos.

C.C N° 93'404.212 de Ibagué (T)

Jefe de Área ICT Aspaen Gimnasio La Fragua